

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**

**EL FINANCIAMIENTO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA  
EMPRESA DE LA REGION BRUNCA: EL CASO DEL CANTON DE  
COTO BRUS.**

**Licenciatura en**  
**ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON ENFASIS EN GESTION FINANCIERA**

**Estudiantes:**

**Víctor Hugo Calderón Calderón**

**José Ángel Fallas Badilla**

**Víctor Navarro Salas**

**Director del seminario**

**MBA. Geovanny Abarca**

**Campus Sede Región Brunca**

**2014**

**EL FINANCIAMIENTO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EN  
LA REGION BRUNCA, EL CASO DE LOS MICROEMPRESARIOS DEL  
CANTON DE COTO BRUS**

APROBADO POR:

DIRECTOR TRABAJO FINAL DE GRADUACION \_\_\_\_\_  
Msc. Geovanny Abarca Jiménez

LECTOR \_\_\_\_\_  
Lic Roberto de Jesus Mora

LECTOR \_\_\_\_\_  
Lic. Alcides Arias

DECANO \_\_\_\_\_  
Msc. Geovanni Jiménez Núñez

REPRESENTANTE UNIDAD ACADEMICA \_\_\_\_\_  
MA. José Luis Díaz Naranjo

## DEDICATORIAS

Primeramente quiero dedicar este trabajo mi padre celestial, ya que sin su gran misericordia no habría podido llevar esto a cabo este proyecto. También quiero dedicarla a mi familia por su gran apoyo en todo este tiempo, gracias a mis padres y mis abuelos ellos de verdad que han sido una gran motivación en mi vida.

Y por ultimo y no menos importante quiero dedicarlo a mi esposa Yendry por su gran paciencia para ausentarme muchas noches de casa para poder salir adelante con esto y además por ser la ayuda y compañía idónea en mi vida, por llenarla de consejos y momentos felices y a mis Hijos Giancarlo y Alina ya que ellos son el motor que impulsa mi vida, LOS AMO HIJOS, son el regalo más bello que Dios me dio...A todos ellos los amo con todo mi corazón gracias por estar presentes en mi vida y permitirme ser parte de la de ustedes.

*Hugo Calderón*

Le dedico este trabajo a todas aquellas personas, que han estado a lo largo de estos años apoyándome en mis estudios. Para poder así lograr el cumplimiento de mis metas, padres, abuelos y finalmente a mí esposa e hijo, que son mi inspiración, para luchar cada día que Dios me regala, al lado de ellos.

*José Fallas*

Dedico este trabajo a mi familia y a mis hijos, gracias por ser como son y ayudarme en cada momento de mi vida, a mis padres por su gran apoyo y ejemplo.

*Víctor Navarro*

## AGRADECIMIENTO

Primero quiero darle las gracias a Dios todo poderoso por permitirme estar donde estoy y por poner personas maravillosas a mi lado. También a mis padres y mis abuelos por ayudarme y apoyarme en todo momento, a el Profesor Geovanny abarca por su Increíble paciencia y apoyo en “tiempos extras”

*Hugo Calderón*

Le doy infinitas a Dios por permitirme, concluir una página, mas en mi vida y la posibilidad que con ella se escriban muchas otras más. A Geovanny Abarca su paciencia y dedicación a los pequeños detalles.

*José Fallas.*

Doy gracias a todos los que me ayudaron en especial a mis compañeros tesis Hugo y José.

*Víctor Navarro*

## TABLA DE CONTENIDOS

CAPÍTULO I -----	1
ASPECTOS METODOLÓGICOS-----	1
Planteamiento del problema -----	2
1.1.1 Descripción del problema -----	2
1.1.2 Interrogantes de la investigación-----	13
1.1.2.1 Formulación del problema-----	13
1.1.2.2 Sistematización del problema -----	13
1.1.3 Justificación de la investigación -----	14
1.1.4 Delimitación de la investigación -----	16
1.2. Objetivos de la investigación-----	16
1.2.1 Objetivo general -----	16
1.3 Modelo de Análisis-----	17
1.3.1.1 Operacionalización e instrumentalización de la variable oferta de crédito para microempresas -----	18
1.3.1.1.1 Entes financieros -----	18
1.3.1.1.2 Líneas de crédito -----	18
1.3.1.1.3 Tasa de interés -----	19
1.3.1.1.4 Garantías -----	20
1.3.1.1.5 Costos de Formalización -----	21
1.3.1.1.6 Documentos Solicitados-----	21
1.3.1.1.7 Montos -----	22
1.3.1.1.8 Plazos -----	23
1.3.1.1.9 Tiempo de Formalización -----	23
1.3.1.1.10 Factores de no Aplicación-----	24
1.3.1.1.11 Colocaciones -----	24
1.3.2 Definición conceptual de la variable Formalización -----	24
1.3.2.1 Operacionalización e instrumentalización de la variable Formalización -----	25
1.3.2.1.1 Organización Jurídica -----	25
1.3.2.1.2 Obligaciones Laborales-----	26
1.3.2.1.3 Obligaciones Fiscales-----	27
1.3.2.1.4 Obligaciones Municipales -----	28
1.3.2.1.5 Participación en Organizaciones Empresariales-----	28
1.3.2.1.6 Participación en Tiempo de Operación-----	29
1.3.3 Definición conceptual de la variable Sistemas de Información-----	29
1.3.3.1 Operacionalización e instrumentalización de la variable Sistemas de Información -----	30

1.3.3.1.1 Sistema Contable -----	30
1.3.3.1.2 Informes Financieros -----	30
1.3.3.1.3 Plan de Negocios-----	31
1.3.4 Definición conceptual de la variable Disponibilidad de Garantías-----	32
1.3.4.1 Operacionalización e instrumentalización de la variable Disponibilidad de Garantías -----	32
1.3.4.1.1 Bienes Muebles-----	32
1.3.4.1.2 Bienes Inmuebles -----	33
1.3.4.1.3 Fiadores-----	33
1.3.5 Definición conceptual de la variable Capacidad de Pago -----	34
1.3.5.1 Operacionalización e instrumentalización de la variable Capacidad de Pago-----	34
1.3.5.1.1 Ventas-----	34
1.3.5.1.2 Margen de Utilidad-----	35
1.3.5.1.3 Utilidades -----	35
1.3.5.1.4 Otros Ingresos -----	36
1.3.6 Definición conceptual de la variable Tipo de Financiamiento -----	36
1.3.6.1 Operacionalización e instrumentalización de la variable Tipo de Financiamiento -----	37
1.3.6.1.1 Fuente-----	37
1.3.6.1.2 Tipo -----	37
1.3.6.1.3 Destino -----	38
1.3.6.1.4 Historial Crediticio-----	39
1.3.7 Definición conceptual de la variable Percepción sobre el Riesgo-----	39
1.3.7.1 Operacionalización e instrumentalización de la variable Percepción sobre el Riesgo-----	40
1.3.8 Definición conceptual de la variable Conocimiento sobre programas de financiamiento a microempresas -----	41
1.3.8.1 Operacionalización e instrumentalización de la variable Conocimiento sobre programas de financiamiento a microempresas -----	41
1.3.8.1.1 Banca de desarrollo -----	41
1.3.8.1.2 Entes financieros -----	42
1.3.8.1.3 Fondo de Garantías -----	42
1.3.9 Definición conceptual de la variable Percepción sobre ventajas y desventajas de los créditos para microempresas -----	43
1.3.9.1 Operacionalización e instrumentalización de la variable Percepción sobre ventajas y desventajas de los créditos para microempresas -----	43
1.3.9.1.1 Tasas de interés -----	44
1.3.9.1.2 Trámites-----	44
1.3.9.1.3 Garantías -----	45
1.3.9.1.4 Plazo de aprobación-----	45

1.3.10 Relaciones e interrelaciones entre las variables -----	46
1.4 Estrategia de la investigación aplicada -----	52
1.4.1 Tipo de Investigación-----	52
1.4.2. Fuentes de información-----	53
1.4.2.1. Fuentes Primarias -----	53
1.4.2.2. Fuentes secundarias-----	53
1.4.3. Población y muestra -----	54
1.4.3.1. Población-----	54
1.4.3.2. Diseño Muestral -----	54
 CAPÍTULO II -----	 56
 MARCO DE REFERENCIA -----	 56
2.1 Generalidades del cantón de Coto Brus -----	57
2.2 Aspectos legales que afectan la investigación-----	60
 CAPÍTULO III-----	 66
 MARCO TEÓRICO -----	 66
3.1 Desarrollo Económico -----	67
3.1.1 Concepto -----	67
3.1.2 Desarrollo Local -----	69
3.1.3 Importancia del crédito en el desarrollo -----	70
3.2. Teoría del crédito-----	72
3.2.1 Historia -----	72
3.2.2 Conceptos del crédito -----	73
3.2.3 Tipos de Crédito -----	74
3.2.4 Oferta de crédito-----	75
3.2.5 Demanda del crédito -----	75
3.3 El sistema Financiero -----	76
3.3.1 Factores que condicionan el sistema financiero -----	77
3.3.2 Políticas de crédito-----	78
3.3.3 Tasa de Interés -----	78
3.3.4 Banca comercial-----	80
3.3.5 Banca de desarrollo -----	82
3.3.6 Entes Financieros Públicos y Privados-----	84
3.3.7 Regulaciones de los Entes Financieros-----	86
3.4 El financiamiento empresarial -----	87
3.4.1. Función del Crédito -----	87
3.4.2 Conceptos de Empresa y microempresa -----	88
3.4.3. Fuentes de financiamiento empresarial -----	91

3.4.4 Crédito bancario -----	92
3.4.4.1 Papeles comerciales -----	92
3.4.4.2 El Financiamiento por medio de cuentas por cobrar -----	93
3.4.5 Largo Plazo -----	93
3.4.5.1 Préstamos Hipotecarios-----	94
3.4.5.2 Arrendamiento Financiero -----	94
3.4.5.3 Suscripción de Acciones Ordinarias y Preferentes. -----	94
3.4.5.4 Según la Fuente-----	95
3.4.5.4.1 Fuente Interna-----	97
3.4.5.4.2 Fuentes Externas-----	97
3.4.6 Según exigibilidad-----	97
3.4.7 Efectos del financiamiento en la estructura financiera de la empresa -	98
3.4.8 El apalancamiento financiero -----	100
3.4.9 El efecto del apalancamiento financiero en las en las razones de rentabilidad de la empresa -----	101
3.5 Las empresas como sujetos de crédito-----	102
3.5.1 Conceptos de sujetos de crédito -----	103
3.5.2 Requisitos para formalizar un crédito -----	104
3.5.3 Garantías -----	105
3.5.3.1 Garantía Hipotecaria -----	105
3.5.3.2 Garantía Prendaria -----	105
3.5.3.3 Garantía Fiduciaria -----	105
Los créditos con garantías fiduciarias pueden ser definidos de la siguiente forma: -----	105
3.5.3.4 Garantía Mixta -----	106
3.5.4 Capacidad de pago -----	106
3.5.5 Informe financiero -----	107
3.5.5.1 Balance General -----	109
3.5.5.2 Estado de Resultados -----	109
3.5.5.3 Flujo de Efectivo -----	109
 CAPÍTULO IV -----	 110
 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN -----	 110
4.1 Variable primera: Oferta de crédito en el Cantón de Coto Brus -----	111
4.1.1 Entes financieros -----	111
4.1.2 Líneas de crédito -----	112
4.1.3 Tasas de interés -----	113
4.1.4 Tipos de Garantías -----	114
4.1.5 Costos de formalización -----	115
4.1.6 Requisitos y documentación solicitada -----	116

4.1.7 Montos y plazos-----	118
4.1.8 Tiempo promedio de formalización-----	119
4.1.9 Morosidad -----	119
4.1.10 Factores de no aplicación. -----	120
4.1.11 Colocaciones-----	120
4.2 Variable Segunda: Formalización -----	120
4.2.1 Características de los microempresarios(as) entrevistados(as) -----	121
4.2.2 Nivel de formalización-----	123
4.3 Variable Tercera: Sistemas de información-----	126
4.3.1 Disponibilidad de documentos-----	127
4.4 Variable Cuarta: Disponibilidad de garantías-----	128
4.4.1 Bienes muebles-----	128
4.4.2 Bienes inmuebles -----	129
4.5 Variable quinta Capacidad de pago-----	133
4.5.1 Ventas -----	133
4.5.2 Utilidad -----	136
4.5.3 Otros Ingresos-----	138
4.6 Variable sexta: Tipo de financiamiento-----	139
4.6.1 Fuente de financiamiento -----	140
4.6.2 Tipo -----	141
4.6.3 Destino -----	142
4.6.4 Historial Crediticio -----	143
4.7 Variable sétima: Percepción sobre el riesgo-----	145
4.8 Variable octava: Conocimiento sobre programas de financiamiento a microempresa-----	148
4.8.1 Banca Desarrollo -----	151
4.8.2 Entes financieros -----	153
4.8.3 Fondo de garantías -----	154
4.9 Variable novena: Percepción sobre ventajas y desventajas de los programas de crédito disponibles para microempresarios-----	155
4.9.1 Tasas de interés -----	155
4.9.2 Trámites-----	156
4.9.3 Garantías -----	157
4.9.4 Plazos -----	157
4.10 Posibilidades Reales Endeudamiento Por Crédito Para Microempresario en el Cantón De Coto Brus -----	158
4.11 Posibilidades reales endeudamiento por crédito para microempresario en el Cantón de Coto Brus: Análisis de casos-----	164

CAPÍTULO V -----	169
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES -----	169
5.1 Conclusiones -----	170
5.2 Recomendaciones -----	174
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS -----	177
Diccionarios -----	177
Informes -----	178
Leyes -----	178
Libros -----	178
Referencias de internet -----	181
Revistas -----	185
Entrevistas a funcionarios -----	185
ABREVIATURAS -----	187
Resumen de Tesis: “El financiamiento de la micro, pequeña y mediana empresa de la región Brunca: El caso del cantón de Coto Brus” -----	189
ANEXOS -----	192
Anexo N° 1 -----	192
Anexo N° 2 -----	205

## INDICE DE TABLAS FIGURAS Y GRAFICOS

CAPÍTULO I .....	1
Tabla N° 1 Composición del parque empresarial en Costa Rica, 2002.....	6
Tabla N° 2 Relaciones e interrelaciones primer objetivo .....	47
Tabla N° 3 Relaciones e interrelaciones segundo objetivo .....	48
Tabla N° 4 Relaciones e interrelaciones tercer objetivo .....	49
Tabla N° 5 Relaciones e interrelaciones cuarto objetivo .....	50
Tabla N° 6 Relaciones e interrelaciones quinto objetivo .....	51
Tabla N° 7 Diseño de la muestra, investigación a desarrollar en el cantón de Coto Brus, 2011.....	55
CAPÍTULO II .....	56
Figura N°1 Mapa de la Región Brunca .....	57
CAPÍTULO III .....	66
Figura N° 2: Financiamiento empresarial. ....	96
CAPÍTULO IV .....	110
Tabla N° 8 Oferta de Entidades Financieras en el cantón de Coto Brus, setiembre 2010 .....	112
Tabla N° 9 Interés que cobran los diferentes entes financieros .....	113
Tabla N° 10 Comisión y Capitalización cobrado por los entes financieros del Cantón de Coto Brus.....	115
Tabla N° 11 Requisitos a hora de tramitar un crédito fiduciario en el cantón de Coto Brus .....	116
Tabla N° 12 Requisitos a hora de tramitar un crédito hipotecario en el cantón de Coto Brus .....	117
Tabla N° 13 Sector empresarial al que pertenecen los microempresarios .....	121
Tabla N° 14 Años estar operando por Sector empresarial .....	121
Tabla N° 15 Sexo del propietario por Sector empresarial.....	122
Tabla N° 16 Como está inscrita la empresa Tributación Directa por Sector empresarial.....	123
Tabla N° 17 Conformación del capital social de la empresa .....	123
Tabla N° 18 Inscrita como patrono en la C.C.S.S. por Sector empresarial .....	124
Tabla N° 19 Tiene patente Municipal al Día por Sector empresarial .....	124
Tabla N° 20 La empresa está asociada o agremiada por Sector Empresarial ....	125
Tabla N° 21 Cantidad de años que tienen los microempresarios de funcionamiento .....	125

Tabla N° 22 Disponibilidad de Documentos a presentar por parte de los Microempresarios.....	127
Tabla N° 23 Tenencia de bienes muebles por Sector empresarial.....	128
Tabla N° 24 Tenencia de bienes Inmuebles por Sector empresarial.....	129
Tabla N° 25 Bienes Muebles por Bienes Inmuebles .....	129
Tabla N° 26 Valor de Bienes Totales de los microempresarios del Cantón de Coto Brus.....	130
Tabla N° 27 Valor de bienes totales según los monto de créditos solicitados.....	131
Tabla N° 28 Tiene alguna persona que lo pueda fiar en algún préstamo.....	132
Tabla N° 29 Promedio de ventas que poseen los microempresarios del cantón de Coto Brus .....	133
Tabla N° 30 Monto del Préstamo al cual tienen interés de acceder los microempresarios del cantón de Coto Brus .....	134
Tabla N° 31 Cantidad de años según el interés en tramitar un préstamo .....	135
Tabla N° 32 Interés de realizar un crédito según Estudios realizados por el propietario .....	135
Tabla N° 33 Utilidades mensuales según el Sector empresarial.....	136
Tabla N° 34 Monto de créditos según la Utilidad Mensual .....	137
Tabla N° 35 Utilidades mensuales según el Sector empresarial.....	138
Tabla N° 36 Otros ingresos obtenidos por los Microempresarios.....	139
Tabla N° 37 Fuentes de financiamiento.....	140
Tabla N° 38 Fuentes de financiamiento por Sector empresarial (cifras relativas).....	140
Tabla N° 39 Tipo de crédito que utilizo por Sector Empresarial .....	141
Gráfico N° 1 Uso que se le dio a los Recursos por Sector Empresarial .....	142
Tabla N° 40 Atraso en el pago de sus obligaciones crediticias según Sector empresarial.....	143
Tabla N° 41 Uso le dio a esos recursos según el Sector Empresarial.....	144
Tabla N° 42 Monto del Crédito que Solicitaría.....	145
Tabla N° 43 Interés de tramitar un préstamo en caso de alguna línea de crédito preferencial para microempresa.....	146
Tabla N° 44 Percepción de que tan riesgoso es solicitar un crédito para microempresa por Sector empresarial. ....	146
Tabla N° 45 Estaría interesado en tramitar un préstamo según el nivel de riesgo de un crédito.....	147
Tabla N° 46 Considera que para la entidad Financiera Otorgar un crédito es ....	147
Tabla N° 47 Ha escuchado de créditos especializados para microempresas .....	148
Tabla N° 48 Conocimiento de créditos microempresas según el sector empresarial .....	149
Tabla N° 49 Conocimiento del microempresarios de Coto Brus acerca banca de desarrollo.....	151

Tabla Nº 50 Ha escuchado de créditos para microempresas según los Estudios realizados del propietario. ....	152
Tabla Nº 51 Ha escuchado de créditos para microempresas según el interés un tramitar uno .....	152
Tabla Nº 52 Considera que las Financieras realizan suficiente publicidad según el sector empresarial.....	153
Tabla Nº 53 Ha escuchado de créditos para microempresarios según la publicidad por parte de las Financieras .....	154
Tabla Nº 54 Conocimiento por parte del microempresario de Coto Brus, acerca del fondo de avales y garantías .....	154
Tabla Nº 55 Los créditos para microempresarios son más ventajosos en cuanto a tasas de interés .....	155
Tabla Nº 56 Los créditos para microempresarios son más fáciles de obtener que un crédito común.....	156
Tabla Nº 57 Los créditos para microempresarios sean más ventajosos en cuanto a requisitos y garantías .....	157
Tabla 58 Capacidad de endeudamiento con entidades según relación cuota ingreso .....	159
Tabla Nº 59 Intereses y % de montos que financian los entes financieros .....	160
Tabla Nº 60 Análisis comparativo de las Condiciones de crédito según entes bancarios a hora de tramitar un crédito para microempresa en el cantón de Coto Brus.....	161
Tabla Nº 61 Intereses que cobran los diferentes entes financieros según plan de inversión y plazo en años.....	162
Tabla Nº 62 Intereses que cobran los diferentes entes financieros según plan de inversión y plazo en años.....	163
Tabla Nº63 posibilidad de credito para microempresarios en entidades bancarias de Coto Brus casos concretos.....	165

# **CAPÍTULO I**

## **ASPECTOS METODOLÓGICOS**

## **Planteamiento del problema**

### **1.1.1 Descripción del problema**

Las micro, pequeña y medianas empresas cumplen un papel muy importante en la economía mundial. Países de un alto desarrollo económico tales como los de la Unión Europea, Alemania, Japón y, también, Argentina y Brasil en Latinoamérica, han venido fortaleciendo y mejorando las microempresas. Por ello han logrado importantes avances en el mejoramiento y crecimiento de dichas empresas, ayudando al desarrollo y fortalecimiento de cada país, en el ámbito laboral y económico.

El Banco Nacional de Costa Rica (2002) define como microempresa la que tiene cinco o menos empleados, como pequeña empresa:

Aquella que tiene entre 6 y 30 empleados y ventas anuales por \$250.000.00 y con un monto máximo de financiamiento de \$125.000.00. Los criterios utilizados para definir la mediana empresa son: de 31 a 99 empleados, ventas anuales de un millón de dólares y el monto máximo a financiar es de \$500.000.00 (p.12)

Por su parte la Ley 8262, Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas publicada (también conocida como la Ley PYME), utiliza una forma más compleja de definir las micro, pequeñas y medianas empresas, estableciendo un puntaje a partir de la combinación de indicadores como el número de empleados, las ventas anuales y el capital accionario o la composición de los tipos de accionistas.

Para Buczyner (2003), las microempresas, en Argentina, en los años 50 y 60, trataron de sustituir las importaciones por una economía interna y cerrada. Era un nuevo modelo para ese país que se quiso poner en práctica. En una economía

cerrada y un mercado interno pequeño fueron aprendiendo y adquiriendo grandes logros, pero con sus respectivas limitaciones en equipamiento, información y capacitación, entre otros. Argentina, a finales de los años noventa, ha venido experimentando una mejoría de su situación económica, teniendo una mayor estabilidad. Esto hace pensar que el futuro de las microempresas va a tomar un nuevo giro y se podrá lograr un impulso a dicha economía pues en la estructura económica de los distintos países se encuentran unos sectores más dinámicos que otros y actividades que cuentan con diversas ventajas competitivas, por lo que siempre habrá empresas pequeñas, medianas y grandes.

El mismo Buczyner (2003) señala que, en la Unión Europea, las microempresas representan más del 95% de las empresas y comprenden dos terceras partes del total del empleo. Hay decenas de millones de microempresas en la UE, pero aunque se consideran en esta clasificación todas aquellas que tienen menos de 250 empleados, el 93% de ellas tienen menos de diez. Por ello, en las diferentes reuniones de los jefes de Estado de la Unión se proponen mejorar las condiciones para la creación de nuevas empresas de este tipo y dar mayores alternativas para incentivarlas; entre ellas eliminar cargas que hay sobre las microempresas. Otro ejemplo es Japón, país en el que las microempresas se tiene un importante desempeño dentro de la economía, especialmente con las subcontrataciones en la producción de partes.

Según el mismo autor antes citado, en México, las microempresas constituyen el 90% de las empresas, el 72% del empleo pertenece a este sector y contribuyen con un 52% del Producto Interno Bruto (PIB) de este país. lo cual destaca la importancia que ellas representan en el desarrollo y estructura económica del país ya realizando un importante aporte al empleo del país y en buena medida, a su Producto Interno Bruto (PIB).

Según Bolaños (2001), se ha comprobado que en Costa Rica solo un 4% de todas las microempresas pueden recibir algún tipo de crédito comercial, dado que existen

muchas restricciones impuestas por parte del gobierno a las diferentes instituciones financieras, para que solo presten a unidades productivas que se encuentren debidamente registradas ante el Ministerio de Hacienda o para empresas ya establecidas. Esto perjudica la creación de nuevas empresas de este tipo en el país.

Cabe destacar que en la actual economía mundial, pueden observarse claras tendencias hacia la internacionalización de los negocios y de los mercados. La apertura del comercio y el intercambio entre grandes bloques económicos regionales han estrechado las fronteras, hay más uniones y fusiones entre empresas para fortalecerse y poder competir en mercados sumamente exigentes y cambiantes.

Dentro de este proceso, se entiende que las microempresas deben cumplir un papel destacado y preponderante en las diferentes economías en el nivel mundial. Debido a la nueva concepción de la competencia, cobra especial relevancia el criterio de "especialización flexible", que según la tercera teoría del posfordismo, el cual contempla la capacidad de las empresas para responder de forma adecuada a los cambios en el mercado internacional, adaptándose a los tipos y cantidad de bienes producidos, calidad de mano de obra, insumos y, por último, hasta el mismo proceso productivo debe replantearse.

Las microempresas, en este contexto, encuentran su razón de ser, ya que constituyen las organizaciones más capaces de adaptarse a los cambios tecnológicos y de generar nuevos empleos, por lo que representan un importante factor de política de distribución de ingresos para las clases media y baja, y por consiguiente, fomentan el desarrollo económico de toda una nación.

Las micro y pequeñas empresas son importantes dinamizadoras del sistema económico y del aporte al sector productivo de un país porque son más capaces de adaptarse más rápidamente a los cambios del entorno económico debido a su estructura por su capacidad de generar de nuevas fuentes de empleo y también. Sin embargo, en los diferentes países donde se han implementado este tipo de

empresas, han tenido problemas para adquirir créditos. Corzo M. (2006), señala que en los últimos años han existido problemas con los créditos para estas, debido a la crisis macroeconómica que ha afectado a muchos países alrededor del mundo. También menciona que las condiciones de crédito para los países de Latinoamérica no son las mejores para las necesidades de este sector, ya que presentan altas tasas, plazos cortos y muchas exigencias de garantías, esto, como consecuencia de la alta morosidad que presentan este tipo de empresas.

Con este panorama en el nivel mundial, se puede señalar que también en Costa Rica se han venido generando gran cantidad de microempresas, las cuales han tenido un importante crecimiento en la última década, presentando una considerable y creciente participación en la economía y aportando una gran cantidad de nuevos empleos a la economía costarricense.

Las micro y medianas empresas en Costa Rica desempeñan una función importante en la estabilidad de ingresos de las familias costarricenses, crecimiento económico y generación de empleo. Los diversos documentos consultados sobre el tema ofrecen diversas estimaciones sobre el sector y su impacto en la economía ya que a pesar su importancia en la economía costarricense, el sistema sufre una carencia de estadísticas confiables y actualizadas, sin embargo existe coincidencia en cuanto a la mayor concentración de este tipo de empresas, en los sectores de comercio y servicios.

El parque empresarial costarricense, se estimaba en el 2002 en 74.833 establecimientos, de los cuales el 78,3% corresponde a microempresas. Las micro y medianas empresas en Costa Rica, según el Banco Nacional (2002, p.12) se distribuían en: Agrícola: 16%, Industria: 15%, Construcción: 6%, Servicios: 38% y Comercio: 25%. En ese momento, con relación al empleo se estimaba que el sector micro, pequeña y medianas empresas generaban alrededor de 263.600 empleos directos, lo cual representaba el 20% del total de la población ocupada del país, considerando un nivel de población ocupada de 1.300.000.

**Tabla N° 1 Composición del parque empresarial en Costa Rica, 2002**

<b>Tipo</b>	<b>Porcentaje</b>
Microempresas	78
Pequeñas	16
Medianas	4
Grandes	2

Fuente: Banco Nacional, 2002.

Una indicación del crecimiento en la participación dentro de la economía costarricense por parte las micro y pequeñas empresas es que, para el 2004, el undécimo informe del Estado de la Nación, el número de empresas establecidas era de 122.000, “de las cuales el 75% corresponde a unidades productivas pequeñas, entre 1 y 4 empleados” (dentro de la nomenclatura de este trabajo estas empresas no son “pequeñas” sino “micro empresas”).

El mismo informe citado concuerda en la dificultad de hacer estimaciones sobre el número real de las micro y pequeñas existentes, aunque reconoce la enorme contribución de estas unidades productivas a la economía nacional. También existen dificultades de estimación porque una gran proporción de microempresas “no son formales”, entendiéndose esto como que no están inscritas ni en las municipalidades, ni en la C.C.S.S. ni en Tributación.

Para el 2007, según el Primer Diagnóstico Nacional MIPYMES (UNED, 2007) la situación del sector se describía así:

Con base en la información disponible se prepararon los siguientes aspectos que ilustran generalidades del parque empresarial de las MIPYMES en Costa Rica a diciembre del 2007. Las principales fuentes de información son la Caja Costarricense de Seguro Social y las 81 municipalidades. Sobre el parque empresarial formal se muestra lo siguiente: El 97,85% de las empresas formales en Costa Rica son MIPYMES. Ellas generan el 48,4% del empleo en el sector privado. Más de la mitad de las MIPYMES se dedican a servicios (51,32%), una cuarta parte a comercio (24,13%), el 12,7% a la agricultura o pesca y el 7,72% a la industria de manufactura.

- La mayoría son microempresas (68,9%), el 26,5% son pequeñas y el 4,74% son medianas.

Según Villareal (2010), al presente, un 98% de las empresas registradas por la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S), son de este tipo.

La más reciente estimación realizada por el MEIC (2012) señala que las MIPYMES generan el 47% del empleo y el 30% del Producto Interno Bruto, siendo sin embargo el saldo de cartera de este sector menos de un 9% de la cartera crediticia total

Si se toma en cuenta que en el momento de efectuarse la presente investigación el 98% de las empresas registradas son microempresas, se asume que estas, tienen la capacidad de poder exportar sus productos, por lo cual el gobierno ha visto la necesidad de regular y fortalecer dicho sector, implementando estas acciones para darles más apoyo del que han tenido. Debido a ello, se están creando nuevas leyes y reformas para lograr el fortalecimiento y crecimiento del sector microempresarial dentro del territorio nacional.

Dentro de las nuevas leyes que se han, para su fortalecimiento se pueden mencionar la Ley 8262, Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas publicada en el diario oficial La Gaceta # 95 el 17 de mayo del 2002, así como su respectivo Reglamento publicado en el 2006. Con esta legislación se busca promover un marco normativo que genere un plan a largo plazo y permita el desarrollo de las microempresas, para que cumplan un papel protagónico, contribuyendo aun más al desarrollo de nuevos empleos y al dinamismo de la economía por medio de nuevos ingresos.. Se pretende, además, crear una central de deudores de fácil acceso para las instituciones del sector público o privado, que deseen ayudar y dar soporte al crecimiento de las microempresas en Costa Rica.

La Ley 8262, también conocida como la Ley PYME (Estado de la Nación, No. 11, 2004, ;167) quiere darle un énfasis especial a las fuentes de financiamiento, avales y garantías, con el objetivo de promover mejores condiciones de desarrollo para las microempresas, Además dentro de esta estructura de mejoramiento y ayuda a este tipo de empresa, se puede destacar el Fondo Especial de Desarrollo de Micro, Pequeña y Medianas Empresa (FODEMIPYME) el cual consiste en un fondo especial que cuenta con recursos del patrimonio del Banco Popular y de Desarrollo Comunal para financiar las micros, pequeñas y medianas empresas.

Este fondo, pretende dar más cantidad de créditos microempresarios, con el fin de ayudar a financiar, capacitar y dar soporte a dichas empresas en distintas áreas, tales como la de asistencia técnica, desarrollo tecnológico, potenciar el recurso humano, procesos de innovación y mejora tecnológica, entre otros. Con este fondo de crédito, se podrán realizar transferencias a entidades públicas, como contrapartida para apoyar el desarrollo de programas o proyectos financiados por el Banco Popular. Con relación a esto, se puede mencionar que el Banco Popular está haciendo un gran aporte de nueve mil millones de colones que provienen del 0.25% del aporte patronal para ayudar a financiar las microempresas y, con ello, ayudar a que cada vez más existan nuevas empresas dentro del mercado. Este aporte

proviene de lo establecido en el Art. 9 de la Ley 8262, en el cual se crea el FODEMIPYME, el cual establece:

Un aporte de nueve mil millones de colones (¢ 9.000.000.000,00) constituido por recursos provenientes del cero coma veinticinco por ciento (0,25%) del aporte patronal al Banco Popular, establecido en el artículo 5º de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, N° 4351, de 11 de julio de 1969. Estos recursos se trasladarán mensualmente después del ingreso efectivo al Banco de dicho aporte.

Dentro de estos cambios, también, se debe destacar que algunas instituciones del Estado están estudiando y tomando datos estadísticos para medir, identificar y cuantificar la cantidad de microempresas existentes, con el objetivo de ayudarlas y capacitarlas para que puedan surgir y crecer. Como ejemplo de estas instituciones está a la Promotora de Comercio (PROCOMER), la UNED, con su Observatorio de PYMES, el Proyecto Estado de la Nación, PYMES de Costa Rica (que ha celebrado tres congresos anuales de aceleración empresarial), el Ministerio de Economía industria y Comercio (MEIC) con programas como “Creando Empresas”, premiaciones a los empresarios del año e informes sobre el estado de la PYMES, Red Costarricense de Organizaciones para la Microempresa, y otros. Pese a todo esto, existe consenso en cuanto a la insuficiencia de todo este esfuerzo. PROCOMER (2006), señala lo siguiente lo siguiente:

Las microempresas en Costa Rica representan el 92% del total de empresas y generan el 43% del empleo. Según lo indica el Undécimo Informe sobre el Estado de la Nación, a pesar de la importancia de las pymes, existe una inadecuada institucionalidad para atenderlas, y los esfuerzos originados a partir de la Ley Pyme apenas comienzan a mostrar resultados. (p. )

En Costa Rica según el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) hay aproximadamente 700 microempresas que exportan, de aquí la importancia de fomentar el desarrollo de las mismas. Según Monge(2009), para los créditos a

microempresarios aún existen importantes obstáculos, en lo que se refiere al acceso de crédito y otros servicios bancarios dentro del sistema financiero formal costarricense. Esto comprueba que la principal fuente de financiamiento para las microempresas no son los créditos, sino más bien el autofinanciamiento y los créditos de las empresas comerciales.

La mayoría de los microempresarios utilizan, para sus inversiones, recursos propios; sin embargo, consideran que sus negocios podrían mejorar si utilizaran algún tipo de préstamo, pero existen cuatro obstáculos importantes para el crecimiento de las microempresas en Costa Rica. Dichas barreras son la ilegalidad de otras empresas, las cargas sociales muy altas, dificultad de crédito y la ausencia de políticas de gobierno para apoyarlas.

En el presente trabajo se exploran los principales problemas para el acceso al crédito, y se intenta aclarar por qué si el sistema financiero formal es capaz o no de satisfacer la demanda por servicios financieros de las microempresas, y por qué si o no. Para aprobar un crédito, los entes financieros prefieren exigir muy buenas garantías, hipotecarias, prendarias o fiduciarias. Esto complica la demanda sector micro empresarial, pues, por lo general se considera que no tienen dichas garantías.

Para apoyar a la micro, pequeñas y medianas empresas es necesario un cambio de mentalidad por parte del gobierno, de los entes bancarios y, en general de las empresas ya con una mejor base de datos de información real y concisa de las empresas y de sus estados financieros, su capital y sus deudas, todo esto junto con un fondo de garantías que opere apropiadamente, se podría ayudar a reducir la preferencia de los empresarios por los préstamos tradicionales. También los bancos podrían cambiar su forma de evaluar y tramitar una solicitud de crédito para las micro y pequeñas empresas, brindándoles un mayor apoyo.

En la Región Brunca, se han unido instituciones como el MEIC, el INA y PROCOMER, con el fin de ayudar a los microempresarios, capacitándolos,

ayudándoles con sus proyectos de inversión y desarrollo, proveyéndolos de las herramientas necesarias para surgir y tener éxito con sus respectivas empresas.

Para los objetivos de este trabajo se debe analizar la cantidad de microempresas en San Vito de Coto Brus y la forma cómo están los entes financieros apoyando dichas empresas en esta región. Debido a todos estos factores, se espera analizar la realidad de las posibilidades de acceso a de los créditos disponibles en las entidades financieras para los microempresarios de la Región Brunca

A nivel regional, se han realizado varios estudios en relación a las micro y pequeñas empresas de la zona los cuales que diagnostican problemáticas que enfrentan y sus causas. Algunos hacen referencia al uso de las nuevas tecnologías de la comunicación usadas por ellas en la región y otros se relacionan con aspectos como escolaridad, género o inserción en el mercado internacional.

Uno de estos estudios fue realizado por parte de un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional, para optar por el grado de Licenciatura, en la Sede Región Brunca, titulado “Limitaciones que enfrentan los microempresarios al solicitar créditos en las entidades financieras del distrito de San Isidro de El General, del Cantón de Pérez Zeledón”; elaborado por Flores A., Madrigal A., Padilla A. y Leitón M. en el año 2008. Dicho estudio aborda la dificultad para el crédito, por parte de las microempresas. En ese trabajo llega a interesantes conclusiones, dentro de las que se considera oportuno resaltar las siguientes:

Sucedan casos en los que se opta por solicitar otra línea de crédito por falta de información o asesoramiento. Se determina que solicitar un crédito presentando un flujo del proyecto que demuestre la rentabilidad es una variable que colabora a que el microempresario posea un respaldo más real para presentarlo a la entidad financiera, lo cual aumenta su capacidad de pago para acceder a un crédito por un monto más elevado, mientras que como persona física se reduce el monto del crédito al que pueda acceder. (pág. 102-103)

Para ciertos empresarios, el presentar documentos que exigen los entes bancarios como proyectos, flujos de caja, estados financieros y otros resulta difícil, pues no cuentan con el conocimiento ni tampoco el con asesoramiento para prepararlos. Estos empresarios tampoco cuentan con la adecuada información sobre las ventajas que los créditos para microempresa, por sus especiales condiciones, y como estos les ofrecen la posibilidad de acceder a una mayor cantidad de dinero para su empresa y normalmente, con mejores condiciones de pago para su propio beneficio.

Desde el año 2008 ya se ha abordado el tema de la accesibilidad al crédito por parte de las microempresas y su dificultad para obtener un crédito para mejorar su funcionamiento, lo cual es un aliciente para la presente investigación, con la cual se podrá constatar si las condiciones han mejorado o continúan igual que en el 2008.

Por otro lado, cabe resaltar el hecho de que en el año 2006 se llevó a cabo un estudio titulado “El uso de las tics en las microempresas. Propuesta de un Programa de Educación Virtual (e-learning) en la Región Brunca”, elaborado por Abarca G. y Godínez R., el cual se aborda el tema sobre el uso de las nuevas tecnologías por parte de los microempresarios, así como las limitaciones y características de las microempresas. El estudio de Abarca y Godínez concluye con la idea de llevar una capacitación en el uso de herramientas informáticas, con lo cual se espera conocer de una mejor forma la realidad de los microempresarios en la Región Brunca.

Para la elaborar la presente investigación se eligió el cantón de Coto Brus, un pueblo que según su historia fue colonizada por inmigrantes italianos. Este pueblo en vías de desarrollo, cuya población se ha dedicado mayormente al trabajo agrícola y comercial. El cantón de Coto Brus es un lugar con escasos atractivos turísticos, visto más bien como un lugar de paso. El distrito San Vito, es la cabecera del cantón que cuenta con un comercio concentrado en un área pequeña y con pocas esperanzas de lograr un desarrollo completo. La mayoría de los comercios de este cantón cuentan con muchos años de operación, son negocios tradicionales a

menudo heredados de generación en generación. Esta característica se observa en farmacias, hoteles, restaurantes y otros. Por esta razón decidió realizar la investigación en esta zona, empezando por la cabecera cantonal y extendiéndose a sus demás distritos.

## **1.1.2 Interrogantes de la investigación**

### **1.1.2.1 Formulación del problema**

¿Son accesibles los créditos disponibles en las entidades financieras para los micros, pequeños empresarios, del cantón de Coto Brus?

### **1.1.2.2 Sistematización del problema**

1. ¿Cuál es la oferta de crédito para el financiamiento de las microempresas en el cantón de Coto Brus?
2. ¿Cumplen los microempresarios con los requisitos para ser sujetos de crédito por parte de los entes financieros del cantón de Coto Brus?
3. ¿Qué tipo de apalancamiento utilizan los microempresarios de Coto Brus para el financiamiento de sus operaciones comerciales?
4. ¿Qué información tienen los microempresarios sobre las posibilidades de financiamiento disponibles en el nivel del Coto Brus?
5. ¿Qué percepción tienen los microempresarios de Coto Brus sobre el riesgo de contraer deudas para financiar sus operaciones comerciales?

### **1.1.3 Justificación de la investigación**

El presente estudio es de gran importancia, debido a que en la Región Brunca existe gran cantidad de microempresas que no tienen cómo acceder a un crédito para desarrollar mejor sus negocios. Se espera que la investigación permitirá dejar en evidencia la situación real a la que se enfrentan las microempresas de la región, y con más razón las que se encuentran en el cantón de Coto Brus.

En el cantón de Coto Brus existe una gran cantidad de microempresas que, por lo general, por falta de facilidades o de información, muchas veces, no tramitan una debida inscripción como empresas formales. Esto dificulta su posibilidad de acceder a recursos económicos, para invertir en mejorar su producción o servicios.

La investigación también pretende brindar un diagnóstico de la situación real de la zona, dejando más en evidencia la realidad que viven día a día estas empresas en especial las del distrito central donde se desarrolla este trabajo.

La región en estudio, San Vito de Coto Brus es conocida, principalmente, por su alta concentración de la actividad caficultora, la cual ha venido a menos por las constantes caídas en el precio internacional. También es conocida por sus condiciones geográficas, gracias a las cuales posee posibilidades para desarrollar una gran variedad de sectores de producción agrícola, eco-turística, y producción de hortalizas; así como de servicios varios.

Para muchos microempresarios es muy difícil empezar un proyecto con capital propio, por lo que deben recurrir a los diferentes mecanismos financieros para desarrollar sus proyectos. Por otro lado, se debe tomar en cuenta que la mayoría de entidades financieras están sujetas a las políticas dictadas por las altas gerencias, sobre cómo se van a dar las operaciones de crédito para micro-empresa y las limitaciones establecidas por normas financieras y contables que se orientan a la

protección de sus operaciones y activos de los riesgos encerrados en toda operación crediticia.

En algunas ocasiones, la dependencia de las distintas sucursales financieras desencadena una falta de visión sobre la realidad de cada zona, debido a que las altas gerencias mantienen sus centros de operaciones en el valle central, generando así, un desconocimiento de la realidad de cada región.

Este estudio puede ser de gran utilidad para aquellas instituciones financieras que tengan la facilidad o la oportunidad, de realizar cambios y mejoras a su sistema de ofertas para mejorar su atención a las microempresas, ya que en él quedarán expuestas, de una forma más certera, cada una de las necesidades que tiene este sector. Por esto, se podría decir que vendrá a llenar muchas inquietudes de cómo hacen algunos empresarios para empezar un negocio propio. Además existe la posibilidad de poder ver procesos o métodos de gestión empíricos que se consideren nuevos y vengán a maximizar el desempeño de más empresas.

No solo las instituciones financieras podrían sacar provecho de este estudio. Se debe tomar en cuenta que las mismas micro, pequeñas y medianas empresas podrían beneficiarse con esta investigación, asesorarse acerca de cómo mejorar su desempeño y como aprovechar mejor las ventajas de la diversidad de oferta financiera existentes. Es pertinente considerar que a raíz de los resultados de estudio se pueden producir más interrogantes que desencadenen en posteriores estudios que contribuyan a la mejora de este importante sector económico del país.

En el pasado, se han realizado otras investigaciones similares por parte de estudiantes de la Universidad Nacional, específicamente en el cantón de Pérez Zeledón. Este trabajo por su parte, se desarrollará en el cantón de Coto Brus, en una modalidad de seminario; por lo que, se abordará la temática en conjunto con otros grupos de investigadores los diferentes cantones, lo que permitirá recopilar

información que aporte una perspectiva más amplia las realidades de los microempresarios en toda la Región Brunca.

Se espera que entre las microempresas y la Universidad Nacional, se empiecen a dar acercamientos que permitan a esta evaluar y mejorar planes de estudio con miras a graduar profesionales mejor preparados en las distintas áreas, así como diseñar y brindar programas de extensión y capacitación dirigidas a fortalecer estas empresas, dado el compromiso de Universidad Nacional con el fortalecimiento de este sector. Por otro lado, las microempresas pueden sacar provecho a los conocimientos de los estudiantes y mejorar, de una u otra forma, la manera de realizar sus procesos de gestión.

#### **1.1.4 Delimitación de la investigación**

Esta investigación fue desarrollada durante el año 2010, en los meses comprendidos entre marzo y noviembre, en el cantón de Coto Brus de la provincia de Puntarenas. El sector fue analizado por medio de una muestra que comprendió a las micros, pequeñas y medianas empresas que allí se encontraban operando. Una limitante por tomar en cuenta es que los datos y la información que se obtuvieron fueron brindados por los microempresarios, por lo que para este estudio se ha debido depender de la confiabilidad y veracidad de la información brindada.

### **1.2. Objetivos de la investigación**

#### **1.2.1 Objetivo general**

Investigar la accesibilidad que tienen los micro, pequeños y medianos empresarios del cantón de Coto Brus a los créditos disponibles en las entidades financieras del cantón de Coto Brus.

### 1.2.2 Objetivos específicos

-Analizar la oferta de crédito disponible para el financiamiento del micro empresa de la Región Brunca.

-Determinar la capacidad de las micro empresas para ser sujetas de crédito, por parte de los entes financieros regionales.

-Identificar la forma en que financian sus operaciones comerciales las micro empresas.

-Determinar el nivel de información que tienen los microempresarios sobre la oferta de crédito disponible en el mercado financiero para este tipo de empresas.

-Evaluar la percepción de los microempresarios, sobre el riesgo de contraer deudas para financiar sus operaciones comerciales.

## **1.3 Modelo de Análisis**

Con este modelo de análisis se intenta encontrar la relación existente entre el tema de estudio y las variables que darán las respuestas a los objetivos trazados.

### 1.3.1 Definición conceptual de la variable oferta de crédito para microempresas.

La oferta de crédito para las microempresas se puede definir como la cantidad de programas o servicios que están enfocados en ayudar a fomentar dicho sector empresarial y que se encuentran disponibles por parte de los entes financieros del cantón de Coto Brus.

### **1.3.1.1 Operacionalización e instrumentalización de la variable oferta de crédito para microempresas**

Los indicadores que se van a tomar en cuenta, dentro de esta variable, son: entes financieros, líneas de crédito, tasas de interés, garantías y costos de formalización, documentos solicitados, montos, plazos, tiempo de formalización, factores de no aplicación y colocaciones.

#### **1.3.1.1.1 Entes financieros**

Son las instituciones que brindan servicios financieros públicos y privados con tasa de interés a personas físicas y jurídicas. Para interés de esta investigación, se tomará en cuenta los entes que brinden servicio de crédito al sector de microempresarial del cantón de Coto Brus. Dentro de éstos, se pueden mencionar los bancos estatales, los públicos, los bancos privados y otras entidades privadas. La información para medir este indicador se obtiene mediante la realización de una entrevista estructurada a los funcionarios encargados de los programas de créditos de las instituciones mencionadas.

#### **1.3.1.1.2 Líneas de crédito**

El indicador “líneas de crédito”, se refiere a los diferentes tipos de préstamos que ofrecen las entidades financieras en el cantón de Coto Brus, dirigidas a las microempresas, y que varían de acuerdo con la necesidad del cliente o solicitante. Dentro de las líneas de crédito se pueden mencionar la restructuración de deudas, capital de trabajo e inversión; las cuales las podemos describir de la siguiente manera:

Reestructuración de Deudas: esta se puede definir como la renegociación de las deudas, de los créditos o de las condiciones de los mismos, establecidas en otra o en la misma entidad con la cual se gestiona el crédito.

Capital de trabajo: son los recursos que necesita una microempresa para desarrollar sus actividades o para la operación de la misma.

Inversión: Este se refiere a la utilización de recursos para la mejorar, renovar o hacer crecer más a la microempresa.

La finalidad de este indicador, es conocer los diferentes servicios crediticos que ofrecen las instituciones bancarias en el cantón de Coto Brus. Para esto, se utilizará una entrevista estructurada para cada institución financiera presente en esta área.

#### **1.3.1.1.3 Tasa de interés**

Para efectos de esta investigación se define el indicador “tasa de interés” como, la retribución que se paga, o que se recibe la entidad financiera, por el uso de algunas mercancías, más frecuentemente dinero en calidad de préstamo. Para esta investigación se establecieron dos tipos de tasas:

Tasa nominal: es la tasa pactada para la formalización del crédito con la entidad financiera que junto al método de cálculo, forma parte de una convención para realizar una operación financiera.

Tasa Real: se define como la Diferencia entre la tasa de interés de un préstamo y la tasa de inflación, o en otras palabras es la tasa de interés menos la inflación esperada ajusta la tasa de interés nominal por la inflación.

#### **1.3.1.1.4 Garantías**

El indicador garantía se define como un respaldo legal, mediante el cual se pretende dotar de una mayor seguridad al cumplimiento de una obligación o pago de una deuda el cual se consigna en un documento que sirve a las entidades financieras como garantía. Dentro de las garantías, se pueden mencionar: cobertura, garantía fiduciaria, prendaria e hipotecaria, entre otras. Con este indicador, se desea determinar cuáles son las garantías que son más utilizadas por los clientes para acceder a créditos en los entes financieros del cantón de Coto Brus. Para valorar esto, se procederá a realizar una entrevista estructurada a los entes financieros presentes en este cantón. Para estos indicadores se han establecido los siguientes tipos:

**Cobertura:** Este corresponde al porcentaje que debe de cubrir alguna de las garantías presentadas por el posible deudor y que deben ser presentadas, analizadas y aceptadas por la entidad a la cual se le presenta la solicitud de crédito. Para determinar si el crédito es viable, este porcentaje de cobertura está definido por la SUGEF 10-5, en el Reglamento para la Calificación de Deudores.

**Garantías Fiduciaria:** Es un contrato mediante el cual el cliente recibe de una entidad financiera o el prestamista una cantidad de dinero equivalente a un porcentaje del valor de un bien mueble o inmueble que se entrega en garantía con un documento ante un notario público. El cliente se obliga a devolver la cantidad, junto con los intereses correspondientes, mediante pagos periódicos (cuotas) hasta el momento del vencimiento del préstamo.

**Garantía Prendaria:** Esta garantía comprende los bienes muebles como vehículos, maquinaria, algún tipo de inventario, que pueden ser aceptados por la entidad financiera para garantizar su pago de la deuda.

Garantía Hipotecaria: Es el tipo de garantía donde se pone a responder ya sea bien mueble o bien inmueble, como parte del compromiso de pago por la deuda que se está adquiriendo. En esta garantía si el deudor no cancela su cuenta el acreedor procede a apropiarse del bien como de su propiedad o hasta que se normalice los pagos de la deuda.

Otras garantías: Aquí se incluyen las que no están mencionadas en las definiciones de garantías anteriores y que la entidad financiera acepta como respaldo del posible crédito.

#### **1.3.1.1.5 Costos de Formalización**

El indicador “costos de formalización” se refiere a todos los gastos en que deben incurrir las personas físicas o jurídicas en los entes financieros a la hora de formalizar un crédito, y que son requisitos para la aprobación del mismo. Dentro de los costos de formalización, se pueden mencionar: comisiones, avalúos, capitalización y adelantos.

La finalidad de este indicador es poder conocer cuáles son los costos que tiene formalizar un crédito en las diferentes entidades financieras presentes en el cantón de Coto Brus. Esta información la obtendremos utilizando una entrevista estructurada, a las diferentes entidades financieras que están presentes en el cantón de Coto Brus.

#### **1.3.1.1.6 Documentos Solicitados**

El indicador “documentos solicitados” se refiere a los documentos que las entidades financieras requieren para poder formalizar sus créditos y que varían dependiendo de la entidad y tipo de crédito. Dentro de los documentos solicitados, se pueden

mencionar: Plan de Inversión, Estados Financieros y Certificados los cuales se definen de la siguiente manera:

Plan de Inversión: se define así al documento o proyecto donde se indican los usos que se le darán a los recursos financieros y además muestra la meta a la que la empresa o microempresa quiere llegar con la obtención del crédito.

Estados Financieros: estos son los reportes de contabilidad que de la empresa y que deja ver cual es y ha sido su situación financiera. Dentro de los estados financieros podemos mencionar: balance general, estado de resultados, estado de pérdidas y ganancias.

Certificados: estos son los documentos que facilitan las entidades financieras y que sirven como respaldo de la empresa para demostrar su situación financiera.

Se buscará determinar, qué documentos son solicitados por parte de los entes financieros en el cantón de Coto Brus, a los microempresarios; así como determinar qué documentos son más difíciles de entregar para los microempresarios. Para obtener esta información, se utilizará una entrevista estructurada a las entidades financieras presentes en el cantón de Coto Brus.

#### **1.3.1.1.7 Montos**

El indicador “montos” se define para efectos de esta investigación como la cantidad de dinero que un ente financiero está dispuesto a facilitar en calidad de préstamo a una persona física o jurídica, siempre y cuando esta cumpla con los requisitos solicitados. Para este indicador, los montos se establecen en: montos máximos y montos mínimos, dependiendo de cada entidad.

Con este este indicador se buscará dar a conocer la cantidad y los montos de los créditos presentados en las diferentes entidades financieras del cantón de Coto Brus, para esto se usará una entrevista estructurada, que será aplicará a los entes bancarios presentes en esa región.

#### **1.3.1.1.8 Plazos**

El indicador “plazos” se define como el periodo de tiempo que normalmente concede un banco o cualquier otro ente financiero al usuario, para devolver el principal otorgado. Se toma desde el momento que se acredita el dinero al usuario hasta la última fecha de pago del crédito.

Con este indicador, se pretende determinar cuáles son los plazos más utilizados por los microempresarios del Cantón de Coto Brus a la hora de realizar un crédito. Para esto, se utilizará una entrevista estructurada la cual aplicaremos a los diferentes entes financieros presentes en esta zona.

#### **1.3.1.1.9 Tiempo de Formalización**

El indicador “tiempo de formalización” se define como el periodo que tarda una persona física o jurídica, desde que presenta los documentos en una entidad para gestionar el crédito, hasta que este sea aprobado. Este periodo, varía de acuerdo con la entidad, y en algunos casos puede tardar varios días.

Este indicador permitirá determinar los diferentes tiempos que tardan en formalizar los créditos las entidades financieras presentes en el cantón de Coto Brus. Para esto, utilizaremos una entrevista estructurada aplicada a estas entidades.

#### **1.3.1.1.10 Factores de no Aplicación**

El Indicador “factores de no aplicación” se refiere en la presente investigación como las causas por las que las solicitudes de crédito no son aprobadas por parte de las entidades financieras. Entre estas se pueden mencionar entre otras, la baja capacidad de pago, la imposibilidad de presentar algunos documentos y no encontrar personas dispuestas como fiadores.

Con este indicador, se quiere conocer cuáles son los factores por los cuales las entidades financieras rechazan los créditos presentados ante ellas. Para esto se utilizará una entrevista estructurada con personeros de diferentes entidades financieras presentes en el cantón de Coto Brus.

#### **1.3.1.1.11 Colocaciones**

El indicador “colocaciones se define como la cantidad de créditos que se colocan, tanto en términos de personas como en montos. Este se puede medir por el número de operaciones o monto de colocaciones.

Este indicador permitirá conocer la cantidad de créditos que colocan las entidades financieras del cantón de Coto Brus en cuanto a créditos para microempresas. Para poder determinar esto, se usará una entrevista estructurada que será aplicada a los entes ya mencionados de esta región.

#### **1.3.2 Definición conceptual de la variable Formalización**

Entiéndase la variable “formalización” como el cumplimiento de los requisitos para la creación formal de una empresa. Por ejemplo la inscripción en el registro público.

### **1.3.2.1 Operacionalización e instrumentalización de la variable Formalización**

Para recopilar la información relacionada con los indicadores correspondientes a esta variable utilizará la entrevista estructurada preparada para los entes financieros.

Los indicadores a tomar en cuenta dentro de la variable “Formalización” son los siguientes: Organización Jurídica, Obligaciones Laborales, Obligaciones Fiscales, Obligaciones Municipales, Participación en Organizaciones Empresariales y Participación en Tiempo de Operación.

#### **1.3.2.1.1 Organización Jurídica**

El indicador “organización jurídica” se refiere a la forma de inscripción formal de la persona física o sociedad anónima ante el registro, ya sea público o civil , y que por tanto se encuentra debidamente inscrita ante Tributación Directa, para poder laborar dentro del mercado formal costarricense.

Con dicho indicador, se pretende conocer si las empresas o personas que serán objeto de la investigación se encuentran debidamente registradas y autorizadas para poder laborar en el mercado costarricense, principalmente obtener conocimiento bajo que nombre se encuentran registradas las microempresas en el cantón de San Vito. Para conocer este dato, se utilizará el cuestionario como instrumento de recolección de datos la pregunta 6 del cuestionario la cual dice textualmente: “¿Cómo está inscrita la empresa o microempresario en tributación directa?”

Es importante primero definir los tipos de organizaciones jurídicas que se van a investigar:

Persona Física: Es un individuo de género humano, hombre o mujer, que puede ser sujeto de crédito y responder a una deuda bajo la garantía de sus ingresos.

Sociedad Anónima: Es una sociedad donde los integrantes de la misma aportan un capital, este capital es proporcional a la cantidad de acciones que el inversionista va a recibir y/o al porcentaje de las utilidades que percibe de dicho negocio. Cada integrante de la sociedad es llamada socio y recibe una utilidad del negocio o empresa conforme al capital que aportó.

Régimen de tributación simplificada: Es un beneficio tributario que pueden utilizar los contribuyentes obligados a declarar renta y cuyos ingresos anuales por ventas, servicios u otras actividades, no hayan excedido un promedio anual. Este régimen constituye una opción sencilla para que los pequeños contribuyentes cumplan con los deberes tributarios, simplificando sus obligaciones y su contabilidad. Dicho régimen le permite al contribuyente no emitir facturas excepto cuando el valor de venta individual de cada mercancía supere el 5% de un salario base y cuando el cliente lo solicite. Luego después el contribuyente declara las ventas calculadas mediante una operación sencilla o basadas en las facturas de las compras hechas.

#### **1.3.2.1.2 Obligaciones Laborales**

El indicador “obligaciones laborales” se puede definir como todas las obligaciones que se les exige a las empresas o personas físicas que tienen algún tipo de empresa o negocio, de tener asegurados y con pólizas a los trabajadores, que los protejan en caso de padecer alguna enfermedad o accidente en el trabajo. Así ellos pueden recibir la atención requerida, ya sea en el hospital o en los consultorios del INS. Por el bienestar y seguridad de sus trabajadores, el INS y la C.C.S.S. se encargan de velar para que los trabajadores reciban estos beneficios por parte de sus patronos.

Se pretende conocer por medio de este indicador si todas las empresas o personas tienen a todos sus trabajadores asegurados ante la Caja y con pólizas de riesgo de trabajo, esto es beneficioso para las empresas o personas interesadas en solicitar un préstamo, pues les da mayor seriedad y seguridad para ser sujetos de crédito por parte de los entes financieros, ya que normalmente estos entes solicitan, dentro de la

formalización, la presentación de las planillas del seguro (para este fin se va a utilizar la pregunta Número 9 del cuestionario. La cual dice: “¿Está usted o la empresa inscrito como patrono en C.C.S.S.?”.

#### **1.3.2.1.3 Obligaciones Fiscales**

El indicador “obligaciones fiscales” se define como el cumplimiento con el pago de impuestos. Estos pueden ser de ventas o de la renta. En Costa Rica, el Ministerio de Hacienda es el encargado de velar para que todas las empresas o personas cumplan con sus obligaciones fiscales, como lo son el pago de impuestos. Este, exige que cada persona física o jurídica que se encuentra debidamente inscrita cumpla con el pago de sus compromisos fiscales.

A través de este indicador, se quiere determinar si los encuestados cumplen con dichas obligaciones ante el Ministerio de Hacienda. Este tipo de información acceso a préstamos bancarios. Para esta investigación se analizarán los dos tipos de impuestos mencionados:

**Impuesto de Venta:** Es una carga tributaria porcentual sobre precio de venta de un bien o servicio. El gobierno es el que establece el porcentaje de este impuesto. En la actualidad en Costa Rica el impuesto de venta es un 13% sobre el valor de cada producto.

**Impuesto de Renta:** Es una carga tributaria que se establece sobre las utilidades de las empresas y de las personas físicas que desarrollen actividades lucrativas establecidas durante un periodo fiscal.

#### **1.3.2.1.4 Obligaciones Municipales**

El indicador “obligaciones municipales” se define como los tributos o impuestos que cada microempresario debe pagar a la municipalidad de Coto Brus, para poder operar normalmente. Dentro de estos tributos municipales se pueden mencionar el pago de patentes, servicios de recolección de basura, renta y bienes inmuebles.

Para este indicador, se desea conocer si las personas y empresas de la zona de Coto Brus están al día con las obligaciones municipales existentes. Las empresas al no estar morosas, mejoran su historial solicitar un préstamo.

Para dicho indicador se va a utilizar la pregunta número 10 del cuestionario la cual dice: ¿tiene el negocio patente Municipal al día?

#### **1.3.2.1.5 Participación en Organizaciones Empresariales**

El indicador “participación en organizaciones empresariales” se entiende como la integración de los microempresarios en asociaciones o cooperativas para fortalecer sus vínculos y también para tener mayor apoyo a la hora de tomar decisiones para favorecer dicho gremio o asociación. Además, con este tipo de participación, se obtienen beneficios para facilidades de préstamos o para porcentajes más bajos en cuotas de préstamos. Algunos ejemplos son las cámaras, cooperativas y asociaciones.

**Cámaras:** Las Cámaras son instituciones con fines de desarrollo para las mismas organizaciones que las conforman, como empresas, negocios comerciales, entre otras.

**Cooperativas:** Esta es una institución que la conforman diversas personas que se dedican a la misma actividad, este tipo de institución busca tomar decisiones para el

desarrollo de sus mismos socios, las cooperativas son fundaciones democráticas donde las decisiones son tomadas por sus socios.

Se pretende, con dicho indicador, determinar con certeza si en la región de Coto Brus se pueden encontrar estos gremios y asociaciones sindicales que estén ayudando al crecimiento y fortalecimiento de estas empresas.

(Para esto se usará la pregunta número 8 del cuestionario: “¿La empresa está asociada o agremiada a? y las opciones para las respuesta son: - Cámara,- Fundación,-Asociación.- Ninguno, -otros.

#### **1.3.2.1.6 Participación en Tiempo de Operación**

El indicador “participación en tiempo de operación” es el tiempo que normalmente una empresa, entidad o persona física tiene de estar laborando en el mercado y usualmente se cuentan por número de años. Para los bancos, es importante esta información, pues ayuda a ver la consolidación y tiempo de permanencia de la empresa solicitante en el mercado de la región Coto Brus.

El tiempo de permanencia en el mercado para los bancos y entidades financieras es muy importante, ya que les permite conocer la trayectoria, los estados financieros y determinar cómo ha ido la empresa o persona mejorando, o no, en su tiempo de operación de su negocio, más si se trata de microempresas. Para este indicador se asignó la pregunta número 3 del cuestionario, que dice: “¿Cuántos años tiene de estar operando su empresa?”

#### **1.3.3 Definición conceptual de la variable Sistemas de Información**

Se define conceptualmente la variable “Sistema de información” como el conjunto de las soluciones informáticas y tecnológicas que las empresas implementan para

solventar sus problemas o necesidades, mediante la automatización de los procesos administrativos y que en la mayoría de los casos garantiza una mayor eficiencia en los procesos. Estas pueden ser bases de datos, sistemas contables, e información de la empresa en general.

### **1.3.3.1 Operacionalización e instrumentalización de la variable Sistemas de Información**

Los indicadores que se van a utilizar dentro de esta variable se mencionan a continuación: Sistema Contable, Informes Financieros y Plan de Negocios.

#### **1.3.3.1.1 Sistema Contable**

El indicador “sistema contable” se define como el conjunto de procedimientos que permiten al microempresario tener conocimiento, darle seguimiento y entender los datos contables más relevantes de su empresa para apoyarse en la toma de decisiones, definir sus metas y objetivos. Los sistemas contables pueden variar según necesidad y conocimiento de las personas que los utilizan.

Por medio de este indicador, se desea conocer qué tanto las microempresas del cantón de Coto Brus utilizan, o no, los sistemas contables, pues con estos datos se pueden mejorar las posibilidades de obtener créditos para financiamiento. (Para esto, se utilizará la pregunta número 12 del cuestionario, que dice textualmente lo siguiente: “¿Posee la empresa registros contables?”

#### **1.3.3.1.2 Informes Financieros**

El indicador “informes financieros” son todos los datos históricos de la empresa respecto de sus estados contables o movimientos financieros realizados, y que constan en la documentación de la entidad que permite conocer con mayor detalle y

certeza las ventas diarias, mensuales y anuales, así como también el reporte de todos los gastos que genera la empresa en sus operaciones normales. Es por tanto, todo dato o documentación que posee el microempresario y que puede ser presentado ante los entes financieros para evidenciar cuáles han venido siendo sus movimientos y operaciones normales, durante el transcurso de su tiempo de funcionamiento en el mercado.

Este indicador será de mucha utilidad en la investigación para determinar, si las empresas o personas cuentan con algún tipo de informe financiero real o si por el contrario, todo lo manejan con estimados y no tienen certeza de lo real de sus estados. Para los bancos, igualmente, es de mucha importancia que las empresas o personas dispongan de esta información para facilitar los trámites o préstamos que se les soliciten. Para esta información, se va a utilizar la pregunta número 12 del cuestionario, la cual dice textualmente lo siguiente “¿Posee la empresa registros contables?”

#### **1.3.3.1.3 Plan de Negocios**

El indicador “plan de negocios” es el o los documentos donde se expresan claramente las metas de la empresa, objetivos, políticas y demás aspectos necesarios para un mejor funcionamiento y orden de la empresa. Aquí se proponen proyecciones de ingresos.

Este indicador ayudará a ver si en realidad, alguna de las microempresas de la región de Coto Brus dispone de algún tipo de plan de negocios, o al menos, una idea de qué es o para qué sirve. El Plan de Negocios también, ayuda a los bancos a visualizar y determinar el futuro de la empresa, pues si tienen algún proyecto se puede evaluar para ver su capacidad de llevarlo a cabo.

Para esto se va a implementar la pregunta número 22 que dice textualmente lo siguiente. “¿Cuenta su empresa con un Plan de Negocios?”

### **1.3.4 Definición conceptual de la variable Disponibilidad de Garantías**

La Variable “Disponibilidad de Garantías” se define conceptualmente como el tipo de respaldos que pueden ofrecer las empresas, para acceder a préstamos. Las microempresas para tener más respaldo y seriedad en su funcionamiento, deben poseer algún tipo de garantías que la respalden y puedan utilizar dichos bienes o propiedades para ponerlos a responder ante los bancos u otra entidad financiera como garantía de pago.

#### **1.3.4.1 Operacionalización e instrumentalización de la variable Disponibilidad de Garantías**

Esta variable es definida mediante los siguientes indicadores: bienes muebles, bienes inmuebles y fiadores. Para recopilar la información relacionada con los indicadores correspondientes a esta variable utilizará la entrevista estructurada preparada para los entes financieros.

##### **1.3.4.1.1 Bienes Muebles**

El indicador “bienes muebles” son todos aquellos activos que pueden ser trasladados de un lugar a otro. Pueden ser mercadería, vehículos, o también muebles de valor. Las microempresas deben tener algún tipo de bien mueble que les ayude a mejorar su capacidad de garantía. Se quiere determinar la cantidad de bienes muebles que poseen las empresas o personas que serán encuestadas para ver si en realidad tienen algo de valor que les pueda servir en caso de querer disponer de algún crédito para su empresa, que les pueda servir de garantía de pago. Para esto se va a utilizar la pregunta número 19 del cuestionario, la cual dice

textualmente lo siguiente: “¿Tenencia de Bienes Muebles e inmuebles del negocio o propietaria debidamente inscritos en el registro público de la propiedad?” y las opciones de respuesta son: Terrenos y edificaciones, Maquinaria y equipo. Vehículos, No tiene y No responde.

#### **1.3.4.1.2 Bienes Inmuebles**

El indicador “bienes inmuebles” se define como aquellas posesiones que los microempresarios posean que no se pueden remover, ni quitar del lugar donde se encuentran, ejemplo de ello son los edificios y los terrenos. Estos tienen mayor significancia en caso de garantía, pues tienen mayor valor para los bancos o entes financieros, siempre y cuando estén debidamente inscritos en el registro público.

Se desea, mediante este indicador, reconocer el tipo de bienes inmuebles que puedan tener las microempresas de esa región, que permita ver su capacidad de responder mediante sus bienes ante posibles solicitudes de crédito para lo cual se usará igualmente la pregunta anterior (número 19 del cuestionario).

#### **1.3.4.1.3 Fiadores**

El indicador “fiador” se define como aquella persona que se hace responsable de asumir la deuda con una entidad financiera, en caso que el deudor directo o el beneficiado con el crédito no cumpla con su obligación y cuotas mensuales. El fiador puede ser algún familiar o alguna otra persona, que a juicio de la institución financiera, cuenta con la capacidad de responder por las obligaciones a las cuales brinda su fianza.

Mediante este indicador se espera determinar cuáles microempresarios, poseen actualmente o han hecho uso de un crédito usando uno o varios fiadores. (Para este

fin se usará la pregunta número 21 del cuestionario la cual dice ¿Ud. tiene alguien que lo pueda fiar en algún préstamo?

### **1.3.5 Definición conceptual de la variable Capacidad de Pago**

La variable “capacidad de pago” se define como la posibilidad real que tiene el microempresario de responder ante un eventual compromiso de pago adquirido mediante un préstamo o cualquier otra obligación que se tenga de tipo económica. Los bancos normalmente ven una serie de requisitos para verificar en qué tanto el que solicita el crédito, así como el fiador, tienen la capacidad de saldar la deuda con el banco.

#### **1.3.5.1 Operacionalización e instrumentalización de la variable Capacidad de Pago**

Dentro de la variable “capacidad de pago” se considerarán los siguientes indicadores: ventas, margen de utilidad, utilidades y otros ingresos.

##### **1.3.5.1.1 Ventas**

Como indicador las “ventas” son todas aquellas actividades consistentes en dar un artículo, objeto o servicio a cambio de dinero. Normalmente estas actividades se registran en forma diaria, para así, evaluar el desempeño de la empresa por días, meses o años y obtener un historial de la empresa en cuanto a ventas.

Con las ventas mensuales se desea determinar cuánto están generando las micro empresas en esta región del país, detallar qué tan comercial puede llegar a ser la región de Coto Brus y cómo definir cuáles productos son más vendibles y con mayor rotación. El objetivo de este indicador es conocer la capacidad de pago que pueden tener los microempresarios en relación con los ingresos que reciben por la venta.

Para los bancos, esta información tiene mucha importancia, pues da a conocer la empresa, sus opciones y la capacidad de enfrentar sus deudas a futuro. Para este fin vamos a usar la pregunta número 24 del cuestionario la cual dice: “¿cuál es el monto promedio de ventas o ingresos de su negocio por mes?.

#### **1.3.5.1.2 Margen de Utilidad**

El “margen de utilidad”, es el porcentaje de ganancia que le queda al micro y pequeño empresario sobre las ventas una vez deducidos los gastos de operación y los impuestos de venta respectivos. Otra forma de definir el margen de utilidad es el valor agregado al costo de los productos que comercializa el microempresario”. Es la diferencia entre lo que pagan por el producto y en lo que finalmente lo venden. Una de las formas de obtener el margen de utilidad es realizar la operación utilidad neta sobre las ventas.

Con el margen de utilidad se desea ver cuánto es la ganancia de las empresas por cada unidad vendida. Esto ayuda a observar si la empresa necesita subir su margen, o si por el contrario, se puede bajar el margen para ser más competentes dentro del mercado de dicha región.

#### **1.3.5.1.3 Utilidades**

Las utilidades son el excedente o lo que queda a una empresa, después de vender un producto, o bien, restándole el costo y los impuestos respectivos, por lo que también es una buena opción valorar por parte de los entes financieros, para analizar la capacidad de pago de las empresas. Estas, pueden estudiarse mensualmente para lograr mejor entendimiento del rendimiento real de la empresa en un periodo determinado.

Se usará este indicador para analizar, cuánto realmente les está quedando de dinero libre a las empresas después de pagar todos los gastos. Los bancos, por supuesto, ponen mucha atención a este indicador, pues les da mucha certeza de cuál es la situación real de la empresa, económicamente hablando. Para esta interrogante, se usará la pregunta Número 23 del cuestionario la cual dice: “¿Cuánto Dinero o Utilidad le queda mensualmente de su microempresa después de pagar todos los gastos del negocio?” y las opciones en las respuestas van desde 200 000 hasta 1 000 000.

#### **1.3.5.1.4 Otros Ingresos**

El indicador “otros ingresos” consiste en los ingresos que las personas o empresas tengan, además de su actividad comercial normal y que pueden ser reconocidos por la entidad financiera como mejor de la capacidad de pago para efectos de un crédito. Una persona que tenga una pulpería, por ejemplo también puede ser maestro o profesor. Esta otra actividad mejora la parte económica e ingresos de las personas o empresas.

Con este indicador, se desea identificar si en este cantón las personas con empresas MIPYMES tienen alguna actividad económica adicional a la de su empresa. También los bancos toman este punto en consideración, pues permite mejorar la capacidad de pago de las personas. Para este punto se va a utilizar la pregunta N° 25 del cuestionario la cual dice ¿recibe usted otros ingresos aparte de su microempresa?. Y las opciones de respuesta son: -Salarios,-alquileres,-Pensiones,-Intereses,-Otros.

#### **1.3.6 Definición conceptual de la variable Tipo de Financiamiento**

La variable “tipo de financiamiento” se define como el dinero o capital que el microempresario ha utilizado para lograr llevar a cabo las labores de crecimiento o fortalecimiento de su negocio y que ha sido obtenido a través de un trámite bancario

### **1.3.6.1 Operacionalización e instrumentalización de la variable Tipo de Financiamiento**

En esta variable se hará uso de los siguientes indicadores: Fuente, Tipo, Destino e Historial Crediticio, de los cuales se recopilarán los datos respectivos a través del instrumento de entrevista diseñado para el efecto.

#### **1.3.6.1.1 Fuente**

El indicador “Fuente” se refiere a la forma en que el microempresario logrará, obtener recursos para la realización de proyectos, o el funcionamiento cotidiano de la microempresa. Existen varios tipos, los cuales son: Capital propio, Créditos de Bancos, Créditos de Proveedores y Otras fuentes.

Por medio de este indicador, se pretende establecer con detalle de cuál o cuáles tipos de fuente de financiamiento, han utilizado o utilizarían los microempresarios encuestados, ello con el fin de determinar si en realidad tienen conocimiento de que existen créditos especiales para las microempresas. Para este indicador, se va a utilizar la pregunta N° 14 del cuestionario la cual dice textualmente lo siguiente: ¿Qué fuentes de financiamiento ha empleado en su negocio?.

#### **1.3.6.1.2 Tipo**

El indicador “tipo” puede verse como la categoría o clase de crédito a la que los microempresarios han recurrido, para llevar a cabo sus diferentes proyectos, dentro de los tipos de crédito que existen se pueden mencionar los créditos personales, el crédito comercial, y los créditos de inversión, entre otros.

Este indicador ayudará a identificar cuál es el medio más utilizado por parte de las empresas o personas de solicitar su tipo de financiamiento. Se desea determinar si

escogen algún financiamiento diferente al personal para financiar sus proyectos o ideas y si conocen que existen alternativas que pueden ser mejores para sus proyectos y necesidades. (Para esto se utilizará la pregunta Número 14 del cuestionario la cual dice textualmente lo siguiente: “si usted ha empleado créditos de un ente bancario para financiar sus negocios ¿Qué tipo de crédito utilizo? Y las opciones de las respuestas son: tarjeta de crédito, crédito personal, crédito para microempresas, otros.

#### **1.3.6.1.3 Destino**

Con este indicador se pretende dar a conocer la utilización que los microempresarios le han dado al capital obtenido de los financiamientos crediticios, ya sea para compra de activos fijos, compra de inventario, capital de trabajo y restructuración de deudas, los cuales se definen de la siguiente manera:

Compra de activos fijos: Este se refiere a la utilización del dinero para las compras de bienes muebles e inmuebles que servirán para el desarrollo de las actividades de los microempresarios del cantón de Coto Brus.

Compra de Inventario: Este punto se refiere a la adquisición de mercadería por parte de los microempresarios que servirá para el desarrollo de las actividades diarias de las microempresas.

Capital de trabajo: Es el dinero que utilizan los microempresarios para expandir su negocio o bien para la mantener el proceso de las operaciones de la microempresa.

Restructuración de deudas: Esto se refiere cuando un microempresarios adquieren una deuda para hacer un reajuste en deudas adquiridas con anterioridad, esto con la finalidad de bajar las cuotas y poder tener más efectivo.

Este indicador permitirá conocer cuál es el destino que los microempresarios le han dado a los créditos obtenidos en los entes financieros, o el fin en que lo utilizarían si pudieran realizar uno. Para esto se utilizará una entrevista aplicada en la cual la pregunta número 15 la cual dice: “¿Cuál fue el uso que le dio a esos recursos?” ayudará a aclarar este indicador. También, la pregunta numero 29: ¿Para qué necesita el crédito?, se relacionará con este indicador.

#### **1.3.6.1.4 Historial Crediticio**

Este indicador se refiere a un registro donde se muestra la información de la situación crediticia de los deudores en las Entidades financieras del sistema nacional. Su objetivo es informar a las entidades financieras acerca de la situación de endeudamiento de una persona física o jurídica en todas las entidades crediticias del país, para poder analizar la capacidad de pago, en caso de un futuro crédito. Se pretende conocer la influencia que ha traído este factor a la colocación de créditos financieros en el cantón de Coto Brus. Para medir esta incidencia se plantearon tres dimensiones, las cuales son: números de créditos, morosidad y cobro judicial. Para poder desarrollar esta variable se estableció la pregunta número 18 que dice textualmente lo siguiente: “¿En algún momento tuvo algún problema de liquidez en su negocio o de otra índole que le provocara algún atraso en el pago de sus obligaciones crediticias por más de 15 días?”

#### **1.3.7 Definición conceptual de la variable Percepción sobre el Riesgo**

La variable “percepción sobre el riesgo” puede verse como el grado de incertidumbre que una persona posee ante un determinado acto. En este punto, se tratará de conocer cuál percepción poseen los microempresarios sobre el riesgo de contraer deudas para poder financiar sus operaciones comerciales.

### **1.3.7.1 Operacionalización e instrumentalización de la variable Percepción sobre el Riesgo**

Dentro de la variable “percepción sobre el riesgo”, se puede encontrar un indicador (¿temor a asumir riesgos?) con el cual se tratará de conocer cuál es la percepción de los microempresarios sobre el riesgo, o el temor de asumir deudas. Básicamente, se refiere a la poca confiabilidad (entendida como incertidumbre de lo adecuado de correr tal riesgo) que tienen los microempresarios a la hora de formalizar un crédito, debido a que prevalece la premisa de que si llega un momento de crisis para la empresa, las obligaciones financieras no podrán ser solventadas y puede generar algún inconveniente para la organización.

Con relación a este indicador se tratará de determinar si los microempresarios del cantón de Coto Brus poseen algún grado de temor a la hora de realizar un crédito. Para obtener la información requerida, se utilizarán dos preguntas de tipo cerrado, las cuales dicen textualmente: pregunta Numero 41. “Considera que para usted solicitar un crédito es:” Dentro de las opciones que se le presentan al micro empresario para responder, están:- muy riesgoso, -riesgoso, -poco riesgoso, -ningún riesgo. La finalidad es poder determinar la percepción sobre el riesgo de asumir deudas por parte de los microempresarios. La otra pregunta, la Numero 42 se refiere a ¿Cree usted que para la entidad financiera, otorgar créditos a microempresarios es? Las opciones para responder son las siguientes: -muy riesgoso, -riesgoso, -poco riesgoso, -ningún riesgo. Con esta pregunta, Se tratará de conocer qué percepción creen los microempresarios que tienen las diferentes entidades financieras del Cantón de Coto Brus sobre el sector de micro-empresarial a la hora de dar un crédito para sus actividades.

### **1.3.8 Definición conceptual de la variable Conocimiento sobre programas de financiamiento a microempresas**

Con relación a la variable “conocimiento sobre programas de financiamiento”, se pretende determinar, con certeza, cuál es el grado de información que poseen los microempresarios sobre lo referente a la oferta crediticia, por parte de los entes financieros. Entiéndase “conocimiento sobre programas de financiamiento a microempresas” como aquella referencia, poca o mucha que posea el microempresario de Coto Brus para poder en base a ello, tomar decisiones de índole financiera, con respecto a créditos.

#### **1.3.8.1 Operacionalización e instrumentalización de la variable Conocimiento sobre programas de financiamiento a microempresas**

Para recopilar datos con relación a la variable “Conocimiento sobre programas de financiamiento a microempresas”, se establecieron tres indicadores, los cuales son los siguientes: banca de desarrollo, entes financieros y fondos de garantías; los cuales serán definidos a continuación:

##### **1.3.8.1.1 Banca de desarrollo**

Como indicador de la variable, Conocimiento sobre programas de financiamiento a microempresas. El indicador “banca de desarrollo” es el elemento que tiene como objetivo financiar e impulsar proyectos productivos acordes con el modelo y que buscan un desarrollo del país. Este indicador mostrará si los microempresarios del cantón de Coto Brus conocen realmente qué es la banca de desarrollo. En este punto, se usará una pregunta de tipo cerrada, la cual dice textualmente: pregunta número 40. ¿Sabe qué es la banca de desarrollo? Dentro de las opciones que se presentan para responder están: sí o no.

### **1.3.8.1.2 Entes financieros**

El indicador “entes financieros” se puede definir como el conjunto de instituciones tanto públicas como privadas que administran recursos (básicamente dinero) bajo el sistema de Administración financiera y son regulados y fiscalizados por un ente superior el cual es: El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. Se pretende verificar si los microempresarios del cantón de Coto Brus logran entender con claridad qué son los entes financieros y cuáles servicios ofrecen a quienes soliciten un préstamo, para desarrollar un proyecto empresarial propio. Para esta sección, obtendremos la información mediante el planteamiento de tres preguntas de tipo cerrado. La primera es la número 31 la cual dice: ¿Ha escuchado hablar de los créditos especializados para microempresas que se ofrecen en el sistema bancario nacional? Como parte de las respuestas que elegirá el microempresario están sí o no. Otra de las interrogantes usadas para este fin, será la pregunta número 32 la cual dice: ¿Considera que los fondos para financiamiento de microempresas de las instituciones gubernamentales costarricenses sean de fácil acceso? Esta presenta las siguientes opciones de respuesta: sí o no.

Finalmente, para esta parte, se tiene la tercera pregunta, número 33: ¿Considera usted que las instituciones que ofrecen financiamiento tradicional para microempresarios, en Costa Rica, hacen suficiente publicidad para dar a conocer sus productos al mercado? Como parte de las posibilidades de respuesta para el microempresario, están las siguientes: sí o no, se hace suficiente publicidad a los créditos para microempresas al sector Microempresarial.

### **1.3.8.1.3 Fondo de Garantías**

Como indicador “fondo de garantías” es un fondo apartado para la banca de desarrollo que se tiene como respaldo para los préstamos otorgados a los microempresarios.

En relación a este indicador, se espera determinar el grado de conocimiento por parte de los microempresarios en lo que se refiere a fondo de garantías.

Esta información será obtenida mediante una pregunta de tipo cerrada, que dice textualmente: número 34. ¿Sabe usted qué es un fondo de avales y garantías? Se presentan dos opciones para que el micro-empresario responda, las cuales son: sí o no.

### **1.3.9 Definición conceptual de la variable Percepción sobre ventajas y desventajas de los créditos para microempresas**

Se entiende la variable Percepción sobre ventajas y desventajas de los créditos para microempresas como la opinión por parte de los microempresarios acerca este tipo de créditos, en cuanto a la serie de ventajas o desventajas, que estos poseen. Así mismo en esta variable va influir mucho la experiencia buena o mala que hayan podido haber tenido aquellos que hayan realizado un crédito bancario,

#### **1.3.9.1 Operacionalización e instrumentalización de la variable Percepción sobre ventajas y desventajas de los créditos para microempresas**

Las diferentes instituciones financieras poseen una serie de ventajas y desventajas, a la hora de realizar un crédito para microempresas. Con relación a la variable la variable Percepción sobre ventajas y desventajas los créditos de este tipo.

Se espera conocer si los diferentes microempresarios tienen claro cuáles son esos beneficios o desventajas, cuando se enfrentan a la posibilidad de contraer una deuda. Para ello se elaboró un cuestionario aplicable a los microempresarios de Coto Brus, el cual posee la siguiente escala de medición:

- De 0% a 25% Muy baja

- De 26% a 50% Baja

- De 51% a 75% Alta

- De 76% a 100% Muy alta.

Con lo anterior, si por ejemplo, un microempresario responde afirmativamente en la escala de 0% a 25%, se considera como “muy bajo” el nivel de percepción con respecto a puntos esenciales a la hora de realizar la tramitación de un empréstito financiero. Por otro lado si se responde en la escala de 26% a 50%, la percepción que se posee es “baja”; así mismo se evaluará la percepción entre el rango de 51% a 75% como “Alta” y la de 76% a 100% con una evaluación de la percepción “Muy Alta”. En este punto, se hallan una serie de indicadores de los beneficios (ventajas) y desventajas?, los cuales deben tener presentes los microempresarios, como lo son: tasas de interés, trámites, garantías y plazos.

#### **1.3.9.1.1 Tasas de interés**

Con relación a este indicador, se pretende lograr determinar si los microempresarios del cantón de Coto Brus conocen, con certeza, las ventajas que poseen las tasas de interés de los créditos especializados para la microempresa. En esta parte, se hará uso de la pregunta Número 37, de tipo cerrada, dirigida a los microempresarios, la cual dice: ¿Considera que los créditos especializados para microempresas de las instituciones bancarias del país sean más ventajosos en cuanto a mejores tasas de interés? Las opciones para respuesta son las siguientes: Sí o No.

#### **1.3.9.1.2 Trámites**

Con el indicador “trámites”, se pretende constatar si los microempresarios del cantón de Coto Brus, conocen los trámites que deben de hacer en una entidad financiera

para optar por un crédito para microempresas. En este punto, se espera obtener la información mediante una pregunta de tipo cerrada, la cual se cita a continuación: Pregunta número 32: ¿Considera que los financiamientos para microempresas de las instituciones gubernamentales costarricense sean de fácil acceso? Dentro de las posibilidades para que el micro-empresario responda están las siguientes opciones: sí o no.

#### **1.3.9.1.3 Garantías**

Se entiende como el indicador “garantías” los respaldos que se ofrecen para ofrecer seguridad al ente financiero de que el crédito otorgado le será reembolsado. Con este indicador interesa determinar si las diferentes microempresarios del cantón de Coto Brus conocen, las garantías que ellos deben de presentar a los entes financieros a la hora de solicitar un crédito.

En este aspecto, la información se obtendrá mediante la aplicación de preguntas de tipo cerrada, las cuales dicen textualmente: Número 34 ¿Sabe usted qué es un fondo de avales y garantías? y Número 38 dice: ¿Considera que los créditos especializados para microempresas de las instituciones bancarias del país sean más ventajosos en cuanto a requisitos y garantías? Las opciones de respuesta para el microempresario en ambas interrogantes son: Sí o No.

#### **1.3.9.1.4 Plazo de aprobación**

Mediante el indicador “plazo de aprobación” se tratará de conocer si los microempresarios del cantón de Coto Brus tienen claros los plazos de aprobación de los créditos en que vayan a incurrir. En esta sección, la información se obtendrá mediante la aplicación de la pregunta número 39, de tipo cerrada que se realizará a los microempresarios de la zona, la cual dice ¿Considera que los créditos especializados para microempresas de las instituciones bancarias del país sean más

ventajosos en cuanto a velocidad de aprobación? Las posibilidades de respuesta son Sí o No.

Con la aplicación de estas preguntas se pretende analizar el nivel de conocimiento que tienen los microempresarios del Cantón de Coto Brus con respecto a los créditos que otorgan las entidades financieras a las Micro, pequeñas y mediana empresas que se desarrollan en este cantón y determinar si la falta de conocimiento está limitando al desarrollo de la microempresas en esta zona.

#### **1.3.10 Relaciones e interrelaciones entre las variables**

Para explicar de una mejor forma las relaciones e interrelaciones entre las variable contenidas en este trabajo de investigación, será explicara mediante tablas, en las cuales aparecen los objetivos, así como las variables que comprenden a cada uno de los objetivos y sus respectivos indicadores; además del instrumento que se utilizara para obtener el satisfactorio cumplimiento de los objetivos.

**Tabla N° 2 Relaciones e interrelaciones primer objetivo**

OBJETIVO	VARIABLE	INDICADORES	INTRUMENTOS
<p>1. Analizar la oferta de crédito disponible para el financiamiento de la microempresa de la Región Brunca.</p>	<p>1.1 Oferta de crédito para microempresas</p>	<p>1.1.1 Entes financieros                      1.1.2 Líneas de crédito                      1.1.3 Tasa interés                      1.1.4 Garantías                      1.1.5 Costos de formalización                      1.1. 6 Documentos solicitados                      1.1.7 Montos                      1.1. 8 Plazos                      1.1. 9 Tiempo de formalización                      1.1.10 Factores de no aplicación                      1.1.11 Colocaciones</p>	<p>Entrevista estructurada.</p>

**Tabla N° 3 Relaciones e interrelaciones segundo objetivo**

OBJETIVO	VARIABLE	INDICADORES	INTRUMENTOS
<p>2. Determinar la capacidad de las microempresas para ser sujetas de crédito por parte de los entes financieros regionales.</p>	<p>2.1 Formalización</p>	<p>2.1.1 Organización jurídica                      2.1.2 Obligaciones laborales                      2.1.3 Obligaciones fiscales                      2.1.4 Obligaciones municipales                      2.1.5 Participación en organizaciones empresariales                      2.1.6 Tiempo de operación                      2.1.7 Uso de tecnología</p>	<p>Cuestionario</p>
	<p>2.2 Sistemas de información</p>	<p>2.2.1 Sistema contable                      2.2.2 Informes financieros</p>	<p>Cuestionario</p>
	<p>2.3 Disponibilidad de garantías.</p>	<p>2.2.3 Plan de negocios                      2.3.1 Bienes muebles                      2.3.2 Bienes inmuebles                      2.3.3 Fiadores</p>	<p>Cuestionario</p>
	<p>2.4 Capacidad de pago</p>	<p>2.4.1 Ventas                      2.4.2 Margen de utilidad                      2.4.3 Utilidades                      2.4.4 Otros ingresos</p>	<p>Cuestionario</p>

**Tabla N° 4 Relaciones e interrelaciones tercer objetivo**

<b>OBJETIVO</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>INTRUMENTOS</b>
3. Identificar la forma en que financian sus operaciones comerciales las microempresas.	3.1 Tipo financiamiento	3.2 Fuente  3.3 Tipo  3.4 Destino  3.5 Historial crediticio	Cuestionario  Cuestionario  Cuestionario  Cuestionario

**Tabla N° 5 Relaciones e interrelaciones cuarto objetivo**

OBJETIVO	VARIABLE	INDICADORES	INTRUMENTOS
<p>4. Evaluar la percepción de los microempresarios sobre el riesgo de contraer deudas para financiar sus operaciones comerciales.</p>	<p>4.1 Percepción sobre el riesgo.</p>	<p>4.1.1 Temor de asumir deudas</p>	<p>Cuestionario</p>

**Tabla N° 6 Relaciones e interrelaciones quinto objetivo**

OBJETIVO	VARIABLE	INDICADORES	INTRUMENTOS
5. Determinar el nivel de información que tienen los microempresarios sobre la oferta créditos disponibles en el mercado financiero para este tipo de empresas.	5.1 Conocimiento sobre programas de financiamiento a microempresas	5.1.1 Banca Desarrollo	Cuestionario
		5.1.2 Entes financieros	Cuestionario
		5.1.3 Fondo de garantías	Cuestionario
		5.2.1 Tasas de interés	Cuestionario
	5.2 Percepción sobre ventajas y desventajas de los créditos para microempresas	5.2.2 Tramites	Cuestionario
		5.2.3 Garantías	Cuestionario
		5.2.4 Plazos	Cuestionario

## **1.4 Estrategia de la investigación aplicada**

### **1.4.1 Tipo de Investigación**

Esta investigación es de corte cuantitativo, debido a que se utilizarán instrumentos de recolección de datos, que nos permitirán poder obtener información veraz. Para Gutiérrez (1994): “Los paradigmas cuantitativos son aproximadamente más o menos afortunados a una inalcanzable “verdad objetiva”, por lo que han sobrevivido y se han desarrollado” (pág. 131). Se puede rescatar que este tipo de paradigmas se basan, más que todo, en buscar la verdad de las cosas de una forma más objetiva, basándose principalmente, en el análisis de la información obtenida por medio de encuestas, cuestionarios, entrevistas o algún otro medio para recolectar la información solicitada.

Además, Barrantes (2009), establece que: “los enfoques cuantitativos buscan llegar al conocimiento desde afuera, por medio de la medición y el cálculo” (pág. 68). Desde este punto de vista, se puede decir que este enfoque es, en su esencia, más inductivo.

Por otra parte, este trabajo presenta un enfoque que entra dentro de una investigación de tipo descriptiva, debido a que se analizarán hechos relacionados con los microempresarios del cantón de Coto Brus permitiendo conocer la situación real que atraviesan las microempresas. Como lo menciona Barrantes: “Se caracteriza por señalar la presencia de ciertos hechos o fenómenos en la población objetos de estudio” (pág. 123). Por otro lado, este autor agrega más adelante, que este tipo de investigaciones busca “describir situaciones y eventos”. Según Dankhe, buscan “especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (pág. 131). Por otro lado, para Barrantes (2009), el estudio cuantitativo, puede ser visto como:

Una concepción global positivista, hipotética-deductiva, objetiva, particularista y orientada a los resultados. Se desarrolla más directamente en la tarea de verificar y comprobar teorías por medio de estudios muestrales representativos. Aplica los test y medidas objetivas, utilizando instrumentos sometidos a pruebas de validación y confiabilidad. (pág. 70).

Lo cual queda comprobado mediante la aplicación del cuestionario a los diferentes microempresarios del cantón de Coto Brus, para la obtención de datos los cuales serán procesados para obtener información más detallada de la situación real que enfrentan los microempresarios de este cantón.

## **1.4.2. Fuentes de información**

### **1.4.2.1. Fuentes Primarias**

Se definirá como fuentes primarias a aquellas personas emprendedoras, que han decidido formar un negocio propio, ó sea, las fuentes primarias de este trabajo serán los dueños de los micros y pequeñas empresas, con los que se va a interactuar, y que serán visitadas para poder obtener la información que requerimos.

Además, se posee una segunda fuente primaria constituida, más que todo, por aquellos empleados de los diferentes entes financieros que serán visitados por los investigadores.

### **1.4.2.2. Fuentes secundarias**

Como fuentes secundarias estarán todas aquellas fuentes de información bibliográfica, llámense libros de texto, revistas, periódicos, diccionarios especializados en los temas, así como el uso de la Internet y todo ese material de apoyo que se usará para sustentar y darle fuerte asidero a este documento.

### **1.4.3. Población y muestra**

#### **1.4.3.1. Población**

Según queda evidenciado en el Diccionario Estudiantil del Español (2001), la población se define como: “conjunto de personas que habitan una zona determinada” (pág. 527). La población para esta investigación será definida como el grupo de microempresarios ubicados en el cantón de Coto Brus, los cuales desarrollan actividades económicas en zonas comerciales dentro del cantón. Así mismo se puede según datos ofrecidos por la oficina de Patentes de la Municipalidad de Coto Brus, existen alrededor de 1400 empresas debidamente inscritas.

#### **1.4.3.2. Diseño Muestral**

Según el Diccionario Estudiantil del Español (2001), la muestra puede definirse como: “fracción de una población o colectivo sobre el que se estudian estadísticamente ciertas características.” (pág. 456). De este significado, se puede determinar que para esta investigación el total de empresas que se han elegido para realizar dicho estudio, será la muestra a la que se le aplicará el instrumento de recolección de información.

Por otro lado, debido a lo complicado de obtener una muestra aleatoria, se ha tomado una muestra de 50 microempresas la cual es por conveniencia. Sin embargo, se tiene claro que debe poseer una similitud con los demás cantones de la región, por lo cual se usarán los porcentajes relativos del cantón de San Isidro de Pérez Zeledón. De esta forma, se podrá poseer una base más sólida y clara de cuántas microempresas se deben visitar. La muestra por tanto es por cuotas y por conveniencia se encuestaron a los microempresarios que contrataron de 1 a 5 empleados y que se ubican en el cantón de Coto Brus, independientemente del nivel de formalidad que tenían en el momento de la entrevista.

**Tabla Nº 7 Diseño de la muestra, investigación a desarrollar en el cantón de Coto Brus, 2011.**

<b>TIPO DE MICROEMPRESA</b>	<b>VALORES RELATIVOS (CANTÓN DE SAN ISIDRO)</b>	<b>VALORES ABSOLUTOS (CANTÓN DE COTO BRUS)</b>
Agroindustria	3%	2
Artesanías	3%	2
Comercial	30%	15
Industrial	21%	10
Servicios	43%	21
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>50</b>

Fuente: Con Base a distribución de microempresa según datos de la oficina del Ministerio de Economía y Comercio.

El muestreo por cuotas se refiere, más que todo, a la elección de cuotas, que consiste en un determinado número de individuos que reúnen las características necesarias para el estudio desarrollado. En esta investigación la muestra serán 50 empresarios que están dispuestos a ser entrevistados y a brindar la información requerida. Se definió el número de empresas por sector con base a la distribución que posee el Ministerio de Economía a nivel nacional.

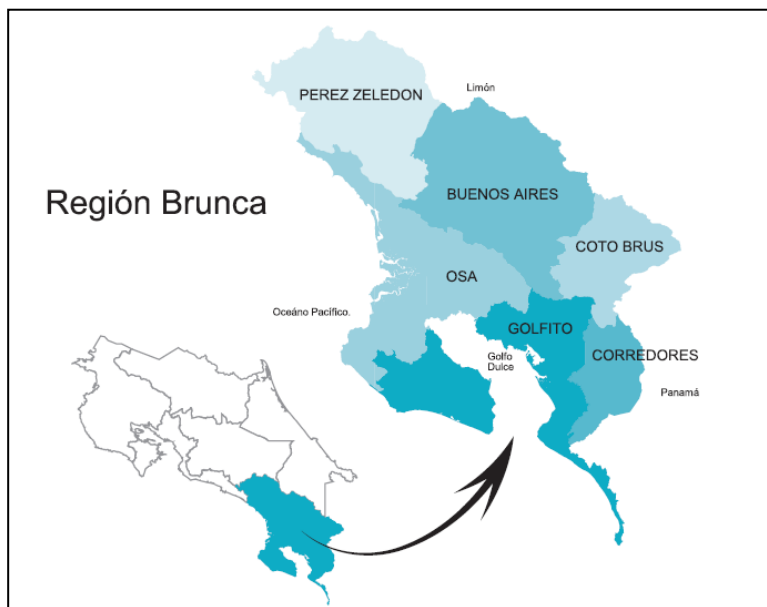
## **CAPÍTULO II**

### **MARCO DE REFERENCIA**

## 2.1 Generalidades del cantón de Coto Brus

El cantón de Coto Brus se encuentra conformado por cinco distritos: San Vito (ciudad cabecera), Sabalito, Agua Buena, Limoncito y Pittier. En lo que respecta a la situación poblacional, para M. Gamboa (2008), la población total es de aproximadamente 47.247 habitantes y continúa en aumento. Asimismo, en 1948 Coto Brus fue declarado cantón y es el N° 8 de la provincia de Puntarenas, bajo Decreto N° 3598 del 10 de diciembre de 1965. Su nombre proviene de la región indígena que allí se encuentra. Además el cantón de Coto Brus presenta una heterogeneidad entre sus pobladores, gracias a que fue colonizado por gran cantidad de inmigrantes, principalmente de Italia y Panamá. También, se debe tener presente que en la zona existen asentamientos indígenas.

**Figura N°1 Mapa de la Región Brunca**



**Fuente:** [www.territorioscentroamericanos.org](http://www.territorioscentroamericanos.org)

El cantón de Coto Brus se encuentra situado en la zona sur de nuestro país, en la provincia de Puntarenas. Su ubicación geográfica está dada en las siguientes

coordenadas geográficas: 08° 53'41' latitud norte y 82° 54'58" longitud oeste. Cuenta con una extensión de 933.91 Km<sup>2</sup>; es un cantón que posee terrenos muy quebrados y su clima es variado, lo que permite la diversificación de cultivos. Además, en el sector educación, hay en Coto Brus cuatro colegios académicos y dos colegios técnicos y un centro para la atención de jóvenes y adultos. También, están la Universidad Estatal a Distancia (UNED), la Universidad Anselmo Llorente y la Fuente, La Universidad Florencio del Castillo y la Universidad Internacional San Isidro Labrador.

En el aspecto de la salud, se destaca una red de centros de salud (EBAIS) que brindan el servicio en los principales pueblos. Adicionalmente, cuenta con la Estación Biológica Las Cruces y Jardín Botánico Wilson, que alberga 285 hectáreas de bosque y 410 especies de aves. Dicha estación pertenece a la Organización para Estudios Tropicales (OET).

En el cantón de Coto Brus, existe la debilidad de que no se cuenta con una serie de instituciones del Estado, las cuales, se encuentran ubicadas, en su mayoría, en el cantón de Pérez Zeledón. Esto dificulta la atención al público, ya que las personas deben trasladarse hasta Pérez Zeledón para lograr la ayuda requerida. Ello se debe a que el gobierno divide el país en regiones y centraliza las instituciones, obstaculizando que los pueblos más alejados puedan verse beneficiados.

Se puede decir que el cantón de Coto Brus es uno de los más pobres de todo el país. Ello queda evidenciado en un estudio titulado: Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica, realizado por la Universidad de Costa Rica (U.C.R) y el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de Costa Rica, en el año 2005. En él se denota que este cantón posee un Índice de Desarrollo Humano (IDH) del 0,657, ocupando el lugar 78, de 81 cantones con que cuenta este país. Otros índices por mencionar en este estudio son los de Índice de Pobreza Humana (IPH) que, con un valor igual al 23,073, lo sitúa en el lugar 81 en la lista

de cantones. Otro por mencionar es el Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDRG), con un índice de 0,642, que lo coloca en el puesto 71. Además, otro indicador por citar es el Índice de Potenciación de Género (IPG) que, con un valor igual a 0,685, lo lleva a ocupar el lugar 77 de la lista cantonal. Queda expuesto que el cantón de Coto Brus es uno de los más olvidados por los gobiernos. La razón radica primordialmente, en que por la lejanía que tiene con la capital y que la mayoría de las instituciones del Estado están centralizadas, se dificulta que regiones como esta sean atendidas en una forma pronta y oportuna.

Esta zona del país, desde sus inicios, ha sido constantemente dejada de lado, ya que su etapa de colonización fue desarrollada principalmente por extranjeros, como ya se mencionó anteriormente. Según Gamboa (2008):

El proceso de colonización se inició a mediados del siglo XX. Coto Brus tuvo influencia de emigrantes italianos principalmente. La producción de café, la ganadería y el cultivo de granos como maíz y frijol fueron las bases en que se sustentó la actividad económica en los primeros años, uniéndose en la época actual, la producción de piña y especies maderables. (pág. 5).

Además, como lo agrega Gamboa en el mismo trabajo, se hace mención del aspecto deportivo y agrícola en el cantón de Coto Brus:

Las actividades productivas que más destacan en el territorio son: café, piña, caña de azúcar, raíces tropicales, frijol, maíz y ganadería bovina. La producción en condiciones controladas (invernaderos), constituye una iniciativa que se estudia y se efectúan experimentos para buscar la forma más apropiada de producción. (pág. 19).

Por otro lado, se puede decir que en lo concerniente a la producción cafetalera, esta ha sido, por mucho tiempo, uno de los principales cultivos que se han

desarrollado en el cantón, pero en los últimos años ha perdido mucha fuerza y hay una disminución de este cultivo, debido a una caída en los precios en el mercado internacional. Por otra parte, las plantaciones de piña han sido desarrolladas por el sector privado. Este producto ha tomado mucha fuerza y hay un gran mercado a nivel internacional. En lo que corresponde a los cultivos de raíces tropicales, se puede decir que los principales son el tiquizque y jengibre, constituyéndose así en una gran fuente de empleo y de ingresos económicos para los integrantes de las familias dedicadas a su producción.

## **2.2 Aspectos legales que afectan la investigación**

El Estado costarricense ha diseñado varios programas y leyes, con la finalidad de apoyar un sector que se encuentra en creciente desarrollo y evolución constante. Dentro de esos instrumentos, se pueden mencionar tres, que sirven como eje para las microempresas. Primero está la Ley 8262; y dentro de esta misma ley, el fondo FODEPYMES y, por último, la Ley Banca de Desarrollo; todo esto con el objetivo de fortalecer y darle crecimiento a las empresas de este tipo.

Ley de fortalecimiento a la pequeña y mediana empresa: La Ley No. 8262, llamada comúnmente Pyme fue creada el 17 de mayo del año 2002, bajo la ley número 8262 y se creó con miras al fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas. Establece un marco normativo que promueve el desarrollo productivo de las pymes a largo plazo, con el fin de fortalecer el desarrollo económico y social del país. Genera mejores opciones para la creación y operación de las microempresas, así como facilitar el acceso de estas a los mercados de bienes y servicios. El artículo primero, donde se establece el objetivo fundamental de esta ley, dice textualmente:

La presente Ley tiene por objeto crear un marco normativo que promueva un sistema estratégico integrado de desarrollo de largo plazo, el cual permita el

desarrollo productivo de las pequeñas y medianas empresas, y posicione a este sector como protagonista, cuyo dinamismo contribuya al proceso de desarrollo económico y social del país, mediante la generación de empleo y el mejoramiento de las condiciones productivas y de acceso a la riqueza. (pág. 1)

Dentro de los objetivos de esta ley, se mencionan el fomento del desarrollo integral de la microempresa, establecer la definición de un ente rector, con sus funciones y su respectivo sistema de apoyo a los programas de ayuda con sus mecanismos y herramientas de coordinación. Se trata de establecer condiciones parecidas a las que se ofrecen a este tipo de empresas en otros países. También, se desea mejorar la competencia de los mercados por medio del fomento y creación permanente de mayor cantidad de ellas y, por último, establecer mejores condiciones del entorno institucional para la creación y operación de las microempresas.

Los objetivos específicos de la Ley 8262 se encuentran en el Artículo dos, de entre los cuales mencionamos algunos:

“a) Fomentar el desarrollo integral de las microempresas, en consideración de sus aptitudes para la generación de empleo, la democratización económica, el desarrollo regional, los encadenamientos entre sectores económicos, el aprovechamiento de pequeños capitales y la capacidad empresarial de los costarricenses.

b) Establecer la organización institucional de apoyo a las microempresas, mediante la definición del ente rector, sus funciones y la relación sistémica de este con las instituciones de apoyo a los programas específicos, así como los mecanismos y las herramientas de coordinación.

c) Promover el establecimiento de condiciones de apoyo equivalentes a las que se otorgan a las microempresas en otras naciones”. (pág. 1)

Fondo FODEMIPYME: Dentro de la Ley 8262, se establece el Fondo FODEMIPYME, el cual fue creado el 2 de mayo del 2002, y reformado por el artículo 50 de la Ley N° 8634, del 23 de abril del 2008. Con la creación del Fondo Especial para el Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FODEMIPYME), se busca fomentar, fortalecer y mejorar el desarrollo de las MIPYMES en el accionar de la economía, que sean proyectos viables, con futuro, y que sean buenas generadoras de puestos de trabajo.

Se pretende crear una cartera diversificada para evitar el riesgo de concentración. Para esto, la unidad técnica tendrá que distribuir, de manera efectiva, la asignación del fondo de Avaluos y Garantías entre actividades económicas diferentes con el fin de no poner en riesgo el Fondo. Dentro del FODEMIPYME, cabe mencionar lo que se establece en los artículos tercero y cuarto y que dicen lo siguiente:

Establece en el Banco Popular de Desarrollo Comunal, el Fondo Especial para el Desarrollo de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (FODEMIPYME), para el fomento y fortalecimiento de las microempresas y de las empresas de la economía social, económicamente viables y generadoras de puestos de trabajo. FODEMIPYME cuenta con dos fondos, uno de garantías y otro de financiamiento. El fondo de garantías se constituye, predominantemente, con los recursos del BPDC, provenientes del 0.25% del aporte patronal, hasta alcanzar 9,000 mil millones de colones y con el producto de las utilidades del mismo fondo que están exentas del impuesto de la renta. (pág.4)

Básicamente, se establece en el Artículo 4 de esta misma ley, cuál será el propósito de dichos recursos de FODEMIPYME, que el fondo fue creado para conceder garantías a sector microempresarial los cuales se esperan que puedan

desarrollar su operatividad normal, y acceder a los recursos de FODEMIPYME cuando alguna micro empresa no pueda acceder a los créditos de algún ente financiero; además con el otorgamiento de recursos económicos a los micro empresarios se espera que puedan crear nuevos proyectos o fortalecer los ya existentes, mediante capacitaciones al personal en los métodos de cómo maximizar los recursos, clima organizacional o inclusive como métodos innovadores que ayuden a la organización; finalmente en el artículo 4 se establece que se realizaran transferencias de recursos económicos a instituciones públicas como compensación, para apoyar proyectos micro empresariales, apoyados por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en los cuales se busque fortalecer las diferentes áreas de la micro empresa, con el fin de lograr crear un sector altamente efectivo y eficiente, capaz de lograr ubicarse en el gusto del consumidor.

Ley 8634 Sistema de Banca para el Desarrollo: Se crea el Sistema de Banca para el Desarrollo (en adelante SBD), como un mecanismo para financiar e impulsar proyectos productivos, viables y factibles técnica y económicamente, acordes con el modelo de desarrollo del país en lo referente a la movilidad social de los grupos objeto de esta Ley. Esta ley fue creada para impulsar proyectos productivos, viables y factibles económicamente, en relación con el modelo de desarrollo social. Esta ley se encuentra constituida por todos los intermediarios financieros públicos, instituciones estatales, y no estatales, que se encarguen de los recursos públicos para el financiamiento y promoción de proyectos productivos. Dentro de las obligaciones, se define el tener un programa de apoyo financiero y de servicios no financieros, donde se establecerán los objetivos y metas, además de su respectiva autoevaluación. También, tendrá que rendir cuentas ante el Consejo Rector, acerca de la información que le soliciten, referente a los programas de desarrollo.

Dentro de los objetivos principales de la banca de desarrollo, se encuentra el promover el desarrollo, productividad y competitividad de los sectores productivos.

Además financiar proyectos que tengan todas las garantías de viabilidad y rentabilidad para la empresa, implementando el mecanismo de crédito, avales y garantías, preferiblemente. Para este propósito la Ley de la Banca de Desarrollo, en su Artículo tres, establece lo siguiente:

Definir un programa de apoyo financiero y de servicios no financieros, según corresponda, para las unidades productivas a que se refiere esta Ley, el cual deberá establecer objetivos y metas específicas, incluyendo procedimientos de autoevaluación.

Se desea fortalecer el desarrollo y la competencia de las empresas, o personas, que quieran acceder a créditos, mediante la promoción y la participación de los entes públicos y privados que brinden dichas facilidades o créditos para estos fines específicos. Entre los fundamentos en que se basará el Sistema de Banca Desarrollo, se destacan estrategias que permitan acceder a fondos en condiciones acordes con cada sector productivo. También, una eficiente y eficaz administración de los recursos y, dentro de lo importante, destacar una regulación específica para el desarrollo de proyectos viables y factibles.

Los recursos para la Banca de Desarrollo saldrán de los fondos del FINADE, asimismo de los fondos del Financiamiento para el Desarrollo y de los fondos del Crédito para el Desarrollo. La creación del Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (FINADE) tiene el objetivo de crear un fondo para financiar sujetos físicos y jurídicos que presenten proyectos viables y factibles de realizar. Además, establecer recursos para fomentar e incentivar el desarrollo de empresas en diversos sectores económicos mediante modelos de capital de semilla y capital de riesgo. Sobre este particular el Artículo 16 de la Ley de Banca Desarrollo señala lo siguiente:

Un fondo de financiamiento para los sujetos físicos y jurídicos que presenten proyectos productivos viables y factibles de acuerdo con esta Ley. Dicho

financiamiento se concederá tomando en cuenta los requerimientos de cada proyecto. Estos recursos serán de carácter reembolsable.

Si bien es cierto el estado ha desarrollado programas y leyes, que vienen a ayudar al sector micro empresarial, a fortalecerse y expandirse, cada una de estas leyes deben de ser divulgadas de una manera efectiva para que cada micro empresario las conozca y pueda ampararse a ellas, con lo cual, tendrá una opción más para un mejor crecimiento y colocación de sus servicios o productos.

Es entendible que los micro empresarios de las zonas del centro de cada región del país tengan una mejor posibilidad de crecimiento, debido a que la gran mayoría de instituciones que brindan asesoría a los micro empresarios, se encuentran ubicadas principalmente en el centro de las regiones, dificultando con ello que los micro empresarios de zonas alejadas puedan acceder a tal asesoramiento. Por otro lado algunos de los programas como el de Banca para el Desarrollo son accesibles para cualquier microempresario del país, debido a que las instituciones bancarias del sector público son de fácil acceso en cada cantón, son pocos los lugares que se encuentran alejados de algún ente financiero. Es tarea de cada institución financiera, ofrecer de una u otra forma sus servicios; para fortalecer el sector micro empresarial.

Mediante las visitas que se realizaron a los micro empresarios del cantón de Coto Brus, se esperaba determinar si los micro empresarios conocen, han hecho uso o han oído hablar de alguno de estos programas o leyes las cuales ya han sido mencionadas anteriormente y a los que no han usado alguno de estos programas si estarían dispuestos a hacer uso de los mismos. Se visitó también para esta investigación a los entes financieros que se encuentren ubicados en el cantón de Coto Brus, con la finalidad de conocer si ellos ofrecen servicios dirigidos exclusivamente a los microempresarios y si realizan publicidad, con la finalidad de que se incremente la cantidad de solicitantes con intenciones de crear o fortalecer una microempresa.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO TEÓRICO**

## **3.1 Desarrollo Económico**

### **3.1.1 Concepto**

A través del tiempo, se han desarrollado muchas definiciones de desarrollo, dentro de las cuales mencionaremos algunas. Según Reyes (s.f):

Se entiende como desarrollo, la condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen mediante la utilización racional, es decir sostenida, de los recursos y los sistemas naturales.

Dentro del desarrollo, van integrados elementos sociales, políticos y tecnológicos, entre otros. Algunos países solo logran desarrollarse en algunos de ellos, pero es importante que se logre una integración en todos los ámbitos y como, dice el autor Reyes, “lograr disminuir las condiciones marginales”. También, es importante mencionar que el desarrollo va de la mano con el acceso a los servicios sociales: salud, transporte, alimentación, vestido, educación y un hogar digno, entre otros. Asimismo, se han dado conceptos importantes de desarrollo, los cuales son importantes de mencionar, como los que dio la Organización de Naciones Unidas en su Informe Anual de Desarrollo Humano, (citado por Marcano, 2008):

Se tiene que el desarrollo en general es, básicamente, un proceso de vida que permite contar con alternativas u opciones de selección para las personas. Las aspiraciones de las personas pueden ser muchas, pero, fundamentalmente, se refieren a tres: (a) la búsqueda de conocimientos; (b) la posibilidad de tener una vida prolongada y saludable; y (c) tener acceso a los recursos que permitan un aceptable nivel de vida”).).

Es importante mencionar que la ONU, en este informe, le da mucho énfasis al ingreso económico y al ingreso “per cápita”, y destaca dos limitaciones importantes: una es la formación de las capacidades humanas y la otra es que estas mismas capacidades puedan ser desarrolladas en alguna esfera, ya sea económica, política o social, esto con el fin de que al ponerlas en práctica, logre una mejor solvencia económica para las familias.

Cabe destacar que muchas de las definiciones de desarrollo van ligadas con el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades. Esto permite entender que el desarrollo de un país va muy ligado al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y al desarrollo humano de sus habitantes. Por ello, es muy probable que se mida el desarrollo con el crecimiento económico de un país.

Por otro lado según Abad (s.f) el concepto de desarrollo económico se refiere principalmente a cómo un país por medio de su población económicamente activa, busca los métodos de cómo obtener una mayor productividad por persona, lo cual permite que cada empresa posea mayores inventarios y puedan ofrecer más productos al consumidor, lo que genera mayores ingresos y puedan realizar mejoras a la empresa o reconocer el trabajo a los colaboradores:

Término aplicado normalmente a los países menos desarrollados y que se refiere al proceso por el cual elevan su producción per cápita, ya sea aumentando su stock de bienes de capital, mejorando las técnicas de producción y las calificaciones de los trabajadores, o por otros medios.

Existen muchas maneras de medir el crecimiento y el desarrollo económico de los países, de las cuales se podrían tomar en cuenta diversos puntos, tales como crecimiento en inversiones, exportaciones e importaciones y todos los movimientos de la balanza de pagos. Muchos economistas dividen el crecimiento económico en dos dimensiones: el crecimiento económico del país y el

crecimiento en la calidad de vida de sus habitantes, sin embargo, es también importante mencionar el desarrollo humano donde podemos mencionar variables de crecimiento, como en los bienes y servicios.

A través de la historia, se han creados diferentes definiciones de desarrollo económico. Es muy importante mencionar el pensamiento que se ha desarrollado después de los años 90, el cual habla de un “desarrollo sostenible”. En él se entiende que el desarrollo significa crecimiento equitativo y en armonía con la naturaleza. En conclusión, el desarrollo económico es un concepto muy amplio, comprende el bienestar de las personas y el crecimiento de los ingresos de un país, pero, también, la naturaleza cumple un papel crucial.

### **3.1.2 Desarrollo Local**

En términos muy generales, el desarrollo local se puede definir como un proceso de transformación y mejora de la economía de una sociedad local, donde se logran mejores condiciones de vida de sus pobladores y se avanza en diferentes áreas socioeconómicas y de servicios, entre otros. Según Aguilar (2008), se define como desarrollo económico de la siguiente forma:

El desarrollo económico implica crear y organizar muchas empresas de diversa índole de y de diversos sectores, los cuales conforman el aparato productivo de un país, al igual que su estructura económica, la cual es la responsable de generar una oferta de bienes y servicios satisfactoria y creciente. Por lo tanto, el proceso del desarrollo de cualquier sociedad es ese: fundar empresas en todas las actividades y sectores económicos para disponer de un gran aparato de producción, que cada año produzca más para satisfacer en forma más amplia las necesidades de una población en crecimiento; cuyos deseos, anhelos y expectativas, son siempre superiores a los recursos disponibles para satisfacerlos. (pág. 13).

Dentro de cada territorio, es importante destacar factores de desarrollo como los económicos, culturales, turísticos e institucionales, los cuales cumplen un papel muy importante en el progreso de un área o territorio. Dentro de cada cantón las microempresas juegan un papel fundamental ya que en su mayoría dejan en evidencia que cada zona o región de un país es diferente ya que cada región tiene su propia identidad y cultura que la diferencia de otras regiones.

Las microempresas además son de suma importancia ya que ellas dan vida a cada región. Gracias a la interacción entre ellas y a la misma interacción de aquellos que conforman cada micro empresa es que las microempresas pueden subsistir en cada región del país. Así mismo, en muchas zonas, el solo hecho del trato humano y las formas de cómo se administra o realizan procesos, sirve a muchas microempresas para atraer estudiantes u otro tipo de visitantes.

El desarrollo local es de suma importancia para un país, ya que a la hora de avanzar una comunidad en aspectos financieros, le permitirá un crecimiento paulatino que tarde o temprano, afectará en forma positiva el desarrollo del país. Por esto podemos decir que el desarrollo a nivel local, tiene un efecto muy grande en pro de la mejora de la calidad de vida de un país completo.

### **3.1.3 Importancia del crédito en el desarrollo**

El dinero es fundamental en el desarrollo de toda sociedad o comunidad local. El problema básico de esta, es la escasez del mismo; si no existiera dicha carencia, no existiría la necesidad de los créditos. Esto lleva a que muchas personas, empresas y países opten por un crédito y en muchas ocasiones, estos ayudan a todos a salir adelante. Según la ONU (1998), en su discurso de inauguración del Año del Microcrédito, Koffi Annan Destacó:

El acceso sostenible a los microcréditos ayuda a mitigar la pobreza porque crea oportunidades de ingreso y empleos, permite a los niños acudir a la escuela, a las familias acudir al médico a la vez que crea la posibilidad de que las personas tomen las decisiones que más les convengan.

Por otro lado, para Roberts (2003) los microcréditos pueden ser vistos como una oportunidad para superarse y acceder a mejores condiciones sociales:

A través del microcrédito se ayuda a la gente pobre a desarrollar un negocio viable, aumentar su ingreso y reducir su vulnerabilidad a los shocks externos. Se fortalece la seguridad de cada persona en sí misma y en su trabajo para salir adelante. (pág. 4).

Los países crecen en gran medida por su inversión, para ello se requiere de fondos. Estos se demandan principalmente, en el sistema bancario, que es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo económico de un país. Tener un sistema bancario amplio y desarrollado en su funcionamiento, genera una mejor posición ante las opciones de desarrollo.

Es muy difícil que una economía o una sociedad salgan a flote con capital propio, es aquí donde el crédito cumple un papel preponderante para el desarrollo de cada empresa, cada organización, cada sociedad y cada país. Es casi fantástico pensar en el desarrollo separado del crédito; estos términos van de la mano, por lo que el crédito es indiscutiblemente importante, siempre y cuando se maneje de una manera inteligente y ordenada. En conclusión, el crédito es fundamentalmente indispensable en toda sociedad y país y, sin él, resultará muy difícil desarrollarse.

## 3.2. Teoría del crédito

### 3.2.1 Historia

En lo que respecta a historia de Crédito, existe mucha documentación e información, por lo que en este caso solo se señalará en este trabajo lo relativo al inicio el Crédito en nuestro país. Según Escoto (2004):

En Costa Rica la expansión del cultivo del café que se dio de 1843 a 1870, fue la causa que origino cambios en los patrones tanto de financiamiento, como socio-económicos y políticos del país.

Se da una consolidación de la clase hegemónica: los cafetaleros, que toman el control del Estado. Conforme la expansión cafetalera se fue incrementando, los precios de la tierra, mano de obra, los costos de las técnicas para el cultivo y beneficiado fueron creciendo, lo que hizo necesario el financiamiento externo, proveniente de casas comerciales inglesas. Estas casas comerciales concedían crédito sobre las cosechas, empleando representantes y compañías comerciales costarricenses, las cuales a su vez prestaban a pequeños y medianos propietarios, muchos de los cuales perdieron sus propiedades por no poder pagar sus deudas. (pág. 4).

La palabra crédito viene del latín *creditus* (sustantivación del verbo *credere*: creer), que significa "cosa confiada". Así "crédito", por su origen etimológico significa, entre otras acepciones, confiar o tener confianza. Según se establece en el Diccionario de Administración Pública Chilena (sf, pág. 58)), el crédito puede verse como: "Acto de confianza que lleva aparejado el intercambio de dos prestaciones desfasadas en el tiempo; los bienes o servicios de pago entregados, contra la promesa o esperanza de pago o reembolso". Históricamente, el crédito para algunos economistas, funciona a través del tiempo y no a través del espacio;

el crédito puede ser visto como: la confianza que tenemos en la capacidad de cumplir, en la posibilidad, voluntad y solvencia de un individuo, en lo que se refiere al cumplimiento de una obligación contraída.

### **3.2.2 Conceptos del crédito**

Entre las diferentes definiciones de crédito que existen en el mundo, en las ciencias sociales, serán mencionadas tres de ellas para tener una definición más amplia del concepto. Cassel (1914) estableció:

Que el crédito, en su esencia íntima, se funda en los bienes reales y sólo significa una transferencia de bienes de capital con el fin de que sean explotados. En la economía natural de cambio esta operación se efectúa directamente transfiriendo los bienes que se acreditan; en la economía monetaria de tráfico, se efectúa indirectamente transmitiendo el poder de disposición sobre los bienes de capital, en general, en su forma anónima de dinero, o bien de las (disposiciones sobre el capital).

En este apartado, se puede determinar que el crédito se establece como un bien real que permite otorgar beneficios a quien hace uso del crédito, pero también, da beneficios a quien otorga el crédito; el cual permite que se exploten algunos bienes a cambio de dar un bien personal. Otra definición de crédito puede ser la que da Hahn (1928):

Opina para la comprensión de los fenómenos crediticios que son típicos de la economía monetaria y que encuentran su expresión en el fenómeno que suele llamarse “crédito adicional”, que es necesario dedicar especial atención al crédito en su forma monetaria sin olvidar su carácter real, que lo vincula estrechamente a los bienes. En vista de los efectos que produce dicho crédito “adicional”, es denominado también “crédito inflacionario”.

Se determina que dentro de la economía monetaria existen varios fenómenos que interactúan entre sí. Para dar forma al crédito dentro de cada forma y terminología, se puede decir que existen, aparte del crédito normal, sobre-créditos que generan un nivel de inflación sobre los deudores. Para Forstmann (1960) el crédito:

Según su esencia verdadera, es de carácter real y, según su forma de carácter monetario, el análisis del mismo presupone, por un lado, un examen de sus fundamentos económicos reales, y, por el otro, la comprensión de las relaciones monetarias que determinan su estructura.

Para efectos de esta investigación, se dice que, crédito es el medio para poder tener acceso a algún bien o servicio, que por diversas razones no se puede obtener en forma inmediata, y el deudor se ve en la obligación de recurrir a un crédito para poder acceder al bien deseado, teniendo que dar de sus recursos económicos, para saldar el crédito o deuda contraída con el acreedor, a cambio del bien recibido.

### **3.2.3 Tipos de Crédito**

Para efectos prácticos se hará referencia los tres tipos de crédito más comunes que se dan en los diferentes entes financieros a saber los créditos prendarios, los créditos hipotecarios y las líneas de crédito. Los créditos prendarios se puede definir como: Un crédito prendario es aquel que se otorga a cambio de la prenda de un bien mueble registrable, en donde el deudor, por lo general, suele dar en garantía para la prenda el bien que está adquiriendo en ese momento, por ejemplo un automóvil. De esta manera el bien prendado queda en poder del deudor, pero su uso queda limitado al acuerdo que se firme entre ambas partes (deudor y acreedor), lo que se llega a acordar comúnmente es que la parte deudora no puede vender ese bien a no ser que traslade la deuda al nuevo comprador o se cancele la totalidad de la misma. Por otro lado es obligación del deudor conservar en buen estado el bien mueble prendado.

Los créditos hipotecarios pueden entenderse como aquellos que se otorgan para la compra de una vivienda, terreno, construcción o ampliación de una propiedad a cambio de una hipoteca sobre el bien que se está adquiriendo. En algunos casos se suele poner alguna segunda propiedad como garantía si el monto solicitado supera la capacidad de pago que puede demostrar el solicitante del crédito. Este tipo de crédito suele utilizarse para montos de dinero y plazos elevados.

Finalmente las líneas de créditos pueden ser comprendidos según Escoto (2007) como: “en la asignación de fondos disponibles hasta una cierta suma a la cual se le denomina “tope para que el cliente los utilice de forma parcial o total, pero al mismo tiempo estos puedan seguir utilizando el crédito conforme vaya pagando la deuda, siempre y cuando no sobrepasen el “tope”. (pág. 84).

#### **3.2.4 Oferta de crédito**

La oferta puede ser vista como “la cantidad de bien o servicio que el vendedor pone a la venta”, según lo estableció Navarro (2008), de esta definición puede concluirse que la oferta de crédito es la cantidad de bienes en el mercado ofrecidos por las entidades financieras, o por las diferentes empresas, a las personas, durante un periodo de tiempo establecido, para que sean utilizados por estas.

#### **3.2.5 Demanda del crédito**

La demanda puede ser considerada como “la cantidad de un bien o servicio que la gente desea adquirir”. Como lo indica Navarro (2008), del concepto anterior se puede desprender que la demanda de crédito es la cantidad de dinero que la población está dispuesta a solicitar ante una institución financiera. La demanda de algún bien está en función de los usuarios, los cuales son los que hacen uso de los diferentes productos que se encuentran en el mercado. Se debe tener muy

presente el índice de precios entre las diferentes opciones e inclinarse por la que mejor se adapta a las necesidades de cada usuario. De la misma forma, se puede hablar de demanda crediticia, la cual vista desde una forma práctica, es la cantidad de solicitudes de crédito que los clientes realizan ante las distintas entidades financieras para desarrollar proyectos propios.

### **3.3 El sistema Financiero**

El sistema financiero es el motor de la economía, ya que normalmente, ahí van los inversionistas y los deficitarios. Ambos acuden para recibir algo a cambio: los inversionistas esperan recibir intereses por su dinero, además de seguridad al invertir en los entes financieros; los deficitarios acuden porque necesitan dinero para invertir o para algún otro asunto, y a cambio del dinero recibido deben pagar intereses y pagarlo en el tiempo establecido. Los entes financieros reciben y dan dinero; a cambio pueden generar más dinero, obtener mayores utilidades y todo un país se ve beneficiado por dicha actividad financiera. Obviamente, todos estos entes actúan bajo un marco normativo, regulados por otros entes para que todas las operaciones sean legales y lo menos riesgosas posibles. Meoño y Escoto (2006) definen el sistema financiero así:

Se define como un conjunto de instituciones y participantes que generan, recogen, administran y dirigen el ahorro. Se rige por las legislaciones que regulan las transacciones de activos financieros y por los mecanismos e instrumentos que permiten la transferencia de esos activos entre ahorrantes e inversionistas (es decir, los mecanismos e instrumentos que permiten la canalización de recursos de las unidades superavitarias o deficitarias) cumpliendo así una función en toda economía. (pág. 12).

### **3.3.1 Factores que condicionan el sistema financiero**

El sistema financiero puede ser condicionado por varios aspectos, dentro de los cuales puede mencionarse es el Banco Central de Costa Rica, el cual fue creado con la fin de servir de mediador entre en el sistema financiero nacional y los clientes, volviéndolo más estable, eficiente y competitivo. Además se dieron algunas normativas para la creación, funcionamiento y control de las entidades financieras.

Otro factor condicionante de ellos son los entes reguladores y supervisores como la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), que se encarga de la regulación y supervisión para el correcto funcionamiento de todos los entes financieros existentes. Un modelo utilizado para analizar los resultados financieros, y en la toma de decisiones, es la ficha CAMELS. Para analizar, se definen las variables que afecten las utilidades y su correspondiente contribución en el análisis financiero. Por otro lado, Escoto (2004) menciona que El Banco Central “es conductor de las políticas macroeconómicas de un país en las siguientes vertientes: políticas monetarias y de tesorería, política cambiaria y la apertura de la cuenta de capitales”. (pág. 218).

Un factor muy importante es la política económica que procura asignar, de manera eficiente, los recursos monetarios del país, con lo que se pretende mejorar el crecimiento y bienestar socioeconómico, mejorando la administración de fondos, como el de banca bursátil, pensiones y seguros. Un sector financiero más ágil y competitivo ayudaría a la economía a producir más, ya que habría mejores servicios, se lograría, también, mejorar en la rapidez de las transacciones y podrían bajar los costos de intermediación.

### **3.3.2 Políticas de crédito**

Las políticas de crédito fueron creadas con el objetivo principal de apoyar el desarrollo de las empresas, y también de ayudar a determinados sectores productivos. Con dichas políticas se quiere fortalecer la economía de todo un país, ya que al haber más dinero se generan nuevas fuentes de empleo, y por ende se mejoran otras áreas productivas, pues los nuevos empleos generan mayor poder adquisitivo de parte de los empleados y pueden tener la capacidad de adquirir más bienes y productos; lo que hace que la economía se reactive y comience a crecer para beneficio del país.

También, se busca la participación de los entes privados en la actividad crediticia. Las políticas tradicionales fueron a fondos de garantías que compartían el riesgo de crédito con empresas de menor tamaño. Dentro de las nuevas políticas, se busca bajar los altos costos de operación en el desembolso, seguimiento y cobro de créditos, así como también el mejorar la información que poseen sobre la calidad crediticia de las empresas, ya que esto incrementa los altos costos operativos de los entes bancarios.

### **3.3.3 Tasa de Interés**

El concepto de tasa de interés puede ser comprendido como lo cito Rosenberg (1986) "Porcentaje de interés a pagar por un préstamo". (pág. 404). Así mismo el interés es él: "Precio pagado por el uso de una mercancía prestada, generalmente dinero" (pág. 228).

También, se puede decir que el concepto de tasa de interés es el costo de oportunidad de la utilización de una suma de dinero. En términos generales, en el nivel individual, la tasa de interés (expresada en porcentajes) representa un balance entre el riesgo y la posible ganancia (oportunidad) de la utilización de una

suma de dinero en una situación y tiempo determinado. En este sentido, la tasa de interés es el precio del dinero, el cual se debe pagar/cobrar por tomarlo prestado/cederlo en préstamo en una situación determinada.

Las tasas de interés en Costa Rica, varían según algunos factores que van estrechamente relacionados, tales como el tipo de cambio y la inflación. Estos dos aspectos van muy ligados, pues si uno de ellos varía, generalmente, los demás se verán afectados y tendrán que ser modificados. En Costa Rica, a partir del 2006, se implementó un sistema de bandas cambiarias para definir el tipo de cambio. El Banco Central es el encargado de fijar los puntos máximos y mínimos de dichas bandas, el tipo de cambio se moverá en el rango establecido por el Banco Central.

Aquí también entra en juego la balanza de pagos, dependiendo de si el balance es negativo o positivo. Ello presionará hacia una apreciación o depreciación de la moneda y por lo tanto, afectará directamente las tasas de interés, ya que al depreciarse y apreciarse las tasas deberán ser modificadas para mitigar el impacto.

Otro factor que influye en las tasas de interés es la tasa básica pasiva. Entre el periodo 2008 al 2009, la tasa aumentó de un 4.25% a 12%, lo que generó un impacto en la liquidez monetaria, y por lo tanto las reservas monetarias también se vieron afectadas. Según información en línea de: [www.elFinancierocr.com](http://www.elFinancierocr.com), estas son las definiciones de otros tipos de tasas:

La tasa básica es un promedio de los rendimientos de captación que hay en el mercado financiero para los plazos entre los cinco y siete meses. Incluye no solo las tasas que ofrecen las entidades financieras, sino también, el Banco Central y el Ministerio de Hacienda.

Tasa de interés activa: es el porcentaje que las instituciones bancarias, de acuerdo con las condiciones de mercado y las disposiciones del banco central, cobran por los diferentes tipos de servicios de crédito a los usuarios de los mismos. Son activas porque son recursos a favor de la banca.

Tasa de interés pasiva: es el porcentaje que paga una institución bancaria a quien deposita dinero mediante cualquiera de los instrumentos que para tal efecto existen.

Tasa de interés preferencial: Tipo de interés mínimo al que los bancos están dispuestos a conceder créditos a sus mejores clientes. El tipo de interés preferencial o primeramente nace en los Estados Unidos de América en el año 1933.

Tasa de interés real: es el porcentaje resultante de deducir a la tasa de interés de general vigente, la tasa de inflación.

Tasa de interés externa: Precio que se paga por el uso de Capital externo. Se expresa en porcentaje anual, y es establecido por los países o instituciones que otorgan los recursos monetarios y financieros.

### **3.3.4 Banca comercial**

Para Rosenberg (1986) es una “Organización autorizada por el inspector de la moneda del banco nacional o por el gobierno, dedicado al establecimiento de créditos comerciales y depósitos a la vista”. (pág. 38) Según el mismo autor, los bancos comerciales son “intermediarios miembros del sistema bancario de un país y que tienen contacto con ahorradores e inversionistas mediante la captación y préstamo de los recursos monetarios del público”. (pág. 33) De acuerdo con este autor la banca comercial consiste, básicamente, en guardar dinero o fondos

ajenos de inversionistas, de ahorrantes y de otras empresas financieras, con el objetivo de trabajar con dichos fondos. El banco capta dinero proveniente de diferentes fuentes y lo vuelve a poner a disposición en el mercado de personas o empresas que necesitan dinero para financiar proyectos nuevos, para construir casas, para salir de emergencias que se les puedan presentar.

El banco tiene varias opciones de crédito, dentro de las que destacan el personal, hipotecario o empresarial. Claro está que el banco presta cobrando cierta cantidad de intereses, que lo utilizan para ir generando cada vez más fondos y poder seguir prestando y captando más capital.

Por otro lado, los inversionistas o personas que guardan su dinero en el banco, reciben el pago de intereses también por permitir que esta entidad haga uso de esos recursos, y así, el sistema comercial va en un ciclo beneficioso para todas las partes: unos guardan porque les sobra y no lo quieren arriesgar teniéndolo en sus casas o trabajos.

Por otro lado, el que necesita va al banco a solicitar que se le preste para satisfacer sus necesidades del momento, o a futuro, y el banco, por su parte, funciona como mediador entre ambas partes y, a consecuencia de esto, cobra comisiones y genera más capital. Con ello, puede invertir en otras opciones y generar dividendos al banco, cobra intereses, ofrece servicios alternativos como las tarjetas de crédito que les ayuda a generar más rentabilidad por concepto de intereses por mora y, también, el sistema nuevo de banca telefónica. Otro servicio importante es el cambio de divisas, que consiste en la posibilidad de que sus clientes compren unidades monetarias de otros países.

Todos estos servicios adicionales le generan al banco, obviamente, más ingresos y pueden seguir prestando y recibiendo dinero. Además logran mayores utilidades para el bienestar de ellos mismos y del país, en general. La diferencia entre los

intereses cobrados y los intereses pagados le genera al banco su principal fuente de ingresos.

Las funciones que desempeña la banca comercial, dentro del sistema financiero nacional, básicamente, son colaborar con la política monetaria, cambiaria, crediticia y bancaria del país, procurar liquidez y solvencia económica para el óptimo funcionamiento del sistema bancario y, algo muy importante que realiza es evitar que haya dinero sin trabajar, sino que trata de que todo el dinero en los bancos esté generando más dinero.

### **3.3.5 Banca de desarrollo**

La banca de desarrollo, también conocida como banca de fomento, son las instituciones públicas o privadas que dan el servicio de crédito para impulsar el desarrollo de ciertos sectores de acuerdo a los modelos establecidos en cada país. En Costa Rica la banca de desarrollo esta mayormente conformada por los bancos públicos y privados. La banca de desarrollo son créditos que buscan promover o ayudar a pequeñas y medianas empresas de determinada región, ofreciendo, normalmente, tasas de interés menores a las del mercado.

En Costa Rica, el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) nació a través de la Ley N° 8634 en el año 2008, con la finalidad de establecer algunas pautas relacionadas con el desarrollo de las microempresas, así como los objetivos que esta debería de cumplir dicha Ley cual establece en su primer artículo, la razón del porque se crea el SBD. En el cuarto artículo se pueden identificar de forma clara los objetivos del SBD, dicho programa va destinado principalmente a micro, pequeños y medianos empresarios.

**Artículo 1: Creación.** Crease el Sistema de Banca para el Desarrollo (en adelante SBD), como un mecanismo para financiar e impulsar proyectos productivos,

viables y factibles técnica y económicamente, acordes con el modelo de desarrollo del país en lo referente a la movilidad social de los grupos objeto de esta Ley.

**Artículo 4: Objetivos específicos del Sistema de Banca para el Desarrollo.** El SBD tendrá los siguientes objetivos:

Establecer las políticas crediticias aplicables al SBD, que promueven el desarrollo, la productividad y la competitividad de los sectores productivos, tomando en consideración el Plan Nacional de Desarrollo.

Financiar proyectos viables y factibles técnica, económica, legal, financiera y ambientalmente, mediante la implementación de mecanismos crediticios, avales, garantías y servicios no financieros y de desarrollo empresarial.

Establecer condiciones financieras de acuerdo con las características específicas, así como los requerimientos del proyecto y de la actividad productiva.

Promover y facilitar la participación de entes públicos y privados que brinden servicios no financieros y de desarrollo empresarial, con el propósito de fortalecer el desarrollo y la competitividad de los beneficios de esta Ley.

Fomentar la innovación y adaptación tecnológica orientada a elevar la competitividad de los proyectos considerados de desarrollo productivo.

El Banco Nacional, también, tiene un programa de Banca de Desarrollo para ayudar a las pequeñas y medianas empresas y viene a sustituir al programa de Juntas rurales de Crédito Agrícola del Banco Nacional. Este plan fue creado para fortalecer las pymes mediante medidas que incrementaran los servicios financieros en los sectores: agro, comercio, industria, servicios y turismo, especialmente para aquellas que no tenían intermediarios financieros formales.

### **3.3.6 Entes Financieros Públicos y Privados**

Los entes financieros del país se sub-dividen en dos tipos los públicos y privados, dicha distinción, queda debidamente especificada en la Ley 1644, Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, creada el 26 de setiembre de 1953. En esta Ley se establecen las diferencias, las funciones y su razón de ser; de ambos tipos de entes financieros. En esta ley se puede entender que son los entes públicos, además de las funciones de estos, como a continuación se detalla:

**Artículo 2.-** Los Bancos del Estado enumerados en el artículo 1, son instituciones autónomas de derecho público, con personería jurídica propia e independencia en materia de administración. Están sujetos a la ley en materia de gobierno y deben actuar en estrecha colaboración con el Poder Ejecutivo, coordinando sus esfuerzos y actividades. Las decisiones sobre las funciones puestas bajo su competencia sólo podrán emanar de sus respectivas juntas directivas. De acuerdo con lo anterior, cada banco tendrá responsabilidad propia en la ejecución de sus funciones, lo cual impone a los miembros de la Junta directiva la obligación de actuar conforme con su criterio en la dirección y administración del banco, dentro de las disposiciones de la Constitución, de las leyes y reglamentos pertinentes y de los principios de la técnica, así como la obligación de responder por su gestión, en forma total e ineludible, de acuerdo con los artículos 27 y 28 de esta ley.

**Artículo 3.-** Competen a los bancos las siguientes funciones esenciales:

- 1) Colaborar en la ejecución de la política monetaria, cambiaria, crediticia y bancaria de la República.
  
- 2) Procurar la liquidez, solvencia y buen funcionamiento del Sistema Bancario Nacional.

3) Custodiar y administrar los depósitos bancarios de la colectividad. Cuando se trate de bancos privados que capten recursos en cuenta corriente o de ahorro a la vista, siempre que se cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 59 de esta ley.

4) Evitar que haya en el país medios de producción inactivos, buscando al productor para poner a su servicio los medios económicos y técnicos de que dispone el Sistema”.

Por otra parte, la Ley establece que el concepto de entes privados es:

“Artículo 141.- Los bancos privados deberán, necesariamente, constituirse como sociedades anónimas o como uniones o federaciones cooperativas, con arreglo a las normas legales que rigen a tales entes, en cuanto no estuvieren especialmente modificadas por la presente ley.

Los bancos cooperativos funcionarán conforme lo establece el Capítulo V de este Título.

Se autoriza a las asambleas de los bancos cooperativos para transformarlos en sociedades anónimas, manteniendo su carácter de banco.

Artículo 142.- Ningún banco privado podrá operar sin la autorización expresa de la Superintendencia General de Entidades Financieras, conforme a la normativa que esta emita al efecto. Esa autorización no podrá ser objeto de traspaso, venta o cesión.

Artículo 143.- La duración legal de los bancos privados será de treinta años contados desde su instalación, lapso que podrá prorrogarse por períodos

sucesivos iguales, previa aprobación del Banco Central, dada de acuerdo con lo establecido con el artículo anterior”.

### **3.3.7 Regulaciones de los Entes Financieros**

Se considera esencial que los entes financieros estén adecuadamente regulados y con políticas definidas para mantener su función y poder darle la solidez necesaria que necesitan estos sistemas, y velar por la transparencia e inversiones de todos los entes mercantiles. La regulación en todo siempre es necesaria. Deben existir límites en todas las áreas, primordialmente en el sistema financiero, ya que es un área de mucho cuidado, donde debe haber transparencia en todas las transacciones, así como también políticas que establezcan cómo se deben llevar a cabo ciertos procedimientos para darle mayor seguridad y credibilidad al ente económico. La existencia de controles estrictos y bien delimitados, se ayuda a crear confianza, seguridad y prestigio por parte de los inversionistas, de los que acuden por préstamos, ya que van a tener mayor tranquilidad y seguridad a la hora de invertir o de guardar su dinero.

Escoto R. (2004) define la importancia de la regulación del ente financiero:

Sistema de regulación y supervisión: se requiere de un detallado sistema de regulación y un pormenorizado procedimiento de supervisión, lo cual hace referencia a leyes, reglamentos, estatutos y la presencia de entes capacitados para supervisar exhaustivamente las instituciones financieras con el fin de brindar confianza al público. Esta constituya la base fundamental del sistema financiero (pág. 215).

En Costa Rica, los entes reguladores encargados de supervisar el sistema financiero así como también de reglamentar el orden y funcionamiento debido de

los entes bancarios nacionales son el Banco Central, la Superintendencia de Valores y la SUGEF.

### **3.4 El financiamiento empresarial**

El financiamiento empresarial puede ser visto, como la cantidad de recursos económicos a disposición, que posee la empresa para poder enfrentar ciertas obligaciones económicas, estos recursos pueden ser propios o externos. Para Greco (2007) el financiamiento empresarial puede ser visto como:

la obtención de capitales con el fin de aplicarlos a la actividad de la empresa, tanto para adquirir nuevos bienes de producción como para compensar un saldo negativo de fondos. En general, comprende todas aquellas actividades que permiten a la empresa acceder al capital necesario para el cumplimiento de sus funciones o para generar y estimular su actividad económica. (pág. 243)

#### **3.4.1. Función del Crédito**

Según Escoto (2004), la función del crédito en el sistema económico es de gran trascendencia porque permite impulsar la economía o estancarla, ser el proveedor del impulso para la inversión de las empresas y la producción nacional, o no serla. El gran desarrollo de las economías capitalistas está fundado en el crédito, este permite incorporar a la corriente de bienes existentes, bienes aún pendientes de producir.

La sociedad y más en concreto las microempresas, con el uso de créditos pueden optar por mejorar sus condiciones de trabajo diario o por iniciar nuevos proyectos que vengán a ofrecer una mayor diversidad de productos y servicios para el público, lo cual dinamiza la economía de una zona determinada.

### **3.4.2 Conceptos de Empresa y microempresa**

La empresa es una organización social que realiza un conjunto de actividades y utiliza una gran variedad de recursos (financieros, materiales, tecnológicos y humanos) para lograr determinados objetivos, como la satisfacción de una necesidad o deseo de su mercado meta con la finalidad de lucrar o no; y que es construida a partir de conversaciones específicas basadas en compromisos mutuos entre las personas que la conforman. Como lo indica Rosenberg (1986, pag. 160) la empresa es: “Cualquier iniciativa comercial que implique riesgos”. Lo cual establece que todas las empresas corren un riesgo de poder cumplir sus metas o enfrentarse ante un panorama adverso, al trazado en sus objetivos.

En general, se entiende por empresa al organismo social integrado por elementos humanos, técnicos y materiales cuyo objetivo natural y principal es la obtención de utilidades, o bien, la prestación de servicios a la comunidad, coordinados por un administrador que toma decisiones en forma oportuna para la consecución de los objetivos para los que fueron creadas.

Existen muchas diferencias entre una empresa y otra, y pueden clasificarse, de acuerdo con la actividad que desarrollen, en industriales, comerciales y de servicio. También, existe otra diferenciación en cuanto a la forma jurídica, dentro de las cuales se puede mencionar las empresas individuales, con responsabilidad ilimitada y limitada; empresas constituidas por sociedades anónimas, colectivas, comandita, y una que no se debe dejar de mencionar, como lo son las cooperativas

Por otra parte, cuando se analiza la estructura económica de cualquier país, se observa la coexistencia de empresas de distinta envergadura. Explorando un poco más en estas estructuras, se puede encontrar muchas diferencias, empresas con más ventajas competitivas que otras, con sectores más

desarrollados y con mercados más estables, pero, en todas las economías, encontraremos empresas pequeñas, medianas y grandes.

Dentro de todo este proceso, las microempresas cumplen un papel muy importante. Cada país del mundo tiene su propia definición, sin embargo, se ha desarrollado un criterio general el cual define una categorización, básicamente el concepto detrás de la palabra microempresa, se entiende por microempresa a empresas de ingresos moderados que no cuentan con mucho personal. Y aunque esta sea una palabra que ha cobrado un significado internacional, el concepto cambia en diferentes lugares del mundo donde se hable de este concepto o se aplique. La Ley 8262: "Artículo 3 menciona:

Para efectos de la ley y de las política y programas estatales o de instituciones públicas de apoyo a las Pymes, se entiende por pequeña y mediana empresa (PYME), toda unidad productiva de carácter permanente que disponga de recursos físicos estables y de recursos humanos, los maneje y opere bajo la figura de persona física o jurídica, en actividades industriales, comerciales o de servicios. (pág. 33).

En Costa Rica, el concepto para micro, pequeña y mediana empresa se ha popularizado a solo llamarla PYMES, pero el término correcto que debería usarse es MIPYMES, para incluir en estas siglas el término de Microempresa. Según la Ley 8262, una empresa MIPYME debe cumplir, al menos, con dos de los siguientes tres requisitos: pago de cargas sociales, cumplimiento de obligaciones tributarias y cumplimiento de obligaciones laborales.

Aunque el concepto de MIPYMES difiera según los mercados, las normas y los sectores económicos de cada país, en Costa Rica, según la Ley N° 8262 de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, puede decirse que en su Artículo 3, inciso g; se establece el concepto de PYME como:

Unidad productiva de carácter permanente que dispone de recursos físicos estables y de recursos humanos; los maneja y opera, bajo la figura de persona física o persona jurídica, en actividades industriales, comerciales o de servicios.

Dentro de las características de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa, se pueden encontrar que, según Cartín (s.f):

Las microempresas no se han mantenido al margen del progreso técnico y están haciendo uso de las nuevas tecnologías de información para modificar los procesos productivos y los métodos de organización del trabajo.

No hay una comprensión clara del efecto de la globalización de las economías (de productos, procesos, servicios, etc.) y utilizan sólo las prácticas más elementales y muchas veces obsoletas de las tecnologías genéricas de administración e información y de los conceptos de sistemas; tienen una poca o nula integración entre las mismas empresas que forman el sector; ejercen usualmente una competencia desleal entre ellas mismas; el principal problema es la falta de cultura de desarrollo

Su limitada capacidad financiera que las obliga a comprar los insumos en el mercado abierto, donde son más caros, de menor calidad y con variaciones constantes en el precio; así mismo, las dificultades para obtener apoyo crediticio oportuno, que las obliga a recurrir a fuentes alternativas inadecuadas, como el financiamiento de proveedores y prestamistas, que encarecen los préstamos, deterioran su capacidad financiera y ponen en peligro su solvencia, entre otras.

Así mismo el tamaño de las microempresas según la C.C.S.S. es de uno a cinco trabajadores para las micros empresas, la pequeña empresa posee de seis a treinta y mediana empresa tiene de treinta y un a cien empleados.

### **3.4.3. Fuentes de financiamiento empresarial**

En la economía actual, las empresas necesitan mantener un mínimo de efectivo para poder seguir financiando sus actividades operacionales. Los recursos de la empresa son base fundamental para su funcionamiento, la obtención de efectivo en el corto plazo puede, de alguna manera, garantizar la vigencia de la empresa en el mercado. Y es aquí, donde nace la importancia del financiamiento, ya sea para la compra de materias primas, el pago de salarios u otras situaciones de suma importancia para la compañía.

Uno de los problemas sobre los que hay que decidir en la gestión financiera de la empresa es la elección entre los plazos de financiamiento, ya sea a largo plazo y financiación a corto plazo y, consecuentemente, el capital de trabajo necesario para la empresa. En dependencia de las características de la compañía, deben definirse la combinación más adecuada entre financiación y ambos tipos de plazos, que será lo que se desarrollará a continuación.

Existen dos tipos de financiamiento según el plazo, las cuales son: Crédito a largo plazo y el crédito a corto plazo. El crédito a largo plazo se define como aquellas deudas que se estiman pagar a más de doce meses, mientras que las deudas a corto plazo están establecidas a ser canceladas a menos de doce meses. El crédito a corto plazo, según Besley y Brigham (2008, pág. 626) se define como “cualquier pasivo originalmente programado para su pago en un año”, lo cual deja claro que los créditos a corto plazo son aquellos que se definen para un periodo de tiempo relativamente corto, permitiendo con ello saldar las deudas de forma pronta a un bajo costo.

### **3.4.4 crédito bancario**

Para entender que es el crédito bancario primeramente se debe entender que es el crédito, Escoto (2004, pág. 77) indica, que el crédito, puede ser visto como “aquella operación por medio de la cual una institución financiera (el prestamista) se compromete a prestar una suma de dinero a un prestatario por un plazo definido, para recibir a cambio el capital más un interés por el costo del dinero en ese tiempo”.

Ahora bien el crédito bancario según Escoto (2004) puede entenderse de la siguiente manera:

“el préstamo bancario representa en su forma típica y se consolida a través de la firma de un documento mercantil (pagare, letra de cambio, hipoteca o prenda) o contrato de préstamo. En este contrato se especifica el monto del préstamo, la tasa de interés a pagar, la cuota de pago periódico, los compromisos del deudor y el acreedor, la garantía y el plazo”. (pág. 83).

#### **3.4.4.1 Papeles comerciales**

Para Martin (2009); cuando una empresa necesita fondos para satisfacer sus necesidades de corto plazo, puede pedir un préstamo bancario. Si la compañía tiene un bajo riesgo crediticio, también puede obtener esos fondos emitiendo pagares de empresa o papeles comerciales. Los papeles comerciales son activos a corto plazo sin colateral (garantía de reembolso) emitidos por empresas y destinados a la Oferta Pública con el objeto de captar financiación en el mercado”. (pág. 118). Permitiendo a la empresa poder contar con más recursos económicos, para la realización de los proyectos trazados.

#### **3.4.4.2 El Financiamiento por medio de cuentas por cobrar**

Según Ehrhardt y Brigham (2007) definen las cuentas de la siguiente forma: En términos generales las compañías prefieren vender en efectivo y no a crédito, solo que las presiones de la competencia las obligan a ofrecer crédito. Y entonces embarcan los bienes, disminuyen las existencias y crean una cuenta por cobrar. El cliente termina siempre pagando la cuenta cuando 1) la compañía recibe efectivo y 2) aminoran sus cuentas por cobrar. Mantenerlas tiene un efecto directo e indirecto en los costos además de acarrear un beneficio importante: el incremento de las ventas.

Las cuentas por cobrar permiten a las empresas por disminuir la existencia de mercancía en inventarios, a la vez permite que las empresas puedan adquirir más productos para ofrecer al cliente, diversificando la oferta de bienes; sin embargo se debe de contar una adecuada gestión de cobro, previniendo o disminuyendo los posibles casos por morosidad o incluso el no pago del bien vendido. Por otro lado si la empresa trabajo bajo el modelo de cuentas por cobrar, debe de establecer un sistema de adquisición de bienes a crédito (cuentas por pagar), con lo cual podrá mantener un equilibrio adecuado.

#### **3.4.5 Largo Plazo**

Según el IICA (1973), los créditos a largo plazo “Son aquellos donde los plazos de amortización van de 5 a 20 años, y es usual en estos casos tomas garantía hipotecaria”. (pág. 20), lo cual indica que los créditos a largo plazo son adquisiciones de recursos a un tiempo prolongado que por lo general se realiza mediante una hipoteca, la cual posee la ventaja de contar con una menor tasa de intereses para el deudor.

### **3.4.5.1 Préstamos Hipotecarios**

Según Álvarez, Núñez y Teso (2005) los préstamos hipotecarios pueden ser definidos así:

Para los particulares el préstamo hipotecario o hipoteca es, sin lugar a dudas, el préstamo por excelencia, puesto que es el procedimiento más habitual para acceder a la propiedad de una vivienda. A diferencia de otros préstamos bancarios, el hipotecario se concede contra una garantía hipotecaria, esto es, contra una propiedad del prestatario inscrita en algún registro (de la Propiedad, Mercantil...) que en el caso que mencionamos suele ser la vivienda objeto de compra. (pág. 329).

Los préstamos hipotecarios permiten a los prestatarios poder acceder a propiedades y con ellos aumentar así sus activos fijos y mejorar así su situación financiera.

### **3.4.5.2 Arrendamiento Financiero**

El arrendamiento financiero según Hayme (2003) se define de la siguiente forma: es un contrato por medio del cual se obliga al arrendador a financiar al arrendatario la adquisición de un bien, mueble o inmueble, durante un plazo previamente pactado e irrevocable para ambas partes, que formará parte del activo fijo del arrendatario. (pág. 40).

### **3.4.5.3 Suscripción de Acciones Ordinarias y Preferentes.**

Las acciones ordinarias o acciones comunes, estas pueden ser definidas según Greco (2007) como: “aquellas que no gozan de ninguna ventaja especial sobre las

ganancias ni sobre la devolución del capital en el supuesto de disolución y liquidación de la sociedad emisora. (pág. 11).

Las acciones preferentes son también conocidas acciones preferidas, para Greco (2007), estas acciones preferidas son la:

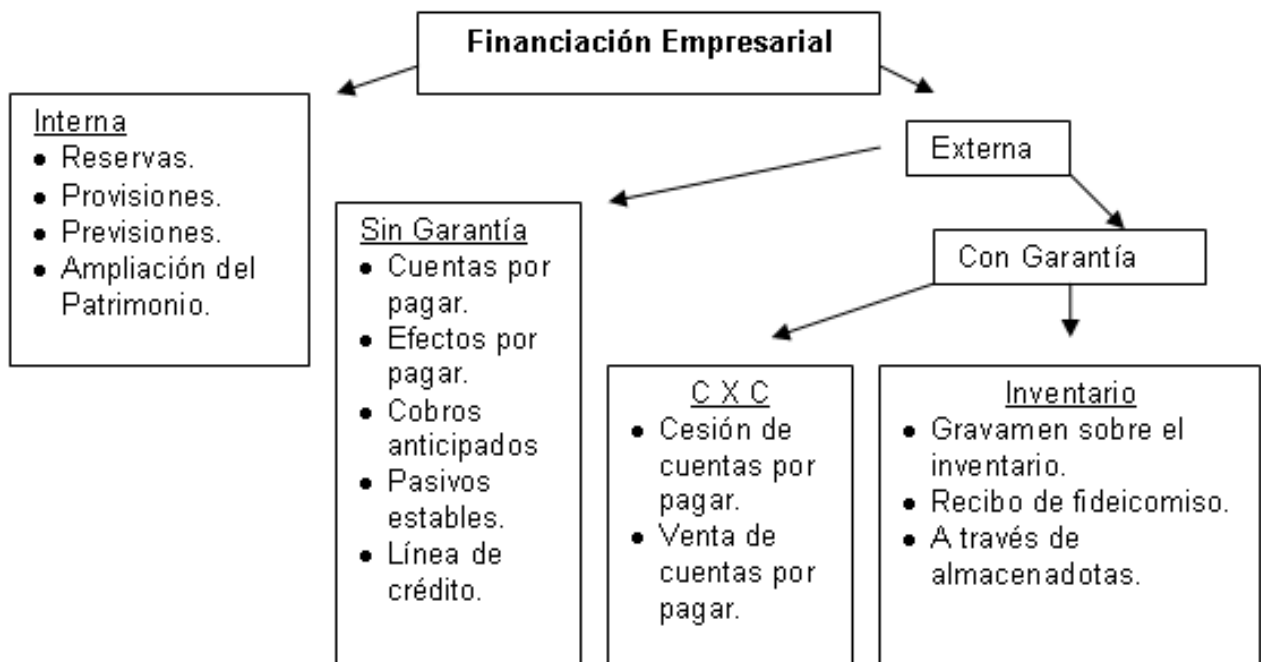
Clase de acciones que otorga una preferencia tanto en el pago del dividendo como la devolución del capital, en caso de liquidación de la sociedad. Normalmente, esta clase de acción recibe un dividendo anual fijo sobre el valor nominal que guarda relación con una prudente tasa de interés. (pág. 14).

En conclusión las acciones preferentes ofrecen una mayor retribución que las acciones ordinarias, ya que esta no pagan dividendos especiales en el mismo periodo de tiempo, ni tampoco gozan de beneficios especiales para los accionistas.

#### **3.4.5.4 Según la Fuente**

Según de donde provengan los recursos, las fuentes de financiamiento pueden dividirse en financiamiento interno y financiamiento externo.

**Figura N° 2: Financiamiento empresarial.**



**Fuente:** Efrén Domínguez Gómez

En esta figura se puede determinar que el financiamiento empresarial puede obtenerse mediante dos formas las cuales son internas y externas; en la primera como se denota en la figura podemos encontrar el financiamiento mediante reservas, provisiones, previsionos y ampliación del patrimonio. Por otro lado en los métodos externos nos podemos encontrar el financiamiento sin garantía (dentro de este podemos encontrar figuras como las cuentas por pagar, efectos por pagar, cobros anticipados, pasivos estables, línea de crédito); por otro lado encontramos el financiamiento con garantía (en este se pueden ver dos tipos la primera son las Cuentas por Cobrar de esta se desprenden la cesión de cuentas por pagar y la ventas de cuentas por pagar; por otro lado el segundo aspecto es el inventario, dentro de este tenemos el gravamen sobre el inventario, los recibos de fideicomiso y a través de almacenadoras lo cual se puede considerar como la entrega físicamente el inventario a un tercero hasta que finalice el tiempo de vencimiento del préstamo).

#### **3.4.5.4.1 Fuente Interna**

Según Greco (2007) son las: “ganancias reinvertidas en una empresa” (pág. 243). En otras palabras se podría decir que las fuentes de financiamiento interno provienen de los recursos mismos de la empresa, que posibilitan el pago oportuno de las obligaciones.

#### **3.4.5.4.2 Fuentes Externas**

Para Greco (2007) las fuentes externas son: “recursos obtenidos de fuentes ajenas a la empresa o al país”. (pág. 243). Lo cual quiere decir que los recursos obtenidos, son aportes por personas o entidades ajenas a la empresa, dichos recursos son cedidos durante un determinado periodo de tiempo, al final de ese periodo se cancela la deuda mas una cierta cantidad de interés.

#### **3.4.6 Según exigibilidad**

Todos los pasivos y capital se caracterizan por tener un grado de exigibilidad. Esta puede ser jurídica o técnica, dependiendo del financiamiento y el acreedor. Según Massons (2008):

El pasivo presenta una tendencia hacia la exigibilidad o, si se quiere, una fuerza interna hacia la exigibilidad. Una obligación a tres mese se convierte al cabo de este tiempo en una deuda vencida de máxima exigibilidad; por la misma razón, el carácter de exigibilidad es distinto en un obligación a tres meses que a un año. Las obligaciones registradas por la empresa en los grupos de largo, medio o corto plazo, son obligaciones de carácter jurídico. El paso del tiempo va acercándose inexorablemente a su máxima exigibilidad, todas las deudas contraídas (pág. 90).

En síntesis, podemos decir que la exigibilidad jurídica es aquella obligación que se adquiere con un acreedor en la cual median compromisos legales, de no ser cumplidos, la empresa se puede ver en problemas de tipo legal.

Para entender sobre exigibilidad técnica, el mismo Massons (2008): menciona que es:

Es preciso plantearse el carácter mayor o menor de exigibilidad técnica que el movimiento de masa patrimonial pueda presuponer efectivamente: la empresa tiene que manejarse obligatoriamente con unos valores mínimos de activo fijo y activo circulante: el activo necesario para el desarrollo de un proceso de explotación normal y el activo circulante mínimo que permita no entorpecer el proceso de producción. Existe por tanto un valor mínimo en los stocks que pueda asegurar un suministro fluido a fábrica y un suministro adecuado a la clientela. (pág. 108).

Lo que se quiere decir, en palabras sencillas, es que la exigibilidad técnica viene a ser, como el compromiso que tiene la empresa con sus socios de cumplir sus metas y dar las utilidades, sin exponer los activos de la empresa a costa de la producción que se realizan, para ser vendidos; además de llevar a cabo una adecuada planeación gradual, para la realización de los productos.

### **3.4.7 Efectos del financiamiento en la estructura financiera de la empresa**

Según Castaingts (2004). El financiamiento se puede analizar de la siguiente forma:

El financiamiento interno depende del margen de ganancia que espere obtener la empresa y de la política de dividendos que ella siga. Cuanto mayor sean los dividendos que ella distribuya, mayores serán las necesidades de financiamiento

externo. El financiamiento externo, que es lo que resta del financiamiento total necesario para lograr el crecimiento después de quitarle el financiamiento interno, puede ser bancario o bursátil. El monto total del financiamiento bancario a que puede recurrirla empresa depende del margen de ganancia que el banco crea que la empresa puede obtener a cada nivel de crecimiento”. (pág. 230).

Se dice que las empresas de mayor éxito son las que logran establecer un balance entre las inversiones y sus financiamientos. La empresa, para llevar a cabo su actividad productiva necesita disponer de recursos financieros. Es importante decir que cuando se habla de estructura financiera se hace referencia a la proporción de pasivos y patrimonio que la empresa ha utilizado para financiar sus activos. Por otro lado es necesario tomar en cuenta que las dos opciones de financiamiento antes mencionadas están estrechamente ligadas, que si se puede financiar internamente no será necesario recurrir al financiamiento externo, pero si la empresa cuenta con pocos recursos internos, deberá entonces buscar externamente los recursos que le puedan ayudar a cumplir sus objetivos.

Toda empresa necesita de recursos económicos para desenvolverse y para poner en marcha sus proyectos. Se dice que la manera más idónea de que una empresa se active es iniciando con capital propio, y luego financiarse con deudas a corto y largo plazo. El primer efecto dentro de la empresa con financiamiento es el aumento en el capital de trabajo. Se debe que tomar en cuenta que se espera que el financiamiento contribuya al incremento del rendimiento de la empresa.

Al hablarse de la relación entre los activos, pasivos y el patrimonio, debe de tenerse claro que cada empresa debe lograr el equilibrio adecuado, ya que si la organización posee una gran cantidad de pasivos, pero un poco patrimonio, no posee un respaldo suficiente para enfrentar una crisis, y será muy difícil poder acceder a un crédito, ya que no tendrá con que responder a la deuda; en cambio si posee activos fuertes y un patrimonio solido, podrá acceder en cualquier

momento a un crédito y realizar nuevos proyectos que vengan a mejorar la empresa.

### **3.4.8 El apalancamiento financiero**

Se debe analizar que un alto grado de endeudamiento conlleva un alto grado de riesgo financiero. El hecho que una empresa cuente con capital de trabajo significa que tiene recursos para invertir en las diferentes partidas de la empresa, como activos fijos, activos circulantes, bajar otras deudas e inversiones. La rentabilidad es otra variable que se puede mover en forma positiva o negativa con los financiamientos adquiridos, porque una empresa al lograr un crédito no siempre resulta en utilidades, sino más bien, en caso contrario ese dinero puede ser mal invertido y la empresa quedarse con otra deuda, lo que traería un aumento de sus pasivos y una disminución de la utilidades retenidas.

Apalancamiento financiero es el efecto que introduce el endeudamiento sobre la rentabilidad de los capitales propios, y según Enfoque integral. Salas Bonilla, (2001) dice que “el concepto de apalancamiento financiero se refiere al grado de endeudamiento utilizado por la empresa” pág. 67. Cuando se habla de apalancamiento se refiere a la posibilidad que tiene la empresa de financiarse (ya sea proyectos o activos), mediante el endeudamiento, o sin la necesidad de contar con el dinero en el momento.

Dentro de una empresa u organización, existen diferentes tipos de apalancamiento, tales como el apalancamiento operativo y el apalancamiento financiero. El apalancamiento Financiero. El apalancamiento Financiero es según Rosenberg J. (1986):

Relación entre el pasivo exigible y los fondos propios en la estructura financiera de la empresa. Una relación alta indica un apalancamiento fuerte, y aumenta la

rentabilidad sobre los capitales propios, siempre que la rentabilidad de la empresa sea superior el coste de los recursos ajenos. (pág. 24)

En resumen, el apalancamiento financiero es la utilización de fondos obtenidos por préstamos, para maximizar utilidades netas de una empresa.

### **3.4.9 El efecto del apalancamiento financiero en las en las razones de rentabilidad de la empresa**

El efecto apalancamiento debe ser tratado con sumo cuidado, pues es muy fácil perder toda la inversión o más. Se debe recordar que la definición de apalancamiento es “utilizar más dinero del que realmente tenemos”.

Toda deuda es buena siempre y cuando mantenga los niveles adecuados de deuda/capital de la empresa. Por esta razón, la gerencia debe prestar sumo cuidado a la hora de tomar una decisión sobre la deuda que va a adquirir. El apalancamiento financiero tiene un efecto sobre la rentabilidad que depende del tipo de deuda. Es importante mencionar que el incremento de la rentabilidad, se supone, no va a perjudicar los activos netos y dará un aumento en los valores de la empresa.

El uso apropiado del endeudamiento es una vía para conseguir mejorar la rentabilidad sobre los recursos propios de la empresa, y en consecuencia, generar utilidades. Según Salas (2005): “un alto nivel de endeudamiento también significa haber agotado la capacidad de adquirir nuevas deudas, ya que los acreedores se oponen a esta tendencia, y comprometerán nuevos fondos en la empresa” (pág. 45). En síntesis, el uso adecuado del apalancamiento puede llevar a la empresa a generar grandes utilidades, pero, de no saber manejarla producirá un estancamiento y un posible riesgo financiero para la misma, ya que el endeudamiento afecta la rentabilidad sobre el capital.

Las empresas con grados de apalancamiento bajos tienen menos riesgos, pero también son menores las utilidades. Del mismo modo, las empresas con altas razones de apalancamiento corren el riesgo de grandes pérdidas, y a la vez, la oportunidad de obtener altas utilidades.

### **3.5 Las empresas como sujetos de crédito**

Es la posibilidad que las empresas poseen para poder acceder a un crédito, dentro de los factores a valorar por parte de la empresa, para optar por un crédito están la valoración del nivel de endeudamiento y hasta que monto pueden solicitar sin el riesgo de no poder cubrir la deuda, para ello es necesario un adecuado control de los estados financieros, así como el record crediticio que tengan en el pasado.

Según Lerma y Márquez (2010) los sujetos de crédito pueden ser vistos como de la siguiente manera: “es la persona física o jurídica, con capacidad para cumplir con sus obligaciones por medio de la venta de sus productos o que por la presentación de sus servicios genera los ingresos suficientes para cumplir oportunamente con el pago de sus compromisos y deudas”. (pág. 187).

Dentro de los aspectos que las empresas deben valorar y mejorar para que no tengan ninguna dificultad, cuando quieran acceder o ser sujetos a algún tipo de crédito, se mencionan los siguientes: Primero revisar los estados financieros de la empresa para conocer con qué activos se cuenta, a fin de negociarlos como garantías ante bancos. En segundo lugar, evaluar el uso de uno u otro instrumento financiero, llámese descuento de letras, pagares, financiamientos de comercio exterior, factoraje o algún otro, pero, para esto, se requiere conocer los activos que posee la empresa para detectar qué tipo de financiamiento debe solicitar al banco.

Otro aspecto importante es que no es conveniente negociar con un solo banco, se debe operar con dos o tres. Los bancos pueden advertir que son los que tienen el monopolio del crédito con la empresa. Se le debe estimular a competir en tasas de interés, plazos y créditos diversos, pero, también, ofrecerle el negocio de utilizar sus servicios bancarios como el cargo en cuenta de servicios, pago de planillas y pagos de la caja, entre otros.

También, importa mucho la calificación crediticia, pues dependiendo de ella se tendrá facilidades o complicaciones a la hora de ser objeto de estudio para crédito, de las cuales se mencionan, a continuación cinco las cuales son Normal, Problema Potencial, Deficiente, Dudoso y Pérdida. El primero indica que se cumple a tiempo con las obligaciones, en los otros casos existe un cada vez marcado nivel de iliquidez, que imposibilita pagar deudas, llegando a la insolvencia.

Por último, está el récord crediticio, el cual se construye desde el momento en que se paga a tiempo la cuota de un préstamo, asimismo cuando se aclaran las letras protestadas, cuando se negocia otros instrumentos financieros. También, al buscar otro proveedor de créditos y, finalmente, cuando se persigue acceder a préstamos bancarios de menor costo.

### **3.5.1 Conceptos de sujetos de crédito**

Los sujetos de créditos pueden ser cualquier persona física o jurídica, que reúna las condiciones mínimas necesarias, para poder acceder a un crédito, lo cual se puede determinar, según Calderón (2006), como:

La persona natural o jurídica que reúne los requisitos para ser evaluado y posteriormente ser favorecido con el otorgamiento de un crédito, en efectivo o

venta de un artículo con facilidades de pago. Estos requisitos están comprendidos en la política de créditos de la empresa que otorga dicho crédito.

### **3.5.2 Requisitos para formalizar un crédito**

Los requisitos son vistos desde el punto de vista de las definiciones que establecen los diferentes diccionarios de finanzas y contabilidad. Cabe mencionar la definición que establece el Diccionario de la Lengua Española 2001, donde se dice que requisito es: “circunstancia o condición necesaria para algo”. (pág. 1953). Los requisitos pueden ser vistos como el conjunto de cualidades necesarias que una persona debe tener, para poder acceder a algún beneficio determinado; si todas estas cualidades se cumplen, aquella persona podrá hacer uso de ese bien deseado, pero, si de lo contrario omite o no cumple con alguno de los requisitos, no podrá tener acceso al bien deseado.

Es necesario mencionar que los entes financieros son muy estrictos y celosos a la hora de dar un crédito, pero es de vital importancia entender que ellos deben asegurarse que la persona a quien otorga el crédito es confiable y cancelará sin problemas la deuda contraída.

En el aspecto financiero, las diferentes instituciones financieras ejercen diversos controles de información cruzada para poder otorgar un crédito, ya sea a una persona física o jurídica, basándose en una serie de requisitos. En el nivel nacional, quien establece las pautas para controlar la emisión de créditos es la SUGEF, institución que regula y supervisa el buen desempeño de los diferentes entes financieros que se encuentran dentro del territorio nacional.

### **3.5.3 Garantías**

#### **3.5.3.1 Garantía Hipotecaria**

Según Marcos (2003) los créditos con garantía hipotecaria son: “un contrato por el cual se consigue un crédito con la garantía de un bien inmueble”. (pág. 52). Lo que quiere decir que propiedad que sea hipotecada para adquirir recursos económicos funciona como garantía hipotecaria.

#### **3.5.3.2 Garantía Prendaria**

Según Santandreu (2002) los créditos con garantía prendaria pueden presentarse como créditos con garantía pignoraticia y estos se definen como: “garantía presentada mediante bien mueble, de tal forma que el acreedor garantiza la ejecución de dicho bien en el caso de impago por el deudor del cual es avalador”. (pág. 103). Esto quiere decir que cualquier bien mueble, llámese vehículos, equipo y maquinaria; pueden ser sometidos a una prenda, para obtener recursos financieros.

#### **3.5.3.3 Garantía Fiduciaria**

Los créditos con garantías fiduciarias pueden ser definidos de la siguiente forma:

En este tipo de garantía es donde uno o más fiadores se obligan frente al prestamista a cumplir determinada obligación, en garantía de una obligación ajena si ésta no es cumplida por el prestatario deudor principal. Es decir, se trata de una obligación accesoria que viene a adherirse a una obligación principal, en virtud de la cual una o más personas responden por una obligación ajena; comprometiéndose para con el prestamista o acreedor a cumplirla en todo o en parte si el deudor principal no cumple. (Disponible en [www.bmi.gob.sv](http://www.bmi.gob.sv)).

Lo anterior significa que en créditos fiduciarios el deudor principal cuente con uno o varios fiadores que pueden hacerse cargo de la deuda si el primero no pudiera hacerle frente a dicha obligación.

#### **3.5.3.4 Garantía Mixta**

Según FUNDESYRAM el crédito de garantía mixta: “Consiste en presentar como garantía de un crédito una combinación de los diferentes tipos de garantías antes mencionadas”. Lo cual nos dice que la garantía mixta es una conjunción de dos garantías diferentes, con lo cual genera una mayor protección al deudor, ya que amplía la cobertura del crédito.

#### **3.5.4 Capacidad de pago**

Se define la capacidad de pago en el Diccionario de Administración y Finanzas, como “Capacidad de la dirección de una empresa de hacer frente a las demandas salariales de los empleados. Esta capacidad depende de las condiciones financieras de la empresa, y puede someterse a discusión”. (Pág. 68). Si bien es cierto esta definición sobre la capacidad de pago de una empresa, es bastante acertada cabe destacar que esta va mucho más allá del solo hecho de cubrir las demandas salariales con que cuenta la organización. La capacidad de pago, en su sentido más amplio, abarca las obligaciones que la empresa posee con sus proveedores, incluso con los entes financieros; lo cual puede ser constatado por medio de otra definición, la cual se dice que la capacidad de pago es: “una determinación subjetiva que hace el prestamista basándose en un análisis de reporte de crédito y otros informes del solicitante del préstamo”.

Lo anterior lleva a la conclusión de que también las diferentes instituciones financieras velan porque los diferentes solicitantes de un crédito posean capacidad de pago, para asegurarse que estos futuros deudores no presenten

inconvenientes a la hora de saldar las deudas contraídas. Retomando a las empresas y la capacidad de pago, se puede establecer como la interrelación entre ingresos y gastos; y la capacidad para cubrir estos gastos con dinero obtenido de sus funciones habituales de la empresa.

### **3.5.5 Informe financiero**

Según Elizondo (2005) el informe financiero puede ser visto como:

El documento suscrito por una entidad económica en el cual se consignan datos valuados en unidades monetarias, referentes y aplicadas de recursos materiales. Dicho concepto permite inferir que los Estados Financieros: 1. Muestran la forma a través de la cual las entidades económicas han conjugado los recursos disponibles para la consecución de sus objetivos. 2. Ponen en evidencia, a través de los valores monetarios que consignan, el nivel de eficiencia de la dirección de la entidad económica en la administración de los recursos materiales que le fueron encomendados. (pág. 80).

Una herramienta útil de usar para poder obtener los informes financieros es la que ofrece Escoto (2004), el cual:

Se basa en un conjunto de indicadores representativos de la suficiencia de capital, la solvencia y calidad de activos, la calidad de la administración, en nivel y la estabilidad de la rentabilidad y el manejo de la liquidez. El método permite evaluar y resumir los factores financieros, operativos y de cumplimiento de normativa. Tiene la ventaja de que resume en un solo indicador la situación general de la entidad financiera, uniformando el análisis de la situación de instituciones individuales y ayuda al público y a los supervisores a estimar la situación del sistema financiero. (pág. 177).

Otra herramienta de la que se puede hacer uso es la de los estados financieros, llámense estado de resultados, balance general y flujos de efectivo entre otros. Estos permiten hacer un estudio financiero de la realidad de la empresa en cuanto a capital y disponibilidad de liquidez, así como también de la capacidad de pago entre varios aspectos por tomar en cuenta a la hora de analizar, interpretar y verificar los estados financieros con el objetivo de tomar las mejores decisiones de inversión de la empresa.

Los estados financieros ayudan al gerente financiero a tomar las decisiones adecuadas para el bienestar de la empresa, ellos ofrecen información de suma relevancia para reconocer cuáles áreas están bien y poder mejorarlas o cuáles, según indicadores financieros, muestran que algunas pueden estar perjudicando a la empresa; los activos permiten ver cómo se encuentra la empresa en cuanto a liquidez, cuánto están debiendo los clientes en cuentas por cobrar o cuánto inventario se está manejando.

El pasivo permite ver cuán endeudada puede estar la empresa o, por el contrario, puede decir que casi no hay endeudamiento y que, de ser necesario, se puede recurrir a endeudar la empresa para ayudarla a comprar o construir, dependiendo de dónde se encuentre la entidad. El capital, por el contrario, permite ver cuánto han invertido los dueños o accionistas, cuánto está generando de utilidades o, por el contrario, si está dejando pérdidas. Por todo lo anterior, se puede notar la suma importancia que los estados financieros tienen dentro de una empresa, ya sea para hacerla crecer o para llevarla a la ruina, si los gerentes no saben, o no tienen dicha información clara y concisa para su mejor provecho.

Los estados financieros son, básicamente tres: balance general, el estado de resultados y los flujos de efectivo.

### **3.5.5.1 Balance General**

Para el Diccionario Contable Greco (2007) el concepto de Balance General, se define como: “aquel que expresa la situación desde el punto de vista patrimonial, económico y financiero, en forma global, de una empresa. Generalmente, es confeccionado al cierre del ejercicio contable y es presentado una vez cumplimentadas distintas formalidades”. (pág. 75). El Balance General es donde se muestra el estado actual de la empresa a nivel financiero en un determinado lapso de tiempo, además de evidenciar de una forma más exacta como se mantiene la cantidad de patrimonios con respecto a los activos y pasivos de la empresa.

### **3.5.5.2 Estado de Resultados**

Según Escoto (2005) “El estado de resultados o estado de pérdidas y ganancias muestran los resultados económicos que la entidad obtiene en un tiempo con el logro de su objetivo social, conforme desarrolla su actividad (venta de mercadería y de servicios)”. (pág. 96). Lo cual quiere decir que en el estado de resultados, queda demostrada la capacidad que la empresa ha desarrollado para obtener ganancias, producto de la actividad a la que se dedican, pudiendo así contraponerlos con los objetivos trazados tiempo atrás.

### **3.5.5.3 Flujo de Efectivo**

Según Barajas (2008) el flujo de efectivo: “Representa el movimiento de entradas y salidas de efectivo de in periodo determinado y el saldo del efectivo al final de ese periodo”. (pág. 143). Lo cual quiere decir que todos movimientos de dinero quedan registrados en el flujo de efectivo, permitiendo conocer con cuánto dinero contamos para iniciar un nuevo periodo de labores y facilitando con ello la toma de decisiones.

# **CAPÍTULO IV**

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

En este capítulo se realizará el análisis de los datos obtenidos con relación a las variables que se plantearon para esta investigación, así como también se hará interpretación porcentual de la información obtenida con los instrumentos aplicados.

#### **4.1 Variable primera: Oferta de crédito en el Cantón de Coto Brus**

Para este punto se analizará los requerimientos, que los diferentes entes financieros solicitan a aquellos que van a realizar los diferentes créditos, se analizará punto por punto, para dejar claramente expuesto, como opera cada una de las diferentes instituciones financieras.

##### **4.1.1 Entes financieros**

Puede considerarse que en el cantón de Coto Brus, existe una escasa, cantidad de entes financieros que ofrecen sus servicios al público en general, en la zona existen únicamente cuatro instituciones financieras. Dentro de estas cuatro instituciones financieras se encuentran el Banco Nacional que cuenta con dos sucursales, de las cuales una está ubicada en San Vito donde se desarrollan todas las actividades normales de un banco y la otra está ubicada en Sabalito la cual está abocada primordialmente a trámites menores.

Por otro lado, el Banco de Costa Rica también posee una sede en este cantón. En este caso esta institución también cuenta de con dos sucursales, una de ellas ubicada en San Vito. Esta es la sucursal que realiza todas las actividades propias de un banco, por otro lado la otra sucursal se encuentra ubicada en Sabalito la cual desarrolla principalmente trámites rápidos.

Además en el Cantón de Coto Brus existe una sucursal del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, ubicada en el distrito de San Vito y que desarrolla todo tipo de actividades financieras. También en el cantón se ubica la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopealianza R. L., institución que cuenta con dos sucursales una en San Vito y la otra en el sector de Sabalito.

**Tabla N° 8 Oferta de Entidades Financieras en el cantón de Coto Brus, setiembre 2010**

	<b>San Vito</b>	<b>Sabalito</b>	<b>Pittier</b>	<b>Limoncito</b>	<b>Aguabuena</b>
<b>Sector Publico</b>					
Banco Nacional			X	X	X
Banco de Costa Rica			X	X	X
Banco Popular		X	X	X	X
<b>Cooperativas</b>					
Coopealianza			X	X	X
Coopro San Vito		X	X	X	X

Fuente: Entrevista a Entes Financieros de Coto Brus, setiembre 2010. Seminario SRB-PZ

#### **4.1.2 Líneas de crédito**

Dentro de las líneas de crédito que ofrecen los cuatro entes financieros en el cantón de Coto Brus están, los que se establecen en la Banca de Desarrollo, además de una nueva línea creada por el Banco Nacional la cual es “la Banca Mujer” para dar apoyo a las mujeres que quieren emprender un proyecto de micro, pequeña y mediana empresa.

### 4.1.3 Tasas de interés

**Tabla N° 9 Interés que cobran los diferentes entes financieros**

<b>Ente Financiero</b>	<b>Tipo de crédito</b>	<b>Tasa de interés 8,05 %</b>
Banco Nacional	Fiduciario	T.B.P + 3,5 %
	Hipotecario	T.B.P + 4,5 %
Banco de Costa Rica	Fiduciario	T.B.P + 14 %
	Hipotecario	T.B.P + 5 %
Banco Popular	Fiduciario	13,25 %
	Hipotecario	14,5 %
Coopealianza	Fiduciario	25 %
	Hipotecario	19,75 %

Fuente: Entrevista a entes financieros de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

En la tabla N° 2 se pueden ver los tipos de crédito fiduciario e hipotecario de los diferentes entes financieros del cantón de Coto Brus, con sus respectivas tasas de interés, para efectos de esta investigación se tomo como promedio la tasa básica pasiva de enero del 2010 a octubre del 2010 según los datos del Banco Central, la cual se establece en un promedio de 8,05%. Como se puede ver en la tabla N° 2 el Banco Nacional y en el Banco de Costa Rica los datos fueron ofrecidos de forma tal que se muestra su composición, lo cual no es otra cosa que la tasa básica pasiva (T.B.P) y el porcentaje de interés que se adiciona como margen de ganancia para la entidad financiera.

Por otro lado se puede determinar que en el Banco Nacional se ofrecen las mejores tasas de interés del mercado, ya que son las más bajas tanto para créditos fiduciarios como los hipotecarios, mientras que el Banco Popular se ubica en el segundo lugar en cuanto a los créditos fiduciarios, mientras que el Banco de Costa Rica se posiciona como la segunda alternativa a la hora de pensar en un crédito hipotecario, mientras que Coopealianza R. L. ofrece las tasas de interés más altas del cantón.

#### **4.1.4 Tipos de Garantías**

Con relación a esta variable e indicadores se pretende analizar tres tipos de garantías que existen a la hora de tramitar un crédito, como lo son las garantías prendarias, las garantías hipotecarias y finalmente las garantías fiduciarias, siendo esta las comúnmente usadas por quienes solicitan créditos. Con respecto al Banco de Costa Rica se pudo encontrar algunas coberturas de hasta 100% en garantías hipotecarias y fiduciarias y un 75% de cobertura en lo que respecta a garantía prendaria.

En cuanto al Banco Nacional, esta entidad maneja coberturas de un 100% en los montos solicitados, y en cuando a créditos En el caso de Coopealianza el monto de la cobertura de los préstamos es de un 80% con respecto del valor de la garantía.

Los diferentes entes financieros que se encuentran en el cantón de Coto Brus, manejan garantías de crédito como las anteriormente descritas, pudiendo determinar con ello que existe una gran oferta crediticia y una competitividad entre los diferentes entes financieros, lo cual beneficia al consumidor final, debido a que se mejoran las condiciones crediticias, haciendo más favorable el tramitar un crédito. La financiera de ahorro y crédito Coopealianza no ofrece préstamos prendarios al público.

#### 4.1.5 Costos de formalización

**Tabla N° 10 Comisión y Capitalización cobrado por los entes financieros del Cantón de Coto Brus**

<b>Ente Financiero</b>	<b>Comisión</b>	<b>Capitalización</b>
Banco Nacional	1%	0
Banco de Costa Rica	1.5%	0
Banco Popular	1.5%	0
Coopealianza	1.85%	¢ 3 500

Fuente: Entrevista a entes financieros de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

Los costos de formalización varían un poco de una institución a otra, por ejemplo como se puede observar en el tabla N° 3 en el Banco Nacional cobra una comisión del 1% por para créditos normales y de un 0,5% para créditos agrícolas y banca mujer; mientras que en el Banco de Costa Rica se cobra una comisión del 1,5% para los créditos fiduciarios y los créditos hipotecarios.

En el Banco Popular las comisiones son desde un 1,5% para los créditos hipotecarios, para los créditos de tipo fiduciario se usan tablas para cobrar las comisiones, en los créditos solicitados. Para Coopealianza se cobra un 1,85% en los créditos fiduciarios y los créditos hipotecarios. Coopealianza pide capitalización de 3.500 colones por mes, la cual permite al asociado formar parte de la financiera y lograr de ciertos beneficios; entre ellos el acceso a servicios financieros de ahorro y crédito, pertenecer a un fondo mutualista; y descuentos en comercios y universidades que hayan contraído algún tipo de convenio con la cooperativa. En contraste, en los bancos y entes públicos se cobra un mínimo por concepto de comisiones. Esto puede significar un elemento favorable para el solicitante ya que de así le dispondrá de un mayor margen de utilidades.

#### 4.1.6 Requisitos y documentación solicitada

**Tabla N° 11 Requisitos a hora de tramitar un crédito fiduciario en el cantón de Coto Brus**

REQUISITOS		ENTES FINANCIEROS			
Persona Física	Persona Jurídica	Banco Nacional	Banco De Costa Rica	Banco Popular	Coope Alianza
	Constancia Salarial	X	X		X
	Orden Patronal	X	X	X	X
	Cedula De Identidad	X	X	X	X
	Recibo De Agua O Luz		X	X	
	Certificación De Cedula Jurídica		X		
	Acuerdo De La Sociedad		X		
	Libro Y Copias		X		

Fuente: Entrevista a Entes Financieros de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

Se puede observar en la tabla N°11 como el Banco de Costa Rica es la entidad que más solicita requisitos a la hora de tramitar un crédito fiduciario, mientras que el Banco Nacional, Banco Popular y Coopealianza casi no solicitan requisitos. Debe destacarse que los requisitos más importantes la orden patronal y la cedula de identidad, requisitos solicitados por las cuatro entidades financieras.

**Tabla N° 12 Requisitos a hora de tramitar un crédito hipotecario en el cantón de Coto Brus**

REQUISITOS		ENTES FINANCIEROS			
Persona Física	Persona Jurídica	Banco Nacional	Banco De Costa Rica	Banco Popular	Coope Alianza
Plano de la propiedad		X	X		
Cedula de identidad		X		X	X
Recibo de agua o luz		X			
Estudio de registro			X	X	X
Estudio municipal			X	X	
Orden patronal				X	X
Constancia salarial				X	X
Pago de avalúo				X	
Certificaciones de planos catastrados				X	
Certificado de estado civil del solicitante				X	
Opinión de un abogado					X
Copia de plano					X
Copia de escritura					X
Acuerdo de la sociedad de que se puede hipotecar		X	X	X	
Cedula del representante legal		X			
Certificación de cedula jurídica			X		
Acuerdo de la sociedad			X		
Libro y copias			X		
Certificado de estado civil del propietario del inmueble				X	

Fuente: Entrevista a Entes Financieros de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

En la tabla N° 12 se pueden ver los diferentes requisitos que las entidades financieras solicitan a quienes desean solicitar un crédito hipotecario, como se puede observar el Banco Popular es la entidad que más solicita requisitos, seguido por el Banco de Costa Rica, lo cual deja ver que son instituciones que mantienen un adecuado control, a la hora de dar un crédito hipotecario mientras

que el Banco Nacional y Coopealianza no solicitan tantos requisitos para un crédito hipotecario.

Además dentro de los requisitos de mayor importancia pueden mencionarse estudio de la propiedad por parte del Registro Público y en caso de una personería jurídica se necesita una constancia del acuerdo de que la propiedad puede ser hipotecada.

#### **4.1.7 Montos y plazos**

Se tiene que para los montos y plazos varían de un ente financiero a otro, por ejemplo para el Banco Nacional se tiene que en los préstamos fiduciarios no existe un monto límite establecido, lo cual va a depender de la capacidad de pago del solicitante, por un plazo máximo de cinco años, mientras que en un crédito hipotecaria el banco otorga un 80% del valor de la propiedad, por un periodo de tiempo de 15 años para una persona y de hasta 20 años para un proyecto turístico.

Así mismo el Banco de Costa Rica para los préstamos fiduciarios tienen establecido un mínimo de mil dólares (estos mil dólares, variarían dependiendo del tipo de cambio para el momento de la transacción) y un máximo no establecido que va a depender de la capacidad de pago de quien este solicitando el préstamo, con un plazo máximo de 5 años para cancelar la deuda contraída. Por otro lado para los préstamos hipotecarios existe un mínimo de mil dólares de hipoteca con un máximo no establecido que está sujeto al valor de la propiedad por hipotecar, con plazos que van desde los 15 años para un crédito normal, hasta los 30 años para los créditos especializados para vivienda.

En el Banco Popular se encontró que para los créditos fiduciarios no existe un mínimo establecido y hasta un máximo de \$ 12 000, con un plazo que va a

depender de la capacidad de pago del solicitante y al nivel de ingresos que posea; mientras que en los créditos de tipo hipotecario se establece un máximo de ¢ 65 millones, con un plazo máximo de 15 años para cancelar la deuda.

Coopealianza, con relación a los préstamos fiduciarios, no maneja un monto mínimo o un monto máximo establecido, lo que va a determinar el monto del préstamo es la capacidad de pago de la persona solicitante. En lo que si establecen límites es en el plazo del préstamo, el cual es de 7 años; mientras que la línea de créditos hipotecarios la manejan de la misma forma en cuanto a los montos, por otra parte los plazo van desde 10 años para una hipoteca personal, hasta los 15 años para hipotecas que sean para vivienda.

#### **4.1.8 Tiempo promedio de formalización**

Los tiempos de formalización de los diferentes entes financieros son relativamente cortos, y se pueden tardar desde unas cuantas horas, hasta una semana o meses dependiendo, principalmente por el estudio de los casos y revisión de requisitos de los solicitantes. Sin embargo se debe de recalcar que el tiempo exacto no fue brindado por las entidades financieras ya que se indicó por parte de ellos que este depende de que tan completos estén los expedientes, razón por la cual es hasta cierto punto imposible brindar una cantidad de tiempo exacta.

#### **4.1.9 Morosidad**

La única institución que brindó los datos sobre morosidad por parte de los deudores fue el Banco Nacional, con una cantidad de 712 deudores morosos, desde el año 2007 hasta el año 2009, pero no quisieron revelar con relación a cuantos créditos, ni a cuantos meses por casos, para un monto de cartera ¢2 682 851 458 millones, con una tasa promedio del 2,5% mensual.

#### **4.1.10 Factores de no aplicación.**

Según las entrevistas que se realizaron a los funcionarios de las distintas entidades financieras, coinciden sobre las causas por las que se rechazan las solicitudes de crédito son la capacidad de pago, que no cuentan con un plan definido de inversión, así como pocas garantías. Por otra parte en otros entes financieros toman en cuenta el record crediticio, a la hora de otorgar un crédito.

#### **4.1.11 Colocaciones**

En este punto las entidades financieras, fueron claras en que este tipo de información, no podía ser brindada, debido a que no tiene acceso a esta información, y que debe de realizarse una solicitud de la información por escrito, con anticipación, por lo que se encontró una limitante para desarrollar esta variable.

### **4.2 Variable Segunda: Formalización**

En este punto se analizará la capacidad de los microempresarios del Cantón de Coto Brus para ser sujetos a crédito por los diferentes entes financieros presentes en esa región. Para esto, estudiaremos distintas variables como los son el nivel de formalización de los microempresarios, la utilización de sistemas de información como contables y financieros, la disponibilidad de garantías que pueden tener y así como su capacidad de pago.

Para este análisis se tomó una muestra preestablecida, como lo podemos observar en la tabla N°7, en la que se analizarán cinco sectores de la Región de Coto Brus, la cual se aplicaron un total de 50 encuestas a los microempresarios establecidos en este cantón. Dicha información se obtuvo de la encuesta aplicada a los microempresarios del cantón de Coto Brus, mediante la pregunta 2 la cual

dice textualmente “Sector empresarial al que pertenece” y las opciones de respuesta son: industrial, artesanal, comercial, agroindustrial y servicios.

**Tabla N° 13 Sector empresarial al que pertenecen los microempresarios**

<b>Tipo</b>	<b>Encuestas Aplicadas</b>	<b>Porcentaje</b>
Industrial	10	20%
Artesanal	2	4%
Comercial	15	30%
Agroindustrial	2	4%
Servicios	21	42%
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

En la tabla anterior se puede denotar que de la muestra seleccionada las que fueron más visitadas son el sector industrial 20%, sector comercial 30% y el sector de servicios un 42%. Con menor participación en las encuestadas se puede ver el sector artesanal y Agroindustrial con un 4% cada uno.

#### 4.2.1 Características de los microempresarios(as) entrevistados(as)

**Tabla N° 14 Años estar operando por Sector empresarial**

<b>Sector empresarial</b>	<b>Años de estar operando.</b>				<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
	<b>Entre 1 y 2 años</b>	<b>Entre 2 y 3 años</b>	<b>Entre 3 y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>		
Industrial	0	1	3	6	<b>10</b>	<b>20%</b>
Artesanal	0	1	1	0	<b>2</b>	<b>4%</b>
Comercial	0	2	7	6	<b>15</b>	<b>30%</b>
Agroindustrial	0	0	1	1	<b>2</b>	<b>4%</b>
Servicios	1	4	6	10	<b>21</b>	<b>42</b>
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>18</b>	<b>23</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

La recolección de la información se efectuó en el cantón de Coto Brus, dicho cantón posee los distritos de San Vito, Sabalito, Pittier, Aguabuena y Limoncito. La

mayor cantidad de entrevistados se realizo en los lugares de mayor comercio del cantón, los cuales son San Vito y Sabalito.

Cabe mencionar que se utilizó una muestra por conveniencia. La mayor cantidad de encuestas se aplicaron al sector de servicios (42%). En el sector comercial un 30% y el industrial un 20%. Según la tabla N°14 a los más del 75% de las empresas cuentan con más de tres de años de estar operando, siendo la industria, el comercio y los servicios; los sectores con mayor cantidad de años de actividad.

**Tabla N° 15 Sexo del propietario por Sector empresarial**

Sector empresarial	Cuál es el sexo del propietario o administrador				Total
	Masculino	Porcentaje	Femenino	Porcentaje	
Industrial	10	20%	0	0%	10
Artesanal	2	4%	0	0%	2
Comercial	9	18%	6	12%	15
Agroindustrial	2	4%	0	0%	2
Servicios	17	34%	4	8%	21
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>80%</b>	<b>10</b>	<b>20%</b>	<b>50</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

De la tabla N°15 se puede determinar que en términos generales el 80% de las empresas encuestadas son dirigidas por hombres, mientras que el 20% restante corresponde a mujeres, además se puede determinar que en sector Comercial los porcentajes son muy semejantes, la diferencia es solo de un 30%. Lo cual hace presumir que las mujeres están más anuentes a trabajar en dicho sector; mientras que el sector industrial y servicios es liderado por los varones en un 100%. Se observa que el sector de servicios es el que impera en este cantón, el cual es dirigido en un 80% por hombres y en un 20% mujeres.

#### 4.2.2 Nivel de formalización

**Tabla N° 16 Como está inscrita la empresa Tributación Directa por Sector empresarial**

Sector empresarial	Como está inscrita en Tributación Directa				Total
	Persona Física con actividades lucrativas	Sociedad Anónima	Régimen de tributación Simplificado	No está Inscrita	
Industrial	9	0	1	0	<b>10</b>
Artisanal	1	1	0	0	<b>2</b>
Comercial	9	5	1	0	<b>15</b>
Agroindustrial	1	1	0	0	<b>2</b>
Servicios	12	8	0	1	<b>21</b>
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>50</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>64%</b>	<b>30%</b>	<b>4%</b>	<b>2%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

En el cantón de Coto de Brus el 98% de los encuestados se encuentran debidamente inscritos, siendo la figura de Persona Física con actividades lucrativas la que más cuenta con empresarios bajo este sistema tributario, con un 64%; mientras que en un segundo lugar se encuentran las sociedades anónimas con un 30%, del total de los encuestados.

**Tabla N° 17 Conformación del capital social de la empresa**

	Cantidad	Porcentaje
Estrictamente Familiar	41	<b>82%</b>
Cerrado con pocos accionistas	8	<b>16%</b>
Abierto y con muchos accionistas	1	<b>2%</b>
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

Además se pudo determinar que el 82% de las empresas encuestadas son estrictamente familiares, mientras que el otro 18% restante se determina que son sociedades Anónimas, pero al no obtener mayor información, no se logra establecer la conformación de su capital.

**Tabla N° 18 Inscrita como patrono en la C.C.S.S. por Sector empresarial**

Inscrita como patrono	Sector empresarial a la que pertenece la microempresa					Total	Porcentaje
	Industrial	Artesanal	Comercial	Agroindustrial	Servicios		
Si	8	1	13	0	16	<b>38</b>	<b>76%</b>
No	2	1	1	2	5	<b>11</b>	<b>22%</b>
N/R	0	0	1	0	0	<b>1</b>	<b>2%</b>
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

El 76% de las empresas de este cantón están inscritas en la C.C.S.S. como patronos; mientras que el 22% dijo no estar inscrita. Por lo que se estima que 24% de los microempresarios, van a tener problemas a la hora de solicitar un crédito, debido a que los entes financieros solicitan la constancia de patrono al día.

**Tabla N° 19 Tiene patente Municipal al Día por Sector empresarial**

Sector empresarial	Tiene patente Municipal al día.		Total
	Si	No	
Industrial	10	0	<b>10</b>
Artesanal	1	1	<b>2</b>
Comercial	15	0	<b>15</b>
Agroindustrial	2	0	<b>2</b>
Servicios	21	0	<b>21</b>
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>1</b>	<b>50</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>98%</b>	<b>2%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

Según la tabla N°19 el 98% de las microempresas tienen patente Municipal al día y solo un 2% no cuenta con patente. Por lo que podemos determinar que la inscripción de los microempresas ante la Municipalidad es muy alta. Sin embargo

este no es un requisito que afecte al restante 2% de los microempresarios que no la tienen, ya que este no es un requisito que solicitan las entidades a la hora de otorgar un crédito fiduciario o hipotecario, sin embargo es un requerimiento de formalidad muy alto.

**Tabla Nº 20 La empresa está asociada o agremiada por Sector Empresarial**

Sector empresarial	La empresa está asociada o agremiada				Total
	Cámara	Asociación	Ninguna	Otros	
Industrial	2	3	5	0	<b>10</b>
Artesanal	0	0	2	0	<b>2</b>
Comercial	1	1	12	1	<b>15</b>
Agroindustrial	0	0	2	0	<b>2</b>
Servicios	2	1	17	1	<b>21</b>
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>38</b>	<b>2</b>	<b>50</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>76%</b>	<b>4%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

El 76 % de las microempresas entrevistadas en el Cantón de Coto Brus no se encuentran asociadas ni agremiadas a ningún organización empresarial y apenas un 20% está incorporada a una Cámara o Asociación. Por lo que podemos determinar que el nivel asociación o agremiación en este cantón es muy bajo. Muchos entrevistados manifestaron no tener ninguna ventaja uniéndose a algunas de estas asociaciones.

**Tabla Nº 21 Cantidad de años que tienen los microempresarios de funcionamiento**

Años	Frecuencia	Porcentaje
Entre 1 y 2 años	1	<b>2%</b>
Entre 2 y 3 años	8	<b>16%</b>
Entre 3 y 5 años	18	<b>36%</b>
Más de 5 años	23	<b>46%</b>
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

En la tabla N°21 se puede Observar que de las microempresas entrevistados el 82% tienen más de tres años, por lo que su mayoría son empresas consolidadas y solo un 2% tiene menos de 2 años de estar funcionando. Este puede ser un punto muy importante a la hora de solicitar un crédito, ya que una empresa con varios años de estar funcionando es sinónimo de estabilidad y de consolidación. Ya que las empresas que tienen entre 1 y 2 años podrían ser empresas q eventualmente podrían desaparecer o cerrar.

### **4.3 Variable Tercera: Sistemas de información**

En este punto se analizara si cuentan o no los microempresas del cantón de Coto Brus en cuanto a sistemas contables, informes financieros y la posibilidad de presentar un plan de negocios a la hora de solicitar un crédito en las entidades financieras presentes en esta región. Se pretende conocer en porcentaje de empresas que pueden tener registros contables, ya que estos son un requisito para acceder a un crédito PYMES.

El sector servicios es el que posee un mayor porcentaje de registros contables, con un 30%, mientras que el sector comercial posee un 24%; mientras que un 28% no cuentan con registros contables. Siendo así que de los 50 microempresarios encuestados un 72% cuentan con este requisito para poder solicitar un crédito.

Es importante destacar que los requisitos contables no son requisitos para la solucitud de un crédito Hipotecario o Fiduciario, sin embargo si sería un problema a la hora de solicitar un crédito para microempresa o de Banca de desarrollo, por lo que se puede observar un 28% tendría problemas es este punto.

### 4.3.1 Disponibilidad de documentos

Aquí se evaluó cual es la disponibilidad que tienen los microempresarios del cantón de Coto Brus, para poder presentar los documentos que solicitan los entes financieros de este cantón para poder tramitar un crédito. La información recaudada arrojó los siguientes datos:

**Tabla Nº 22 Disponibilidad de Documentos a presentar por parte de los Microempresarios**

Documentos	Respuestas	
	Nº	Porcentajes
Constancia de estar al día con la CCSS	50	100%
Comprobantes de pago de impuestos Municipales al día	48	96%
Estados financieros preparados por un contador	42	84%
Declaraciones de impuestos (tributos) personales y de la empresa	32	64%
Plan de inversión de los recursos solicitados	17	34%
Registro de entradas y salidas que yo mismo llevo	12	24%

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

Según la encuesta realizada a los microempresarios, el 100% de ellos afirman que pueden presentar la constancia de estar al día en la C.C.S.S. este dato está muy alto, lo que hace suponer que a la hora de aplicar la entrevista la información suministrada por los microempresarios, por razones que desconocemos, no es fidedigna.

En cuanto a la posibilidad de los microempresarios en presentar los comprobantes los comprobantes de impuestos municipales se encontró que un 96% de los microempresarios contestaron afirmativamente, un 84% dijeron tener estados financieros preparados por un contador. Lo que respecta a registro de entradas y salidas llevadas personalmente por el microempresario, solo un 24% dijo tenerlos.

## 4.4 Variable Cuarta: Disponibilidad de garantías

Es este punto se analizará la disponibilidad o posibilidad de los microempresarios del cantón de Coto Brus de poder respaldar un crédito con una entidad financiera de la región, ya sea con bienes Muebles o Bienes Inmuebles o también la posibilidad de que una segunda persona le pueda servir como fiador respaldar dicha deuda.

### 4.4.1 Bienes muebles

**Tabla N° 23 Tenencia de bienes muebles por Sector empresarial**

Bienes Muebles	Sector empresarial					Total	Porcentaje
	Industrial	Artesanal	Comercial	Agroindustrial	Servicios		
Si	7	1	12	2	16	38	76%
No	3	1	2	0	2	8	16%
NS/NR	0	0	1	0	3	4	8%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

Por otro lado se buscó conocer qué porcentaje de estas empresas tiene algún tipo de bien que pueda ser prendado, determinándose , como se observa en la Tabla N°23 que el 76%, si tienen algún tipo de bien; mientras que un 16% no posee de bienes prendables, mientras que un 8% no saben o no respondieron a este punto. Además los sectores con mayor porcentajes de bienes son los servicios y comercial.

#### 4.4.2 Bienes inmuebles

**Tabla N° 24 Tenencia de bienes Inmuebles por Sector empresarial**

Bienes Inmuebles	Sector empresarial a la que pertenece la microempresa					Total	Porcentaje
	Industrial	Artesanal	Comercial	Agroindustrial	Servicios		
Si	6	0	5	2	9	<b>22</b>	<b>44%</b>
No	4	2	9	0	9	<b>24</b>	<b>48%</b>
NS/NR	0	0	1	0	3	<b>4</b>	<b>8%</b>
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

Con este aparatado se pretendió conocer el porcentaje de microempresarios del catón de Coto Brus que cuentan con algún tipo de Bien Inmueble el cual podrían en alguna eventualidad utilizarlo como garantía ante un crédito en una entidad financiera, los resultados fueron los siguientes de las empresas encuestadas las que pueden presentar algún tipo de garantía hipotecaria según el tabla N° 24, son el 44% de ellas, de esta el 18% pertenecen a servicios, 12% industrial, y un 10% comercial; del total de las 50 empresas el 48% no cuentan con algún tipo de bien que pueda servir de hipoteca.

Las microempresas que pueden presentar algún tipo de garantía hipotecaria con un Bien Inmueble según el tabla N° 17, son el 44%, mientras que un 48% no cuentan con algún tipo de bien que pueda servir de hipoteca, lo cual queda demostrado en el Tabla N° 24.

**Tabla N° 25 Bienes Muebles por Bienes Inmuebles**

Tenencia de bienes muebles	Tenencia de Bienes Inmuebles			Total	Porcentaje
	Si	No	NS/NR		
Si	22	16	-	<b>38</b>	<b>76%</b>
No	0	8	-	<b>8</b>	<b>16%</b>
NS/NR	0	0	4	<b>4</b>	<b>8%</b>
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>24</b>	<b>4</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

En la tabla N° 25 se puede ver la tenencia de bienes muebles y bienes Inmuebles de los microempresario encuestados en el Cantón de Coto Brus. Se puede visualizar que el 76% de los microempresarios tienen algún tipo de Bien mueble y que un 44% posee algún Bien Inmueble.

**Tabla N° 26 Valor de Bienes Totales de los microempresarios del Cantón de Coto Brus**

<b>Montos del Valor de los Bienes</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Menos de 3 500 000	10	<b>20%</b>
De 3 500 001 a 6 500 000	3	<b>6%</b>
De 6 500 001 a 10 500 000	8	<b>16%</b>
De 10 500 001 a 12 500 000	1	<b>2%</b>
De 12 500 001 a 15 500 000	3	<b>6%</b>
De 15 500 001 a 20 500 000	2	<b>4%</b>
Más de 20 500 001	8	<b>16%</b>
N/R	3	<b>6%</b>
N/A	12	<b>24%</b>
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

En la Tabla N° 26 se puede observar que de los microempresarios que respondieron cuando se les pregunto el valor de sus bienes un 20% tienen Bienes con un valor a ¢ 3 500 000. Un 6% dijo tener de un valor entre ¢3 500 001 a ¢6 500 000 ,16 % respondió tener bienes con un valor de entre ¢6 500 001 a ¢10 500 000. También un 2% de los microempresarios dijo tener bienes con valores entre De ¢10 500 001 a ¢12 500 000, un 6% entre ¢12 500 001 a ¢15 500 000. Y por últimos los valores más altos encontrados fueron de un 4% entre ¢15 500 001 a ¢20 500 000 y un 16% que dijo tener bienes por más de ¢ 20 500 001.

A la hora de preguntarle a los encuestados si estarían dispuestos a hipotecar o preñar el 32% dijo que si estaría dispuesto, mientras que un 44% dijo que no estaría dispuesto a poner en riesgo sus bienes.

**Tabla N° 27 Valor de bienes totales según los monto de créditos solicitados**

Valor de bienes totales	MONTO DE CREDITOS							Total	%
	Menos 250000	De 2500001 a 5500000	De 5500001 a 7500000	De 7500001 a 10500000	De 12500001 a 15500000	N/R	N/A		
Menos de 3500000	8	1	0	0	0	0	0	9	18%
De 3500001 a 6500000	2	0	0	0	0	0	0	2	4%
De 6500001 a 10500000	6	1	0	0	0	0	0	7	14%
De 10500001 a 12500000	0	1	0	0	0	0	0	1	2%
De 12500001 a 15500000	1	1	0	0	0	0	0	2	4%
De 15500001 a 20500000	1	0	0	1	0	0	0	2	4%
Más de 20500001	0	4	1	2	1	0	0	8	16%
N/R	0	0	0	0	0	3	4	7	14%
N/A	0	0	0	0	0	0	12	12	24%
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

Como se puede notar en la Tabla N° 27 , del total de los microempresarios que poseen menos de ¢3.500.000, 18% de ellos estan dispuestos a solicitar menos de ¢2.500.000 de colones, mientras que del total de los microempresarios que tienen bienes de ¢6.500.000 a ¢10.500.000 de colones, 6 estan dispuestos a solicitar menos de ¢2.500.000 de colones; por otro lado de los microempresarios que poseen bienes por mas de ¢20.500.000 de colones 4 de ellos estarian dispuestos a solicitar de ¢2.500.000 a ¢5.500.000 de colones, mientras que 2 de los microempresarios estarian dispuestos a solicitar de ¢7.500.000 a ¢10.500.000 de

colones. De la información anterior se presume que los microempresarios no desean tomar, muchos riesgos a la hora de tramitar un crédito y prefieren endeudarse poco, y así poder hacer frente en caso de enfrentar problemas con el pago de sus obligaciones crediticias..

#### 4.4.3 Fiadores

Con este apartado se pudo constatar la posibilidad de los microempresarios del Cantón de Coto Brus a acceder a financiamiento a sus microempresas mediante un crédito fiduciario.

**Tabla N° 28 Tiene alguna persona que lo pueda fiar en algún préstamo**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	37	74%
No	8	16%
N/R	5	10%
Total	50	100%

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ.

En la Tabla N°28 se observa de los microempresarios encuestados en este Cantón el 74 % de ellos conocen alguna persona que los puede fiar en algún crédito Bancario y solo el 16% dijo no contar con nadie para esto para este tipo de trámites, por lo que se concluye que el nivel para poder obtener un crédito fiduciario por parte de los microempresarios en el cantón de Coto Brus es alto. Sin embargo esto va a depender del monto del préstamo solicitado y del salario líquido del fiador, ya que si se determina que el fiador tiene un salario muy comprometido entonces será objeto de rechazo por parte de las entidades bancarias

#### 4.5 Variable quinta Capacidad de pago

Con la variable la capacidad de pago que tienen los microempresarios del cantón Coto Brus y su posibilidad de hacerle frente a una posible deuda con una entidad financiera. A continuación se definen las variables que ayudaran a determinar la capacidad de pago.

##### 4.5.1 Ventas

Este elemento es muy importante para el otorgamiento de un crédito al microempresario, ya que las ventas van a determinar la capacidad de pago que podrían tener.

**Tabla N° 29 Promedio de ventas que poseen los microempresarios del cantón de Coto Brus**

<b>Cantidad</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Menos de ¢2 000 000	21	<b>42%</b>
De ¢2 000 001 a ¢4 000 000	14	<b>28%</b>
De ¢4 000 001 a ¢6 000 000	2	<b>4%</b>
De ¢6 000 001 a ¢8 000 000	1	<b>2%</b>
De ¢8 000 001 a ¢10 000 0000	2	<b>4%</b>
De ¢10 000 0001 a ¢12 000 000	1	<b>2%</b>
N/R	9	<b>18%</b>
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

En la tabla N° 29 se puede destacar que de los microempresarios entrevistados en el Cantón de Coto Brus el 42 % tienen ventas de menos de ¢ 2 000 000 por mes, un 28% de entre ¢ 2 000 001 y ¢ 4 000 000, el 4% tiene ventas de entre 4 000 001 a 6 000 000; y solo el 2% de las microempresas tienen ingresos superiores a ¢ 10 000 001. Los que cuentan más ingresos son solo el 2% con ¢6 000 001 a ¢8 000 000, un 4% con ingresos entre ¢8 000 001 a ¢10 000 0000 y finalmente un 2% que dijo tener los ingresos superiores a ¢10 000 0001.

Se observa que más de un 40% de las microempresas de esta región tienen ingresos superiores a los ¢ 2 000 000, por lo que se determina que puede existir una buena capacidad de pago y se le puede hacer frente a un préstamo de ¢ 600 000 a ¢ 8 000 000 que es el promedio de cuota ingreso que solicitan los bancos.

**Tabla N° 30 Monto del Préstamo al cual tienen interés de acceder los microempresarios del cantón de Coto Brus**

<b>Monto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
1 000 000	3	<b>6%</b>
1 500 000	3	<b>6%</b>
2 000 000	4	<b>8%</b>
2 500 000	2	<b>4%</b>
3 000 000	5	<b>10%</b>
3 500 000	1	<b>2%</b>
4 000 000	2	<b>4%</b>
5 000 000	8	<b>16%</b>
7 000 000	2	<b>4%</b>
7 500 000	1	<b>2%</b>
10 000 000	3	<b>6%</b>
15 000 000	1	<b>2%</b>
N.R/N.S	15	<b>30%</b>
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

En la tabla N°30 se puede observar, como los datos más relevantes que un 16% de los microempresarios encuestados dijeron tener interés en acceder a un crédito de ¢5 000 000, un 10% a créditos de ¢3 000 000 y solo un 1% dijeron estar interesados en créditos de ¢15 000 000. Es importante mencionar que cuando se aplicó esta pregunta hubo un 30% de encuestados que no respondieron o dijeron no saber.

**Tabla N° 31 Cantidad de años según el interés en tramitar un préstamo**

Años tiene de estar operando	Interés en un préstamo		Total
	Si	No	
Entre 1 y 2 años	1	0	<b>1</b>
Entre 2 y 3 años	7	1	<b>8</b>
Entre 3 y 5 años	18	0	<b>18</b>
Más de 5 años	22	1	<b>23</b>
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>2</b>	<b>50</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>96%</b>	<b>4%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

Por otro lado entre mayor tiempo posea una microempresa, mayor será la anuencia o interés a solicitar un préstamo para su negocio, debido a que el 96% de ellas manifiestan en estar dispuestos a solicitarlo. Se puede suponer que entre más años tengo el negocio, existe una mayor estabilidad económica, que les da mayor tranquilidad.

**Tabla N° 32 Interés de realizar un crédito según Estudios realizados por el propietario**

Estudios Realizados	Interés en tramitar un préstamo		Total	Porcentaje
	Si	No		
Primaria Incompleta	2	0	<b>2</b>	<b>4%</b>
Primaria Completa	2	0	<b>2</b>	<b>4%</b>
Secundaria Incompleta	16	0	<b>16</b>	<b>32%</b>
Secundaria Completa	19	2	<b>21</b>	<b>42%</b>
Universidad Incompleta	5	0	<b>5</b>	<b>10%</b>
Universidad Completa	4	0	<b>4</b>	<b>8%</b>
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>2</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

Por otro lado según las encuestas analizadas dentro de los estudios académicos realizados por los microempresarios, que están más dispuestos a solicitar un crédito son los que cuentan con secundaria completos o incompletos, siendo que entre estos dos grupos ambos reúnen un 74% del total encuestado y el 100% de los encuestados que dijeron tener algún tipo de estudio Universitario respondieron

afirmativamente cuando se les consulto si realizarían un crédito para sus microempresas. Por lo cual se puede determinar que los estudios realizados influyen en la decisión de obtener un crédito o no, los microempresarios con mayor nivel académico están más anuentes a solicitarlo.

#### 4.5.2 Utilidad

En este apartado se pretende conocer la capacidad de pago que tiene el microempresario de cantón de Coto Brus. Para esto se consultó sobre la utilidad neta de su negocio o lo que es decir, los ingresos que les queda después de rebajar todos los gastos operativos.

**Tabla N° 33 Utilidades mensuales según el Sector empresarial**

<b>Utilidades Mensuales</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
De 200 001 a 400 000	<b>1</b>	<b>2%</b>
De 400 001 a 600 000	<b>1</b>	<b>2%</b>
de 600 001 a 800 000	<b>5</b>	<b>10%</b>
De 800 001 a 1 000 000	<b>5</b>	<b>10%</b>
Más de 1 000 000	<b>38</b>	<b>76%</b>
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

En la tabla N° 33 se observa que del total de los microempresarios, encuestados en el cantón de Coto Brus, el 76% de ellos presentan ganancias por más de ¢1.000.000; lo cual quiere decir que el sector empresarial en el cantón cuenta con una economía bastante estable, y una posición en el gusto del consumidor o usuario final, mientras que un 10% dijo tener ganancias entre ¢600.001 a ¢800.000 y otro 10% presenta ganancias de ¢800.001 a ¢1.000.000, lo cual reafirma la constancia en la economía de Coto Brus.

**Tabla N° 34 Monto de créditos según la Utilidad Mensual**

Utilidad Mensual	MONTO DE CREDITOS					Total	%
	Menos 2500000	De 2500001 a 5500000	De 5500001 a 7500000	De 7500001 a 10500000	De 12500001 a 15500000		
De 200 001 a 400 000	1	0	0	0	0	1	2%
De 400 001 a 600 000	1	0	0	0	0	1	2%
De 600 001 a 800 000	5	0	0	0	0	5	10%
De 800 001 a 1 000 000	5	0	0	0	0	5	10%
Más de 1 000 000	16	12	1	4	1	34	68%
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>46</b>	<b>100%</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>56%</b>	<b>24%</b>	<b>2%</b>	<b>8%</b>	<b>2%</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

Se observa también que en la Tabla N° 34 el 68% de los microempresarios poseen utilidades iguales o mayores a un millón de colones, de los cuales el 32% solicitaron créditos por ₡2 500 000 o menos; mientras que el 24% restante solicitaron créditos de ₡2 500 001 a ₡5 500 000. Lo cual permite determinar que el 68% de los encuestados poseen recursos económicos suficientes para poder cubrir los créditos solicitados. Además un 20% de los encuestados solicitaron créditos por ₡2 500 000 o menos, de los cual un 10% corresponde a aquellos microempresarios con utilidades de ₡600 001 a ₡800 000, y el otro 10% a aquellos que cuentan con utilidades de ₡800 001 a ₡1 000 000, pudiendo así cumplir con sus obligaciones crediticias.

**Tabla N° 35 Utilidades mensuales según el Sector empresarial**

Utilidades Mensuales	Sector Empresarial					Total	%
	Ind	Artes	Com	Agroind	Serv		
De 200 001 a 400 000	0	0	0	0	1	1	2
De 400 001 a 600 000	0	1	0	0	0	1	2
de 600 001 a 800 000	1	0	2	0	2	5	10
De 800 001 a 1 000 000	1	1	1	0	2	5	10
Más de 1 000 000	8	0	12	2	16	38	76
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>50</b>	<b>100</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

Según la información recolectada en la encuesta se puede determinar que las microempresas del Cantón de Coto Brus son estables, debido a que el 76% de ellas poseen ingresos iguales o mayores a un millón de colones, mientras que el sector con mayor desventaja a la hora de solicitar un crédito es el artesanal, debido a sus utilidades.

También es importante destacar que de todas las empresas del sector Agroindustrial que fueron encuestadas el 100% dijo tener ingresos iguales o superiores a ¢ 1.000.000, un caso parecido pasa en el sector Industrial donde el 80% de las microempresas de este sector dijo tener ingresos similares. Por lo que podemos determinar lo estable que es en ingresos estos dos sectores.

#### **4.5.3 Otros Ingresos**

Otro de los aspectos importantes en el análisis de la capacidad de pago de los microempresarios del Canto de Coto Brus, es conocer si cuentan con otros tipos de ingresos ya que de tenerlos será de suma importancia a la hora de obtener un crédito. Los datos que se obtuvo de la entrevistas se muestran en la siguiente tabla.

**Tabla N° 36 Otros ingresos obtenidos por los Microempresarios**

<b>Tipo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Alquileres	9	<b>18</b>
Pensiones	2	<b>4</b>
Intereses	1	<b>2</b>
Otros	6	<b>12</b>
No tiene	32	<b>64</b>
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

Con respecto a si los microempresarios reciben otros ingresos a parte de su empresa solo el 36% respondió afirmativamente y dijeron tener ingresos de alquileres, pensiones, intereses u otros. Mientras que el otro 64% dijo no tener ningún tipo. Esto se puede ver representado en la tabla 29. Se puede entonces decir que le 36% de los microempresarios encuestados en el Cantón de Coto Brus tienen más capacidad de pago ya que reciben otros ingresos aparte de sus negocios y este 36% tendrán más posibilidad de que les aprueben un crédito en una entidad financiera precisamente por este otro ingreso.

Un dato importante de destacar es que cuando se les consultó a los microempresarios sobre si tenían otros ingresos un 18% dijo percibir dinero por alquileres, siendo este dato el que tiene mayor porcentaje.

#### **4.6 Variable sexta: Tipo de financiamiento**

En este punto se analizarán las diferentes fuentes que utilizan los microempresarios del cantón de Coto Brus para financiar sus empresas, así como el uso que le dan a este dinero en sus comercios.

#### 4.6.1 Fuente de financiamiento

El equipo de investigación mediante una entrevista estructurada valoró las fuentes de financiamiento que han sido utilizadas por los microempresarios del Cantón de Coto Brus para seguir adelante o emprender su proyecto de empresa su empresa, de los cuales se obtuvieron los siguientes datos:

**Tabla N° 37 Fuentes de financiamiento**

<b>Tipo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Recursos Propios	35	<b>70</b>
Créditos Bancarios	11	<b>22</b>
Créditos de Proveedores	3	<b>6</b>
Créditos de Otras personas	1	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

De las respuestas obtenidas se puede determinar que la mayoría de los microempresarios prefieren utilizar recursos propios a la hora de crear un negocio ya que en la Tabla N° 37 se puede observar que 70% de los microempresarios prefieren usar sus recursos propios, mientras que solo un 22% de ellos han utilizado créditos bancarios; lo cual hace indica que existe por parte de los microempresarios cierto temor, desconocimiento o falta de interés a la hora de buscar fuentes de financiamiento. Lo cual deja evidenciado que las financieras deberían de buscar los medios para hacer más atractivos sus productos financieros a los microempresarios.

**Tabla N° 38 Fuentes de financiamiento por Sector empresarial (cifras relativas)**

<b>Sector empresarial</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>				<b>Total</b>	<b>%</b>
	<b>Recursos Propios</b>	<b>Créditos Bancarios</b>	<b>Créditos de Proveedores</b>	<b>Créditos de Otras personas</b>		
Industrial	9	1	0	0	<b>10</b>	<b>20</b>
Artesanal	1	0	1	0	<b>2</b>	<b>4</b>

Comercial	7	6	2	0	15	30
Agroindustrial	2	0	0	0	2	4
Servicios	16	4	0	1	21	42
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>50</b>	<b>100</b>
<b>%</b>	<b>70</b>	<b>22</b>	<b>6</b>	<b>2</b>		<b>100</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

Es importante mencionar que el 90% del sector industrial utiliza recursos propios como su primera opción y el 100% del sector Agroindustrial utiliza los recursos propios como única opción, esto debido a que este sector pertenece mucho a dueños únicos, propietarios de grandes extensiones de tierra que comenzaron sus negocios poco a poco invirtiendo en ganado o criadero de cerdos. Estos microempresarios del sector agroindustrial solo han utilizado sus recursos propios para crecer y nunca han acudido a un crédito de ningún tipo.

#### 4.6.2 Tipo

En este punto se analizarán los tipos de créditos que utilizaron los microempresarios encuestado en el cantón de Coto Brus.

**Tabla N° 39 Tipo de crédito que utilizo por Sector Empresarial**

Tipo de crédito utilizo	Sector empresarial al que pertenece la microempresa			Total	%
	Industrial	Comercial	Servicios		
Tarjeta de Crédito	0	1	0	1	2
Crédito Personal	1	6	7	14	28
Crédito para microempresa	0	2	3	5	10
Otros	0	0	1	1	2
N/S, N/R	0	0	0	29	58
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>50</b>	<b>100</b>

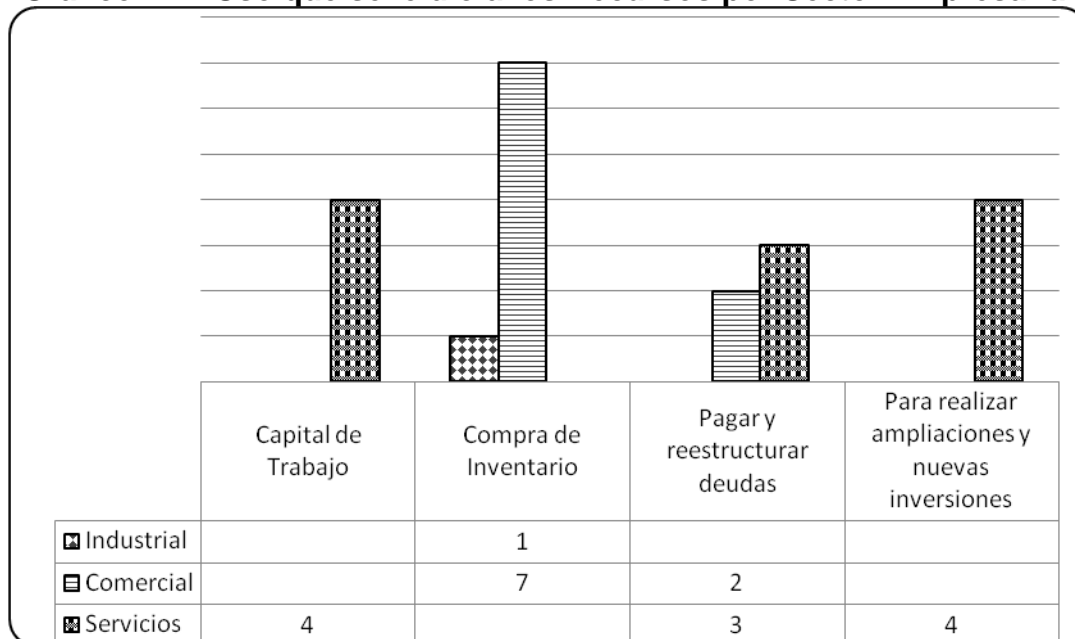
Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

La tabla N° 39 muestra el tipo de crédito utilizado por los parte de los microempresarios. Se comprueba que el crédito personal es el más empleado por los microempresarios. Del total de encuestados un 28% de ellos han utilizado este tipo de crédito para sus microempresas, en contraste, solo un 10% de ellos han empleado créditos especializados para microempresas. Los sectores empresariales que más han buscado medios de financiamiento son el de servicios y el comercial con un 22% y un 18% respectivamente.

#### 4.6.3 Destino

En este punto se analizará el uso que le dieron los microempresarios del cantón de Coto Brus a los créditos solicitados en las diferentes entidades financieras presentes en esa región.

**Gráfico N° 1 Uso que se le dio a los Recursos por Sector Empresarial**



Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

Observando el Gráfico No. 1 se puede determinar que solo el 42% de los microempresarios manifestaron en que habían utilizados los recursos que habían

solicitado, mientras que un 58% no brindaron dicha información; por otro lado se puede observar que del total que brindo la información el 16% utilizaron los recursos para comprar inventario, mientras que un 10% utilizó los recursos para pagar y reestructurar deudas, finalmente un 8% empleo los recursos para capital de trabajo y otro 8% para realizar ampliaciones y nuevas inversiones.

Esto muestra que los microempresarios del Cantón de Coto Brus, utilizan primordialmente los créditos para la compra de inventario o para refundiciones de deudas; lo cual indica que en su mayoría cuentan desde un principio con instalaciones adecuadas para laborar, lo cual beneficia a los microempresarios, ya que los recursos pueden ser invertidos en otros áreas.

#### 4.6.4 Historial Crediticio

**Tabla N° 40 Atraso en el pago de sus obligaciones crediticias según Sector empresarial**

Sector empresarial	Atraso en el pago de sus obligaciones crediticias				Total	%
	Si	No	N/R	N/A		
Industrial	0	1	1	8	10	20
Artesanal	0	0	0	2	2	4
Comercial	1	6	2	6	15	30
Agroindustrial	0	0	0	2	2	4
Servicios	2	7	3	9	21	42
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>27</b>	<b>50</b>	<b>100</b>
<b>%</b>	<b>6%</b>	<b>28%</b>	<b>12%</b>	<b>54%</b>		<b>100</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

Al considerar la tabla N° 40, se aprecia que un 28% de los microempresarios no han tenido algún tipo de atraso en sus obligaciones crediticias, siendo el sector servicios y comercial los más estables, cada uno de ellos con un 14% y 12%, respectivamente, siendo estos los sectores más estables y sólidos del área; por otro lado solo un 6% de las empresas han presentado algún tipo de atraso en sus obligaciones crediticias. Además se puede decir que el 66% de los

microempresarios no respondieron a esta pregunta lo cual hace ver que es una sección de la empresa que los microempresarios no desean dar a conocer a cualquier persona.

**Tabla N° 41 Uso le dio a esos recursos según el Sector Empresarial**

Sector empresarial	Que uso le dio a esos recursos				Total	%
	Capital de Trabajo	Compra de Inventario	Pagar y reestructurar deudas	Ampliaciones y nuevas inversiones		
Industrial	0	1	0	0	1	2
Comercial	0	7	2	0	9	18
Servicios	4	0	3	4	11	22
N/R	0	0	0	0	29	58
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>50</b>	<b>100</b>
<b>%</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

La Tabla N°41 muestra los resultados de la pregunta que se le realizo a los microempresarios de: ¿Para qué necesita un crédito? El 16% de los encuestados respondieron que usaron sus recursos para comprar de inventario, siendo el sector comercial el de mayor uso para este fin, mientras que para pagar y reestructurar deudas un 10% de los encuestados destinaron los recursos para este fin, mientras que un solo un 8% usaron los recursos para capital de trabajo y otro 8% para ampliaciones y nuevas inversiones.

Como aspecto importante de resaltar es que el 58% de los encuestados no quisieron responder a esta pregunta lo cual quiere decir que muchos microempresarios no son anuentes a brindar esa información.

**Tabla N° 42 Monto del Crédito que Solicitaría**

	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Menos 2500000	26	<b>52</b>
De 2 500 001 a 5 500 000	11	<b>22</b>
De 5 500 001 a 7 500 000	1	<b>2</b>
De 7 500 001 a 10 500 000	3	<b>6</b>
Total	41	<b>82</b>
N/R	9	<b>18</b>
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

La tabla N°42 muestra que, de los microempresarios del cantón de Coto Brus, el 52% solicitaría es de menos de ¢ 2.500.000, un 22% lo solicitaría entre ¢ 2.500.001 y ¢ 5.500.000, un 2% entre ¢ 5.500.001 y ¢ 7.500.000 y un 6% lo solicitaría entre ¢ 7.500.001 y ¢ 10.500.000. Basados en estos datos se puede determinar que la mayor parte de los microempresarios de la región de Coto Brus necesitan un crédito pequeño para lo que es compra de inventario. Por lo general el inventario es algo que los microempresarios necesitan rotar rápidamente, por lo que montos muy grandes de inventario solo producirían un estancamiento, lo que representaría un gasto innecesario. Por esta razón las microempresas buscan realizar créditos pequeños para esto.

#### **4.7 Variable séptima: Percepción sobre el riesgo**

En este punto se analizará la percepción de los microempresarios del cantón de Coto Brus sobre el riesgo de contraer deudas con los entes financieros de la región con el fin de financiar sus operaciones comerciales.

**Tabla N° 43 Interés de tramitar un préstamo en caso de alguna línea de crédito preferencial para microempresa**

	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	48	96%
No	2	4%
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

En la tabla anterior se aplicó la pregunta “De existir una línea de crédito preferencial para Micro y pequeña empresas, ¿Estaría usted interesado en tramitar un préstamo para invertir en su negocio?”

Se puede observar en la tabla 37 que el 96% de los microempresarios del catón de Coto Brus respondió que si estarían interesados a tramitar un crédito para su microempresa, por lo que se puede afirmar que el interés en estos tipos de crédito es muy alto.

**Tabla N° 44 Percepción de que tan riesgoso es solicitar un crédito para microempresa por Sector empresarial.**

<b>Sector empresarial</b>	<b>Considera que solicitar un crédito es</b>				<b>Total</b>
	<b>Muy riesgoso</b>	<b>Riesgoso</b>	<b>Poco Riesgoso</b>	<b>Ningún Riesgo total</b>	
Industrial	2	3	2	3	<b>10</b>
Artesanal	1	1	0	0	<b>2</b>
Comercial	0	2	9	4	<b>15</b>
Agroindustrial	0	0	2	0	<b>2</b>
Servicios	0	8	13	0	<b>21</b>
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>26</b>	<b>7</b>	<b>50</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>6%</b>	<b>28%</b>	<b>52%</b>	<b>14%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

El 66% de los encuestados consideran que existe poco o ningún riesgo a la hora de solicitar un crédito para su microempresa, mientras que un 34% piensan que

solicitar un crédito es riesgoso o muy riesgoso, siendo el sector servicios el que ocupa mayor rango en ambos sectores.

**Tabla N° 45 Estaría interesado en tramitar un préstamo según el nivel de riesgo de un crédito**

Interés en tramitar	Considera que solicita un crédito es				Total
	Muy riesgoso	Riesgoso	Poco Riesgoso	Ningún Riesgo	
Si	2	13	26	7	48
No	1	1	0	0	2
Total	3	14	26	7	50
<b>Porcentaje</b>	<b>6%</b>	<b>28%</b>	<b>52%</b>	<b>14%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

Como se puede constatar en la tabla N°45, existe buena disposición por parte de los microempresarios ante los créditos especializados para microempresas, debido a que del total de los encuestados el 96%, dijeron estar interesados en un crédito de este tipo de ese 96%, el 52% manifestó que es poco riesgoso, mientras que el 26% dijo que existe algo de riesgo, lo cual deja ver que los microempresarios del cantón de Coto Brus, cuentan con la capacidad de hacer frente a un crédito de este tipo.

**Tabla N° 46 Considera que para la entidad Financiera Otorgar un crédito es**

Percepción	Cantidad	Porcentaje
Muy riesgoso	3	6%
Riesgoso	6	12%
Poco Riesgoso	22	44%
Ningún Riesgo	19	38%
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

La tabla N°46 muestra que un 62% de los microempresarios consideran que existe algún tipo de riesgo para la entidad otorgar un crédito, en forma más detallada un 44% de los microempresarios entrevistados en el cantón de Coto

Brus piensan que es poco riesgoso y el menor porcentaje es 6% q piensan que es muy riesgoso.

Es este punto la percepción de riesgo cambia un poco ya que los microempresarios piensan que las entidades bancaria solicitan muchos requisitos para otorgar un crédito, lo que asegura tener muchas garantías por el dinero prestado. Los microempresarios consideran que las entidades financieras de ese cantón no van a tener mucho riesgo de prestar dinero, ya que si una persona lo solicita es porque está muy seguro de poder hacerle frente a la deuda.

#### **4.8 Variable octava: Conocimiento sobre programas de financiamiento a microempresa**

En este punto se analiza el conocimiento que tienen los microempresarios del Cantón de Coto Brus con respecto a los Créditos para empresas MIPYMES ,el conocimiento sobre la Banca de Desarrollo, así como también si han escuchado hablar de los fondos de avales y garantías

En este punto se pueden analizar tres variables, la primera el conocimiento en general sobre créditos especializados para microempresas, luego el conocimiento de acuerdo al sector empresarial y el conocimientos de estos créditos de acuerdo al nivel educativo del propietario o administrador.

**Tabla N° 47 Ha escuchado de créditos especializados para microempresas**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	30	<b>60%</b>
No	20	<b>40%</b>
Total	50	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

Al realizar la pregunta ¿Ha escuchado hablar de los créditos especializados para microempresas?, el 60% de los microempresarios entrevistados en el cantón de Coto Brus respondieron que Si, como se puede observar en la tabla N° 47 solo el 40% dijo nunca haber escuchado sobre este tipo de créditos.

Se puede determinar que el conocimiento sobre créditos microempresas en este cantón es alto, sin embargo los que respondieron si haber escuchado de este tipo de créditos no conocen los términos ni cómo funcionan, dijeron solo haber oído que existe un tipo de crédito para pequeñas empresas. Este desconocimiento se debe al poco interés de las entidades financieras en dar a conocer estos productos. Sin embargo se nota un interés de parte del banco nacional, ya que están partiendo con nuevos proyectos para sus créditos microempresas, por ejemplo lo que es la “Banca Mujer”, que es el acceso a las mujeres a créditos para que puedan desarrollar su empresa.

Gran parte del desconocimiento de créditos para microempresas radica en la poca publicidad que las entidades financieras les ofrecen a sus clientes y no es una falta de interés en colocar lo mismo.

**Tabla N° 48 Conocimiento de créditos microempresas según el sector empresarial**

Conocimiento de créditos	Sector empresarial a la que pertenece la microempresas					Total
	Industrial	Artisanal	Comercial	Agroindustrial	Servicios	
Si	5	0	11	2	12	<b>30</b>
No	5	2	4	0	9	<b>20</b>
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>50</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>20%</b>	<b>4%</b>	<b>30%</b>	<b>4%</b>	<b>42%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

En la Tabla N°48 se muestra la comparación entre el conocimiento que tienen los entrevistados de los créditos para microempresarios, según sector empresarial y se evidencia que el 50% del sector industrial no conoce sobre créditos para

microempresas, el 100% del sector artesanal no los conoce ni ha escuchado de este tipo de créditos. En el sector comercial solo un 26% desconoce de esta línea y en el sector de servicios existe un desconocimiento de un 42%.

Es importante destacar que los sectores con más bajo conocimiento son el artesanal y el industrial, esto se debe mucho a que las personas q trabajan en estos sectores son poco preparadas en su nivel educativo y se ha podido relacionar un aumento del conocimiento de este tipo de crédito proporcional al aumento en educación.

Basados en las entrevistas aplicadas a los microempresario del cantón de Coto Brus se puede observar que el nivel que menos conoce sobre los créditos para microempresas es el de Primaria Incompleta, ya q el 100% no conoce ni ha escuchado sobres créditos para microempresas, el 50% de los que dijeron tener primaria completa desconocen sobres estos créditos. También se puede observar que el 47% de las personas que dijeron tener secundaria completa no conocen tampoco este tipo de crédito.

Es importante destacar que el conocimiento sobre créditos para microempresas aumenta conforme también aumenta el nivel educativo, ya que de los que dijeron tener Universidad completa o incompleta el 100% conoce sobres este tipo de créditos.

#### 4.8.1 Banca Desarrollo

**Tabla N° 49 Conocimiento del microempresarios de Coto Brus acerca banca de desarrollo**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	14	<b>28%</b>
No	28	<b>56%</b>
No saben	8	<b>16%</b>
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

En este apartado se pretende conocer cuál es el conocimiento que tienen los microempresarios del Cantón de Coto Brus con respecto a los diferentes programas de financiamiento que ofrecen las entidades financieras de este cantón, como también los del sistema financiero nacional.

En el Cantón de Coto Brus cuando se preguntó a los microempresarios de ese lugar que si conocían acerca de la banca de desarrollo el 72% respondió no saber o no conocer nada de ese tema, como se puede ver en la tabla N°43 y solo un 28% si ha escuchado hablar o conocen algo acerca de la banca de desarrollo.

Se puede concluir que en el cantón de Coto Brus el desconocimiento sobre la banca de desarrollo es muy bajo por parte de los microempresarios, esto se debe mucho a la falta de información por parte de los entes financieros y falta de publicidad de los mismos.

**Tabla Nº 50 Ha escuchado de créditos para microempresas según los Estudios realizados del propietario.**

Estudios realizados del propietario	Ha escuchado de créditos para microempresas		Total
	Si	No	
Primaria Incompleta	0	2	<b>2</b>
Primaria Completa	1	1	<b>2</b>
Secundaria Incompleta	9	7	<b>16</b>
Secundaria Completa	11	10	<b>21</b>
Universidad Incompleta	5	0	<b>5</b>
Universidad Completa	4	0	<b>4</b>
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>20</b>	<b>50</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>60%</b>	<b>40%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ.

El 60% de encuestados, respondieron que sí han escuchado hablar de créditos para microempresas, de los cuales el mayor porcentaje de conocimiento se encuentra en aquellos microempresarios que cuentan con estudios incompletos o completos de secundaria; por otro lado se puede ver que un 40% de los encuestados reconocieron no haber escuchado en algún momento de créditos para microempresas. Lo cual hace presumir que aun falta un poco mas de publicidad y divulgación por parte de las financieras sobre las ventajas de los créditos microempresas.

**Tabla Nº 51 Ha escuchado de créditos para microempresas según el interés un tramitar uno**

Ha escuchado de créditos para microempresas	Interesado en tramitar un préstamo		Total	Porcentaje
	Si	No		
Si	29	1	<b>30</b>	<b>60%</b>
No	19	1	<b>20</b>	<b>40%</b>
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>2</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>96%</b>	<b>4%</b>		<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

Del 60% de los microempresarios que dijeron, haber escuchado de créditos microempresas y un 40% manifestó nunca haber escuchado de este tipo de servicio bancario.

Mientras que un 96% de los microempresarios entrevistados; indiferentemente de haber o no haber escuchado de créditos para microempresas, dijo si tener interés en tramitar en algún momento un crédito de este tipo.

#### 4.8.2 Entes financieros

Se pretende determinar si los microempresarios del Cantón Coto Brus, conocen las instituciones financieras que se encuentran en el cantón, así mismo se la información se obtendrá por medio de la pregunta numero 33 la cual dice textualmente: ¿Considera usted que las instituciones que ofrecen financiamiento tradicional para microempresas en Costa Rica hacen suficiente publicidad para dar a conocer sus productos en el mercado?

**Tabla N° 52 Considera que las Financieras realizan suficiente publicidad según el sector empresarial**

Sector empresarial	Publicidad por parte de las Financieras			Total	Porcentaje
	Si	No	No Sabe		
Industrial	3	4	3	10	20%
Artesanal	0	1	1	2	4%
Comercial	3	11	1	15	30%
Agroindustrial	0	2	0	2	4%
Servicios	2	15	4	21	42%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>33</b>	<b>9</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>16%</b>	<b>66%</b>	<b>18%</b>		<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

En este aspecto se puede determinar de la tabla N°52, que del total de los microempresarios encuestados el 66% consideran que a las financieras les hace

falta divulgar mas la información concerniente a los créditos para microempresarios, determinando con esto que el sector servicios y comercial son los que más aportan en este aspecto, con 30% y un 22% cada uno.

**Tabla N° 53 Ha escuchado de créditos para microempresarios según la publicidad por parte de las Financieras**

Ha escuchado de créditos para microempresas	Publicidad por parte de las Financieras			Total	Porcentaje
	Si	No	No Sabe		
Si	7	22	1	30	60%
No	1	11	8	20	40%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>33</b>	<b>9</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>16%</b>	<b>66%</b>	<b>18%</b>		<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

La información de la Tabla N° 53 reafirmada la contenida en la tabla N° 52, en la que se determino que el 66% de los encuestados consideran que hace falta publicidad por parte de los microempresarios, así mismo desprende que de ese 66%, el 44% si han escuchado hablar de créditos microempresas, posiblemente mediante medios de comunicación, o por experiencias de otros microempresarios.

#### 4.8.3 Fondo de garantías

**Tabla N° 54 Conocimiento por parte del microempresario de Coto Brus, acerca del fondo de avales y garantías**

Conocimiento del microempresario	Cantidad	Porcentaje
Si	6	12%
No	44	88%
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

En la Tabla N°54 se puede observar que de los microempresarios entrevistados en el Cantón de Coto Brus el 88% no saben sobre un fondo de Avaes y Garantías, lo que se puede terminar que el desconocimiento de esto es muy alto. Esto se debe básicamente a la falta de interés de las entidades financiera por darlos a conocer y falta de publicidad de las mismas.

#### **4.9 Variable novena: Percepción sobre ventajas y desventajas de los programas de crédito disponibles para microempresarios**

En este punto se analizará la percepción de los microempresarios del cantón de Coto Brus con respecto a las tasas de Interés, trámites, garantías y plazos que ofrecen las entidades financieras presentes en esa región sobre los créditos especializados para microempresarios.

##### **4.9.1 Tasas de interés**

**Tabla N° 55 Los créditos para microempresarios son más ventajosos en cuanto a tasas de interés**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	17	<b>34%</b>
No	4	<b>8%</b>
No saben	29	<b>58%</b>
Total	50	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

Cuanto se entrevistó a los microempresarios del Cantón de Coto Brus acerca de si consideraban que los créditos para microempresarios eran más ventajosos en cuanto a tasas de interés, el 58% dijo no conocer nada con respecto al otro tema y un 34% respondió que si son más ventajosos contra un 8% que piensa que no lo son, esto lo podemos observar en la tabla N°55. También podemos observar que un 58% respondieron que no sabían, por lo que evidencia nuevamente el

desconocimiento de los microempresarios del cantón de Coto Brus, incluso hasta los que respondieron q no eran más ventajosos en cuanto a tasa de interés, ya que esta dejan entrever que el crédito para microempresarios si lo son, por lo que refleja la poca información en cuanto a estos créditos.

#### 4.9.2 Trámites

En este apartado se pretende conocer percepción de los microempresarios del cantón de Coto Brus con respecto a los créditos para micro, pequeña y mediana empresa que otorgan las entidades financieras, para eso se planteo la pregunta “¿Considera que los créditos especializados para microempresarios de las instituciones bancarias del país sean más fáciles de obtener que un crédito común?” los cuales arrojaron los datos reflejado en la siguiente tabla.

**Tabla N° 56 Los créditos para microempresarios son más fáciles de obtener que un crédito común**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	5	<b>10%</b>
No	22	<b>44%</b>
No saben	23	<b>46%</b>
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

En la tabla N°56 se puede observar lo que piensan los microempresarios del cantón de Coto Brus cuando se les le consultó si los créditos para microempresarios eran más fáciles de obtener que un crédito común, el 10% respondió que si eran más ventajosos contra un 44% que dijo que no lo era. Al consultarle a los microempresarios porque pensaban que no eran más fáciles de que otros tipos de crédito, algunos respondieron que por la cantidad de documentos que solicitan y que además le piden proyecciones de ingresos y el proyecto por escrito además de una cantidad de trámites engorrosos.

### 4.9.3 Garantías

En esta variable se pretende evaluar la percepción de los microempresarios del Cantón de Coto Brus con respecto a los requisitos y garantías de los créditos especializados para microempresarios.

**Tabla N° 57 Los créditos para microempresarios sean más ventajosos en cuanto a requisitos y garantías**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	9	<b>18%</b>
No	11	<b>22%</b>
No saben	30	<b>60%</b>
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Entrevista a microempresarios de Coto Brus, octubre 2010. Seminario SRB-PZ

En la tabla N°57 se muestra que de los microempresarios entrevistados en el cantón de Coto Brus el 60% dice no saber nada con respecto a créditos para microempresarios, mientras que un 22% piensa que este tipo de créditos No son más ventajosos en cuanto a requisitos y garantías q se les solicitan a la hora de solicitar un crédito, mientras que un 18% piensan que si son más ventajosos.

Es importante mencionar que es muy bajo el porcentaje de los microempresarios que piensan q es más ventajoso, dentro de las respuestas que nos dieron fue que los créditos para microempresarios solicitan muchas documentación y son muy engorrosos.

### 4.9.4 Plazos

Este apartado pretende analizar la percepción de los microempresarios del Catón de Coto Brus en cuanto los plazos de aprobación de un crédito para una microempresa. Con relación a los plazos, es esencial dejar en claro que cada entidad mantiene plazos máximos de crédito, según tipo de crédito y según plan

de inversión y garantía, por lo que estos se determinarán de forma específica según las condiciones y características del crédito solicitado por el microempresario.

#### **4.10 Posibilidades Reales Endeudamiento Por Crédito Para Microempresario en el Cantón De Coto Brus**

Durante la investigación, por la metodología y enfoque empleados, se indagó con detalle sobre las percepciones de los microempresarios entrevistados acerca de las posibilidades de crédito que ofrecen las entidades bancarias del cantón de Coto Brus y las condiciones de estos entes para el acceso al crédito. No obstante, para determinar las posibilidades reales de acceso al crédito para los microempresarios, no es suficiente con indagar la oferta crediticia existente y sus condiciones, o la percepción que de esta oferta y condiciones tienen estos empresarios.

Se requiere analizar objetivamente estas posibilidades, con ejemplos concretos analizados a la luz de las condiciones que ofrecen los diferentes entes financieros, considerando la relación cuota ingreso permitida, la tasa de interés según tipo de garantía, la tasa de interés según plan de inversión y los plazos según plan de inversión.

Esto implica un análisis del cruce de variables, para interpretar de forma más objetiva la situación. Así que, aquí se cruzaran las variables 1 (oferta de crédito) con la variable 4 (disponibilidad de garantías) y variable 5 (capacidad de pago) y se analizará el escenario real de posibilidades de crédito.

A continuación se detallan las condiciones que ofrecen las entidades bancarias de Coto Brus para que un microempresario pueda tener acceso crédito. Se

examinaran los siguientes factores descritos en las variable 1, 2, 4 y 5 y se aplicaran a ejemplos concretos de créditos.

**Tabla 58 Capacidad de endeudamiento con entidades según relación cuota ingreso**

Utilidades Mensuales (INGRESO) de microempresario	ENTIDAD BANCARIA			
	BCR*	B P	BN	COOPEALIANZA
200 000	30%	35%	30%	30%
400 000	30%	40%	30%	30%
600 000	30%	45%	30%	30%
800 000	30%	50%	30%	30%
1 000 000	30%	60%	30%	30%

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a funcionarios bancarios

\*BCR Tiene una relación cuota ingreso 5% mayor para clientes con características de facilidad de cobro

\*\*BP tiene relación cuota ingreso escalonada

El primero de los indicadores a considerar es la capacidad de endeudamiento, que corresponde a lo que se denomina relación cuota ingreso. Esta capacidad de endeudamiento se deriva de los ingresos de los entrevistados, los cuales se describieron en la tabla N°58, en rangos que van desde los 200,000 colones a un millón.

Esta relación cuota ingreso es una limitación que los bancos ponen a los clientes, según la cual, solo se permite destinar un porcentaje de los ingresos al pago de una mensualidad por un crédito. Este límite es puesto por la SUGEF, según informan los funcionarios bancarios. Tal como se puede observar en la misma tabla N°57, dentro de las limitaciones de la SUGEF, las entidades pueden ampliar el margen de crédito, tal como se observa con el Banco de Costa Rica, que amplía en 5% esa relación a clientes que tiene posibilidad de que se les deduzcan sus pagos o, en el caso del Banco Popular, que tiene una relación cuota ingreso escalonada, que se amplía a medida que aumenta la capacidad de pago.

**Tabla N° 59 Intereses y % de montos que financian los entes financieros**

<b>Ente Financiero</b>	<b>Tipo de crédito</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>% de financiamiento</b>
Banco Nacional	Fiduciario	T.B.P + 3,5 %	80
	Hipotecario	T.B.P + 4,5 %	80
Banco de Costa Rica	Fiduciario	T.B.P + 14 %	85
	Hipotecario	T.B.P + 5 %	80
Banco Popular	Fiduciario	13,25 %	85
	Hipotecario	14,5 %	85
Coopealianza	Fiduciario	25 %	70
	Hipotecario	19,75 %	70

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a funcionarios bancarios

La tabla N°59 muestra la relación entre los distintos tipos de intereses que ofrecen los entes financieros de Coso Brus, y el total del monto a financiar a un microempresario. La naturaleza de la garantía va a afectar el monto total a financiar, de modo que ninguna entidad ofrece un financiamiento del 100% para ningún tipo de crédito requerido, de modo que esto se convierte en una barrera más para el micro empresario.

Si desea crédito para comprar equipo, debe disponer de al menos el 30% del valor del equipo en efectivo además de los gastos de formalización del crédito. En casos así, entes como Coopealianza exigen, adicionalmente una póliza sobre el equipo, lo cual vuelve prohibitivo el costo final del crédito.

**Tabla N° 60 Análisis comparativo de las Condiciones de crédito según entes bancarios a hora de tramitar un crédito para microempresa en el cantón de Coto Brus**

CONDICIONES	ENTES FINANCIEROS			
	Banco Nacional	Banco De Costa Rica	Banco Popular	Coope Alianza
<b>RELACION CUOTA INGRESO (BASICA)</b>	30% FIJA	30% FIJA	ESCALONDA	30%FIJA
RELACION CUOTA INGRESO PREFERENCIAL	—	35% CUOTA DEDUCIBLE	—	—
<b>TASA INTERES SEGÚN GARANTIA</b>				
TASA INTERES CON GARANTIA FIDUCIARIA	TBP+4.5	(6,75+14%)	19% al 34%	19.50%
TASA INTERES GARANTIA HIPOTECARIA	TBP+3.5	(6,75+5%)	12,50%,	17.15%
TASA INTERES GARANTIA PRENDARIA	TBP+3.5	Nd	Nd	20.50%
<b>PLAZO EN AÑOS SEGÚN PLAN INVERSION</b>				
CAPITAL DE TRABAJO	5	5-10	8 años	15 años
EQUIPO	5	5	SEGÚN TIPO	SEGÚN TIPO
INMOBILIARIO	15	15 años	15 años	15 años
<b>% DE FINANCIAMIENTO SEGÚN PLAN DE INVERSION</b>				
CAPITAL DE TRABAJO	80	80	85	100%
EQUIPO	70	70	80	60%
INMUEBLE	85	85	85	80%

Fuente: Elaboración propia con base en Entrevista a Entes Financieros de Coto Brus

La tabla N°60 destaca la variedad de condiciones de crédito que se presentan para el microempresario para suplir sus necesidades de financiamiento. Es importante observar, que las diferencias entre tasas de interés o plazos, se ven a veces neutralizadas por los tipos de garantía exigidos o los porcentajes del crédito a financiar o bien por la relación cuota ingreso. Por ejemplo, el Banco Popular permite mayor capacidad de endeudamiento por una mayor relación cuota ingreso, pero su tasa de interés es más alta. En el caso de Coopealianza, sus

plazos son más largos, pero el porcentaje de financiamiento para equipo es mucho menor. Esto indica que, antes de optar por un crédito, lo primero que se debe determinar es cuáles de las cinco condiciones exigidas (plazo, interés, relación cuota ingreso, tipo de garantía y porcentaje de financiamiento) es la que el microempresario está en capacidad de satisfacer.

**Tabla N° 61 Intereses que cobran los diferentes entes financieros según plan de inversión y plazo en años**

Ente Financiero	Tipo de crédito según garantía	Plan de inversión	Tasa de interés	Plazo (años)
Banco Nacional	Fiduciario	Capital de trabajo	T.B.P + 3,5 %	5
		Equipo		5
		Inmueble		15
	Hipotecario	Capital de trabajo	T.B.P + 4,5 %	5
		Equipo		5
		Inmueble		15
Banco de Costa Rica	Fiduciario	Capital de trabajo	T.B.P + 14 %	5-10
		Equipo		5
		Inmueble		15
	Hipotecario	Capital de trabajo	T.B.P + 5 %	5-10
		Equipo		5
		Inmueble		15

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a funcionarios y Entes Financieros de Coto Brus

**Tabla N° 62 Intereses que cobran los diferentes entes financieros según plan de inversión y plazo en años**

<b>Ente Financiero</b>	<b>Tipo de crédito según garantía</b>	<b>Plan de inversión</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Plazo</b>
B. Popular	Fiduciario	Capital de trabajo	13,25 %	8
		Equipo		SEGÚN TIPO
		Inmueble		
	Hipotecario	Capital de trabajo	12,5 %	8
		Equipo		SEGÚN TIPO
		Inmueble		15
Coopealianza	Fiduciario	Capital de trabajo	25 %	15
		Equipo	20 %	SEGÚN TIPO
		Inmueble	17.15	15
	Hipotecario	Capital de trabajo	19,50 %	15
		Equipo	17.15%	SEGÚN TIPO
		<b>Inmueble</b>	<b>17.15</b>	<b>15</b>

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a funcionarios y Entes Financieros de Coto Brus

La tabla N°62, permite observar con detalle y en forma comparativa, la manera en que los entes financieros ubicados en Coto Brus desarrollad diferentes formas de

competitividad en términos de colocación de créditos para microempresas. Lo anterior permite afirmar que ninguna de ellas ofrece todas las condiciones ventajosas posibles. Unas mejoran los intereses, pero exigen más garantías o dan menor porcentaje del total requerido. Otras dan mejor plazo o mejor relación cuota ingreso, pero ofrecen intereses más altos o garantías adicionales como pólizas, o doble garantía. Ninguna tiene, en sentido estricto, algo que se pueda llamar una línea de crédito verdaderamente preferencial para estimular a las microempresas.

#### **4.11 Posibilidades reales endeudamiento por crédito para microempresario en el Cantón de Coto Brus: Análisis de casos**

A partir de todos los datos antes presentados en las tablas N°57 a 60, se puede proceder a examinar cuáles son las posibilidades de crédito reales de un microempresario del Cantón de Coto Brus, para obtener los recursos necesarios para apalancar su negocio. Se examinarán dos ejemplos contemplando las variables capacidad de endeudamiento, plazo, tasa de interés, plan de inversión y tipo de garantía ofrecida, tal como se presenta a continuación en la Tabla N°61.

**Tabla N°63 POSIBILIDAD DE CREDITO PARA MICROEMPRESARIOS EN ENTIDADES BANCARIAS DE COTO BRUS CASOS CONCRETOS**

**Caso 1:** un micro empresario con ingresos mensuales de 400.000 colones necesita un crédito de cinco millones para capital de trabajo. De acuerdo a la tasa de interés para garantía *fiduciaria*, (y suponiendo que le financiaran el 100%, lo cual no es así) tendría las siguientes condiciones en las entidades bancarias de Coto Brus.

	REL CUOTA INGRESO	TASA DE INTERES	PLAZ O AÑOS	CUOTA MENSUAL	CAPACIDAD DE ENDEUDAM
<b>BCR ZS</b>	30%	(6,75+14%)	5	141.630.71	120.000
<b>BANCO NACIONAL</b>	30%	(6,75+3,5%)	5	110.618.49	120.000
<b>BANCO POPULAR</b>	40%	19%	5	136.270.90	160.000
<b>COOPE ALIANZA RL</b>	30%	19,50%	5	137.794.93	120.000

**Caso 2:** un micro empresario con un ingreso mensual de 800.000 colones necesita un crédito de diez millones para equipo, de acuerdo a la tasa de interés para garantía *hipotecaria*, (y suponiendo que le financiaran el 100%, lo cual no es así) tendría las siguientes condiciones en las entidades bancarias de Coto Brus:

<b>BCR ZS</b>	30%	(6,75+5%)	5	240.000	229.744,74
<b>BANCO NACIONAL</b>	30%	(6,75+4,5%)	5	240.000	226.894,98
<b>BANCO POPULAR</b>	40%	12,50%	5	280.000	234.045,03
<b>COOPE ALIANZA RL</b>	30%	17%	5	240.000	260.460,88

Como se observa en la tabla N°63, caso 1, la situación de los microempresarios de Coto Brus, con relación a las posibilidades de crédito, varía mucho según la entidad bancaria con la que traten y según sea su verdadera capacidad de endeudamiento o el plan de inversión que se proponen realizar.

Suponiendo que pueden resolver el tema de las garantías, y superar la barrera, real o psicológica de “los papeleos y trámites engorrosos”, es claro que para un microempresario con un ingreso de 400.000 colones mensuales, existe una capacidad de endeudamiento según relación cuota ingreso, de 120.000 colones mensuales, con lo cual puede tener acceso a un crédito de 5.000.000 de colones para capital de trabajo, con al menos dos de las cuatro entidades bancarias del Cantón: Banco Nacional y Banco Popular.

Según la Tabla N°42, el 72% de los microempresarios entrevistados estarían interesados en un crédito de este monto o un poco menos. Sin embargo, ambas entidades ofrecen condiciones de crédito diferentes en cuanto a la tasa de interés, siendo más favorable la del Banco Nacional de un 10,25%, que la del Banco Popular, de un 19%.

Pero, el Banco Popular, teniendo una tasa de interés considerablemente más alta, ofrece acceso al crédito a este microempresario gracias a una relación cuota ingreso más elevada, de un 40%, lo cual le permite al microempresario dedicar hasta 160.000 colones de sus ingresos para cubrir una cuota cercana a los ciento cuarenta mil colones, en contraste con la del Banco Nacional. Lo negativo del asunto, es que el microempresario que adquiera dicho crédito, pagará casi un 25% más de intereses, lo cual reducirá sus ganancias.

Si el Popular aplicara la misma relación cuota ingreso que el Banco Nacional, que es de un 30%, simplemente, se quedaría fuera de competitividad con relación a los otros entes.

Con relación al caso 2, presentado en la misma tabla N°61, es interesante notar que un microempresario con ingresos de 800.000 o más por mes, tiene pleno acceso, en términos de relación cuota ingreso, a un crédito de 10.000 con tres entes bancarios de Coto Brus y por un estrecho margen de 20.000, con un cuarto

Coopealianza. Se mantienen sin embargo, las diferencias de conveniencia en cuanto a intereses, siendo la más favorable la del Banco Nacional.

La tabla N°62 ilustra mediante los casos detallados de crédito las posibilidades de créditos de los microempresarios de Coto Brus. Estos casos son representativo del tipo de crédito en el cual estarían interesados una gran mayoría de los entrevistados en la investigación (un 72% solicitarían entre 2.5 y 5 millones), y son créditos que guardan proporción con las utilidades de la mayoría los microempresarios entrevistados. Estos casos permiten combinar todos los factores clave de la oferta de crédito y la situación real de los microempresarios del cantón en estudio.

Para los ejemplos desarrollados, queda en claro que más del 40% de los microempresarios del Cantón de Coto Brus, si tienen acceso a los créditos de las entidades bancarias en cuanto a capacidad de pago para tramitar y obtener créditos en los diferentes entes bancarios para capital de trabajo, equipamiento o construcción de instalaciones.

Por consiguiente, la mayor parte de las dificultades de obtención de crédito que manifiestan los entrevistados, se relacionan entonces con dos conjuntos de factores: Primero y más que todo con el cumplimiento de los requisitos de presentación de garantías y con la percepción (real o infundada) de la complicación relativa de los trámites. Segundo: con la existencia de algunas diferencias concretas de condiciones exigidas por los entes que en cada caso concreto pueden variar, de modo que no se puede establecer que una condición como interés o tipo de garantía afecta de igual forma a distintos tipos de solicitante.

No obstante, es claro también que no existen opciones preferenciales de crédito para microempresarios que estimulen la adquisición de préstamos. No existe

divulgación de condiciones, no existe mercadeo de los servicios y no existe un mecanismo que facilite los trámites en ninguna de las entidades bancarias.

Cabe reiterar que además de estos factores, aunque por lo recabado en las entrevistas las entidades financieras, coinciden en que las causas por las que se rechazan las solicitudes de crédito son la capacidad de pago, que no cuentan con un plan definido de inversión, así como pocas garantías y que por otra parte en otros entes financieros toman en cuenta el record crediticio, a la hora de otorgar un crédito. La realidad, es que esta afirmación es contradictoria con los datos recopilados, según los cuales la mayoría de los microempresarios si poseen capacidad de pago según la relación cuota ingreso y según las condiciones de intereses y plazos y tipos de garantías de los bancos.

Parece entonces, que existe un importante problema de percepción del asunto por ambos lados: “es importante mencionar que es muy bajo el porcentaje de los microempresarios que piensan q es más ventajoso, dentro de las respuestas que nos dieron fue que los créditos microempresarios solicitan muchas documentación y son muy engorrosos de tramitar.” Los microempresarios no creen que los créditos sean ventajosos y los funcionarios bancarios creen que éstos no tienen suficiente capacidad de pago ni garantías, mientras que lo cierto es que la mayoría de los micro empresarios poseen capacidad de pago según las relaciones de cuota ingreso vigentes con por lo menos dos entidades bancarias y un 76% de los entrevistados tienen como bienes para ofrecer en garantía.

# **CAPÍTULO V**

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 5.1 Conclusiones

Se puede establecer que en el cantón de Coto Brus, existe una gran falta de entes financieros privados, ya que en la zona solo se encuentran posicionados básicamente entes financieros estatales (Banco Nacional, Banco Popular y Banco de Costa Rica) y dos cooperativas las cuales son Coope Alianza y Coopro San Vito, esta última se dedica principalmente a el acopio e industrialización del café y no tanto a el otorgamiento de créditos.

Los entes financieros en la zona, no ofrecen una mayor diversidad de líneas de crédito para el microempresario, aplicando mejores tasas de interés. Ya que solo se brinda la posibilidad de Banca Mujer, por parte del Banco Nacional.

Los diferentes entes financieros ubicados en la zona de Coto Brus, ofrecen tres diferentes garantías a saber, garantía prendaria, hipotecaria y fiduciaria; lo cual ofrece varias opciones para elegir a las personas interesadas en realizar un crédito, pero esto no establece que exista por parte de los entes financieros una mayor diversidad de programas enfocados específicamente a los microempresarios.

Los diferentes entes financieros, aplican a la hora de otorgar créditos comisiones desde el 0,5% hasta el 1,85%, lo cual reduce en cierto grado el total de los recursos que se esperan obtener. En CoopeAlianza por ejemplo, además de la comisión que se cobra, se solicita un aporte a una cuenta capital mes a mes, la cual viene a perjudicar al micro empresario, debido a que este deben de considerar, que deben de destinar más recursos cada mes.

El Cantón de Coto Brus cuenta con una extensión pequeña de 933.91 Km<sup>2</sup>, lo cual permite que los diferentes entes como lo son la Municipalidad, Ministerio de Hacienda, C.C.S.S.; poseer un mayor control de la condición en la que se encuentran las diferentes microempresas de la zona. Lo cual queda demostrado

con que el 98% de los encuestados, se encuentran debidamente inscritas bajo alguna forma de régimen tributario en la zona.

Del total de los microempresarios se puede mencionar que el 44% poseen bienes muebles y bienes inmuebles, lo cual lleva a la conclusión de que estos, estén en capacidad de optar tanto por un crédito hipotecario, así como un crédito prendario, lo cual aumenta las posibilidades de acceder a un crédito, para su microempresa. Por otro lado solo un 32% puede optar por crédito de tipo hipotecario.

Por otro lado, existe un alto porcentaje de los microempresarios que si cuentan con la suficiente solvencia económica, como para poder hacer frente a un crédito especializado para microempresas; debido a que cuentan con márgenes de utilidad considerablemente altos, el 84% de ellos cuentan con ganancias de más de 1.000.001 de colones por mes. Lo cual maximiza las posibilidades de un crédito, por un monto alto.

El 70% de los microempresarios han optado en el pasado, por reinvertir sus propios recursos en la microempresa, mientras que solo el 22% han utilizado créditos bancarios, lo cual deja la impresión de que existe un escepticismo ante las condiciones que imponen los entes financieros a la hora de tramitar un crédito.

Por otro lado un 28% de los microempresarios encuestados, dijeron haber tramitado un crédito personal, por encima de un crédito especializado para este tipo de empresa, que fueron solo un 10%, lo cual evidencia que el microempresario, prefiere realizar trámites personales, ya que estos son mucho más rápidos y de fácil acceso, mientras que los créditos especializados para microempresa son muy engorrosos y de difícil acceso, esto según el criterio de los microempresarios.

Otra particularidad dentro de la zona de Coto Brus, es que el 28% de los microempresarios, no han tenido ningún atraso a la hora de cancelar sus obligaciones crediticias, mientras que 66% de los microempresarios no respondieron a la interrogante, lo cual lleva a la conclusión de que posiblemente en algún momento si han enfrentado algún tipo de atraso en el pasado, por lo que se puede suponer que el nivel de morosidad en este cantón es alta.

En el cantón de Coto Brus, los diferentes entes financieros, no realizan suficiente publicidad o dan a conocer los servicios que ofrecen, en lo que respecta a créditos especializados para microempresas, ya que solo el 60% de los microempresarios han escuchado hablar en algún momento sobre créditos especializados para microempresarios. De este 60% que dijo haber escuchado de este tipo de créditos no lo conocen suficiente solo lo han oído muy poco, por lo que se evidencia es poco conocimiento de esta línea de desarrollo en este cantón.

Como aspecto particular se puede citar que el mayor porcentaje de conocimiento sobre créditos especializados para microempresaria, por parte de los microempresarios, se encuentra en aquellos que tuvieron algún grado de educación superior, sea que cuenten con secundaria completa o incompleta, lo cual lleva al criterio de que a mayor cantidad de estudios, mayor acceso a la información.

El programa de Banca de Desarrollo, impulsado por los gobiernos y otros entes estatales, aun no llega a un nivel de conocimiento por parte de la población, debido a que el 56% de los microempresarios no tienen conocimiento de este programa de fortalecimiento a los microempresarios.

El microempresario del Cantón de Coto Brus, considera que aun hace falta más divulgación de los programas y servicios, especializados para microempresas, ya que el 66% consideran que aun falta publicidad o acercamiento por parte de los entes financieros hacia el microempresario.

Así mismo existe un gran desconocimiento, por parte de los microempresarios, sobre los fondos de avales y garantías, ya que el 88% de ellos desconocen este tipo de programa.

Por otro lado, la principal causa de que exista una mayor demanda de créditos personales, por encima de los créditos especializados, para microempresas, se debe a que estos llevan más trámites que los créditos personales, lo cual, desalienta al microempresario, a tramitar un crédito especial para su microempresa, lo cual queda en evidencia ya que el 44% de ellos sostienen esta posición.

Según indicaron los microempresarios de la zona, el 52% considera que es poco riesgoso solicitar un crédito especializado para microempresas, lo lleva al criterio de que existe, por parte de los microempresarios, una estabilidad económica que les permite tener cierto nivel de tranquilidad, como ya fue mencionado anteriormente, existe una importante cantidad de ellos que poseen ganancias por más de 1.000.001 colones.

Por parte, para los entes financieros, existe poco riesgo a la hora de otorgar un crédito, debido a que dichas instituciones poseen estrictos controles y una serie de papeles, así como las garantías que se deben de poner a responder, para acceder al microcrédito. Lo cual queda debidamente evidenciado por parte de los microempresarios, ya que 44% indico que creen que existe poco riesgo y el 38% manifestó que no hay riesgo alguno, para los entes financieros.

Las entidades financieras, coinciden en que las causas por las que se rechazan las solicitudes de crédito son la capacidad de pago, que no cuentan con un plan definido de inversión, así como pocas garantías y que por otra parte en otros entes financieros toman en cuenta el record crediticio, a la hora de otorgar un crédito. La realidad, es que esta afirmación es contradictoria con los datos recopilados, según los cuales la mayoría de los microempresarios si poseen

capacidad de pago según la relación cuota ingreso y según las condiciones de intereses y plazos y tipos de garantías de los bancos. Parece entonces, que existe un importante problema de percepción del asunto por ambos lados: “es importante mencionar que es muy bajo el porcentaje de los microempresarios que piensan q es más ventajoso, dentro de las respuestas que nos dieron fue que los créditos microempresarios solicitan muchas documentación y son muy engorrosos de tramitar.” Los microempresarios no creen que los créditos sean ventajosos y los funcionarios bancarios creen que éstos no tienen suficiente capacidad de pago ni garantías, mientras que lo cierto es que la mayoría un 76% de los microempresarios poseen capacidad de pago según las relaciones de cuota ingreso vigentes con por lo menos dos entidades bancarias y más del 40% de los entrevistados tienen como bienes para ofrecer en garantía.

## **5.2 Recomendaciones**

Los entes financieros deben procurar crear más líneas de crédito para los microempresarios, donde estos puedan encontrar mejores tasas de interés y facilidades, como los que brinda la línea de crédito de la banca mujer del Banco Nacional.

Los diferentes entes financieros ubicados en la zona de Coto Brus, deben de idear una forma efectiva de dar a conocer el programa de banca de desarrollo y diferenciarlo de los otros servicios crediticios que ellos ofrecen; y de esta manera que los microempresarios utilicen esta línea y dejen de realizar créditos personales. La colocación de más créditos para microempresas en este cantón generara mas microempresas, más empleos y por consiguiente mayor desarrollo del mismo.

Las comisiones cobradas por las entidades financieras a la hora de otorgar créditos son relativamente bajas comparados con los otras comisiones aplicadas

en los otros tipos de créditos, por lo que sería sumamente importante que las entidades den a conocer estos datos mediante algún tipo de mercadeo.

Dentro de la investigación que se realizó a los entes financieros se pudo percibir poco interés por parte de ellos en la colocación de créditos para microempresas, por lo que estos deben analizar el por qué sucede este poco interés y poder aumentar el la colocación de estos créditos, para el desarrollo de este cantón.

Un alto porcentaje de total de los microempresarios encuestados tienen alto grado de liquidez para optar por un crédito hipotecario, por lo que son clientes potenciales que los bancos deben de tomar en cuenta, es importante recordar que si una microempresa crece así lo va hacer el empleo y desarrollo del cantón.

En el Cantón de Coto Brus existe escepticismo ante las condiciones que piden los entes financieros, por lo que lo muchos microempresarios empiezan sus negocios lo hacen con recursos propios. Los entes financieros deben de buscar la manera de cambiar la forma de pensar de los microempresarios para así poder colocar más créditos de este tipo.

Un 66% de los microempresarios no respondieron a la interrogante de si tuvieron atrasos con sus obligaciones crediticias, lo cual lleva a la conclusión de que posiblemente en algún momento si han enfrentado algún tipo de atraso en el pasado, por lo que se puede suponer que el nivel de morosidad es este cantón es alto. En este caso los entes financieros deben aplicar mejores métodos para el cobro de sus créditos y de sus cuentas por cobrar.

En el cantón de Coto Brus, los diferentes entes financieros, deben dar a conocer los servicios que ofrecen, en lo que respecta a créditos especializados para microempresas, ya que solo el 60% de los microempresarios han escuchado hablar en algún momento sobre créditos especializados para estas. Los entes

deben buscar la manera de dar a conocer esta línea para poder introducirla más en el cantón. El gobierno debe de impulsar más y dar a conocer el programa de Banca de Desarrollo, ya que existe un gran desconocimiento por parte de la población nacional con respecto a este tipo de créditos.

Así mismo existe un gran desconociendo, por parte de los microempresarios, sobre los fondos de avales y garantías, incluso muchos manifestaron no saber ni que significaban estas dos palabras, el gobierno juntos con las entidades financieras deben de darse a la tarea de que la población conozca más acerca de esto. El conocimiento llevaría a que más microempresarios y población en general realizaran más créditos, lo que traería mas desarrollo cantón y al país.

Según se analizo la principal causa de que exista una mayor demanda de créditos personales, que créditos especializados, para microempresas, se debe a que estos llevan más tramites que los créditos personales, lo cual, desalienta al microempresario, a tramitar un crédito especial para su microempresa, esto es una realidad que se comprobó, el gobierno junto con los entes financieros deben de preocuparse por esto, ya que tramitar un crédito para una microempresa no es sencillo por que va acompañado de muchas trabas y muchos documentación, por lo que deben buscar la manera de poder facilitarlos y que sea de más interés.

Se recomienda que instituciones como Cámara de Comercio, Ministerio de Economía y Comercio (MEIC), Asociaciones de Desarrollo, brinden a los microempresarios capacitaciones sobre las ventajas que trae la Banca de Desarrollo y créditos para microempresa; así como la importancia de tener una ideología empresarial claramente definida.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

### Diccionarios

Diccionario de Administración y Finanzas. *Oceano Cetrum*. Oceano Grupo Editorial.

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010)

Diccionario de la Lengua Española. (2001). *Real Academia Española*. Editorial Espasa Calpe S.A. (22ª Edición)

Diccionario Estudiantil del Español. (2001). Susaeta Ediciones Dominicanas.

Diccionario de Administración Pública Chilena. (2002). Ministerio del Interior. Editorial LOM Ediciones. (2ª Edición). Santiago de Chile.

Rosenberg. J. (1986). Diccionario de Administración y Finanzas. Oceano Grupo Editorial.

Greco O. (2007). Diccionario Contable. 4ª edición. Florida. Valleta Ediciones.

Santandreu E. (2002). Diccionario de Términos Financieros. Barcelona, España. Ediciones Granica.

Diccionario electrónico de la Real Academia Española, disponible en <http://buscon.rae.es>. <http://buscon.rae.es/drael/>

## **Informes**

Universidad de Costa Rica (2007). Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

**Angulo J. (2004) Undécimo Informe sobre el Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. PYME y Banca de Desarrollo.**

## **Leyes**

Ley N° 8634. Ley Sistema de Banca para el Desarrollo.

Ley No. 1644. Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Ley N° 8262 Ley PYME.

## **Libros**

Abarca G., & Godínez, R. (2006). Uso de las Tisc en sl Pymes de la Region Brunca. Pérez Zeledón.

Aguilar I. (2008). Principios de desarrollo económico. 2<sup>a</sup> edición, Bogotá, Colombia. Editorial Ecoe Ediciones.

Barrantes R. (2009). Investigacion, un camino al conocimiento. 16 reimpression de la 1 edicion. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Escoto, R. (2004). Banca Comercial. Primera Reimpresión. San José, C.R.: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.

Escoto R. (2005). El proceso contable. 1ª reimpresión de la 3ª edición. San José, Costa Rica. Editorial EUNED.

Flores A., Madrigal A., Padilla A., & Leitón M. (2008). Limitaciones que enfrentan los microempresarios al solicitar créditos en las entidades financieras del distrito de San Isidro de El General, del Cantón de Pérez Zeledón. Pérez Zeledón.

Forstmann, A. (1960). Dinero y crédito. Buenos Aires, Argentina: Editorial El Ateneo.

Gamboa, M. (2008). Caracterización Territorio Buenos Aires – *Coto Brus*, Costa Rica. Ministerio de Agricultura y Ganadería Programa de Desarrollo Rural Dirección Región Brunca.

Gutiérrez, C. (1994). Antología Epistemológica de la Informática. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Lizano, E. (2002). Banca y Desarrollo, necesidad y posibilidad. San José, Costa Rica.

Salas, T. (2001). Análisis y Diagnóstico Financiero. Enfoque Integral. Editoría Guayacán (IV Reimpresión de la II Edición).

Salas, T. (2005). Análisis y Diagnóstico Financiero. Enfoque Integral. Editoría Guayacán (III Reimpresión).

Sanarrucía, J., & Segura, O. (2008). El Acceso al Crédito por parte de las MIPYMES en Costa Rica.

Barajas A. (2008). Finanzas para no financieros. 4ª edición. Bogotá. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Hayme L. (2003) El arrendamiento financiero. Sus repercusiones fiscales y financieras. Decimo tercera edición. Ediciones Fiscales ISEF. México.

Martin M. (2009). Mercado de capitales. Los mercados de acciones y bonos, en la práctica. Madrid. Editorial Thomson Paraninfo

Alvares A.; Núñez R.; Teso E. (2005). Leer en español. España. Ediciones Nobel.

Ehrhardt M.; Brigham E. (2007). Finanzas Corporativas. 2ª edición. Mexico D.F. Editorial Cengage Learning.

Besley S.; Brigham E (2008). Fundamentos de Administración Financiera. 14ª edición. Editorial Cengage Learning.

FUNDESYRAM (2009). Mi Crédito. San Salvador, El Salvador

Elizondo A. (2005). El Proceso Contable 1. Contabilidad Fundamental. 3ª edición. México D.F. Editorial Thomson Learning.

Meoño M.; Escoto R. (2006) Operaciones Bursátiles. 3ª reimpresión de la 1ª edición. San José. Costa Rica. Editorial EUNED.

Marco M. (2003). Tributación de los Planes y Fondos de Pensiones. España. Universidad de Murcia. Servicios de Publicaciones.

Massons J. (2008). Finanzas Análisis y Estrategia Financiera. 11ª edición. Barcelona. España. Editorial Hispano Europea.

Castaingts J. (2004). Los Sistemas Comerciales y Monetarios en la Triada Excluyente: Un Punto de Vista Latinoamericano. 1ª reimpresión de la 1ª edición. México D.F. Editorial Plaza y Valdez.

Lerma A., Márquez E. (2010). Comercio y Marketing Internacional. 4ª edición. México D.F. Editorial Cengage Learning.

### Referencias de internet

Albuquerque, F. (2 de 1997). *es.wikipedia.org*. Recuperado el 10 de 5 de 2010, de [http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo\\_local](http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_local)

Angulo, J. Informe XI (2010, 26 Agosto) Pymes y banca de desarrollo. Pymes y banca de desarrollo. Ponencia preparada para el Undécimo Informe Estado de la Nación. San José, Programa Estado de la Nación. [En línea] Disponible: [http://estadonacion.or.cr/images/stories/informes/011/docs/Pyme\\_Banca\\_Desarrollo.pdf](http://estadonacion.or.cr/images/stories/informes/011/docs/Pyme_Banca_Desarrollo.pdf)

Añez, M. (6 de 2001). *Aspectos básicos del análisis de créditos*. Recuperado el 8 de 6 de 2010, de <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/aspanalisiscreditos.htm>

Dankhe, G. L. (2010, 14 Octubre) "Investigación y Comunicación," en C. La Comunicación Humana: Ciencia Social, Ed. McGraw. [En línea]. Disponible:[http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/indata/Vol6\\_n1/pdf/paradigma.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/indata/Vol6_n1/pdf/paradigma.pdf)Vol. (6) 1: pp. 23-37

Delgado E. (25 de 11 de 2009). Tasa Básica Pasiva sube un cuarto de punto mañana *www.elfinancierocr.com*. Recuperado el 5 de 6 de 2010, de [http://www.elfinancierocr.com/ef\\_archivo/2009/noviembre/29/finanzas2172602.htm](http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2009/noviembre/29/finanzas2172602.htm)

CORZO, M. (2006) Acceso de las Pequeñas y Medianas Empresas al Financiamiento. (2010, Agosto 19). [En línea] Disponible: <http://www.aiu.edu/publications/student/spanish/acceso-de-las-peque%C3%B1as-y-medianas-empresas-al-financiamiento.htm>

Tablas e Ilustraciones sobre las PYME's, 2001. (2010, 19 Agosto) [En línea]. Disponible: <http://www.derecho.ucr.ac.cr/~gapmerayo/etradeCR/docs/PYMES/estadisticasPYMES.htm#tabla3>

Gamboa, M (2010, Agosto 23) Ministerio de economía industria y comercio Ley de Fortalecimiento a la Pequeña y Mediana Empresa. [En línea] Disponible: <http://www.pyme.go.cr/svs/herramientas/herramienta.aspx?id=239>

Reyes, G (s.f.) Ph.D. Desarrollo [En línea] recuperado el 10/5/2011 de <http://www.zonaeconomica.com>. Disponible: <http://www.zonaeconomica.com/concepto-desarrollo>

Rojas, M (2010, Agosto 23) Monografía Del Sistema Financiero. [En línea] Disponible: <http://www.slideshare.net/littman/monografia-del-sistema-financiero-11-presentation>

Jara, D.(2010, Marzo 02) Coto Brus: más que italianos y café. [En línea]. Disponible: <http://www.perezzeledon.net/modules.php?name=News&file=print&sid=1071>.

Monge R. Financiamiento del desarrollo Banca de desarrollo y pymes en Costa Rica. (2010, Agosto 23) [En línea]. Disponible: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/36109/lcl3016-p.pdf>

Observatorio Pyme México. Información general sobre las PYMES en México (2010, 19 Agosto) [En línea]. Disponible: <http://www.observatoriopyme.com/encuestas-y-estudios/cifras-de-pymes/>

Origen y evolución de las Pymes. (2010, Noviembre 24) Pymes en Argentina. [En línea] Disponible: <http://www.empresaspymesblog.com.ar/pymes-en-argentina/>

Sanchez S. (2 de 2005). Elaboración del Informe Financiero a la Dirección. *www.gestiopolis.com*. Recuperado el 25 de 5 de 2010, de <http://www.gestiopolis.com/recursos4/docs/fin/elafin.htm>

Universidad Nacional Federico Villareal. (2010, Octubre 23) Retos de las Mypes [En línea] Disponible: <http://www.scribd.com/doc/36907451/Nuevo-Trabajo-Mypes-Reciente-1-1>

Valenzuela, A. (2010, octubre) Las tecnologías de información en las pequeñas y medianas empresas (PYME's). [En línea]. Disponible: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/ger1/tipyme.htm>

*www.bancreditocr.com*. (s.f.). <http://www.bancreditocr.com/noticias/banca%20desarrollo/>

*www.municotobrus.go.cr*. (s.f.). Recuperado el 10 de 4 de 2010, de [www.municotobrus.go.cr/Generalidades.thm](http://www.municotobrus.go.cr/Generalidades.thm)

*www.sba.gov/espanol*. (s.f.). <http://www.sba.gov/espanol/Financiamiento/seisterminos.html>

*ABAD D. (s.f.), Diccionario de Economía. Recuperado el 10 de mayo de 2010 de <http://danielabad.wordpress.com/diccionario-de-economia/>*

Roberts A. (2003). *EL Microcredito y su aporte al Desarrollo Economico*. <http://www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/auraRobert.pdf>

Senderovsky L. (2011). *Tipos de Credito*. Recuperado el 28 de 11 de 2011, de <http://www.losprestamospersonales.com.mx/tipos-de-credito/>

Navarro J. (2008, octubre 29). *¿Qué es la oferta y la Demanda?* Recuperado el 15 de 12 de 2011 de <http://www.elblogsalmon.com>. Disponible en <http://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/que-es-la-oferta-y-la-demanda>

Cartin D. (s.f). *Concentración de los Mercados de Exportación: Análisis de las Pymes*. <https://docs.google.com>. Disponible en: <https://docs.google.com/>

<http://www.rankia.com>. (2008, Octubre 21.). El apalancamiento. disponible en: <http://www.rankia.com/blog/derivados/383119-apalancamiento>

<http://www.citycredito.com>. Créditos Prendarios ¿Que es crédito prendario? Recuperado el 18 de 01 de 2012, disponible en [http://www.citycredito.com/creditos\\_prendarios.html](http://www.citycredito.com/creditos_prendarios.html)

<http://www.grupoacobo.com>. (2008, Enero 28) Conceptos Monetarios y Financieros. Investigaciones Económicas del Grupo Financiero ACOBO disponible en <http://www.grupoacobo.com/admin/docs/1170.pdf>

<http://es.mimi.hu>. (s.f) Tipo de Interés Preferencial Recuperado el 25 de 01 de 2012, disponible en [http://es.mimi.hu/economia/interes\\_preferencial.html](http://es.mimi.hu/economia/interes_preferencial.html)

<http://www.eco-finanzas.com> (s.f) Tasa de Interés Externa. disponible en: [http://www.eco-finanzas.com/diccionario/T/TASA\\_DE\\_INTERES\\_EXTERNA.htm](http://www.eco-finanzas.com/diccionario/T/TASA_DE_INTERES_EXTERNA.htm)

[www.bmi.gob.sv](http://www.bmi.gob.sv) (s.f). Análisis de garantías. disponible en: <https://www.bmi.gob>.

[http://www.fundesyram.info/document/PDFPUB/07-MI\\_CREDITO.pdf](http://www.fundesyram.info/document/PDFPUB/07-MI_CREDITO.pdf). En línea de <http://www.fundesyram.info>.

Cassel (1914) disponible en <http://www.eumed.net>.

<http://www.eumed.net/tesis/2009/mcsi/Teoria%20del%20Dinero%20y%20el%20Credito.htm>

Hahn (1928) disponible en <http://www.eumed.net>.  
<http://www.eumed.net/tesis/2009/mcsi/Teoria%20del%20Dinero%20y%20el%20Credito.htm>

Forstmann (1960) disponible en <http://www.eumed.net>.  
<http://www.eumed.net/tesis/2009/mcsi/Teoria%20del%20Dinero%20y%20el%20Credito.htm>

## **Revistas**

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas "IICA". (1973) Desarrollo Rural en las Américas. Vol. V- Nº 1. Colombia. Publicado por el Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria "CIRA".

## **Entrevistas a funcionarios**

Banco Nacional: Gretel Jiménez, puesto Ejecutivo de Banca Nacional de Desarrollo

Banco Costa Rica: Luis Navarrete, puesto Jefe de Crédito.

Banco Popular: César Villalobos, puesto Ejecutivo de Desarrollo.

Coopealianza R.L: José Salazar, puesto Administrador de Sucursal

## ABREVIATURAS

<b>SIGLAS</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
MIPYMES	Micro, pequeña y mediana empresa
PYMES	Pequeña y mediana empresa
UE	Unión Europea
PIB	Producto Interno Bruto
C.C.S.S	Caja Costarricense de Seguro Social
FODEMIPYME	Fondo Especial para el Desarrollo de las Micros, pequeñas y medianas empresas
PROCOMER	Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica
MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
UNED	Universidad Nacional Estatal a Distancia
EBAIS	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
OET	Organización de Estudios Tropicales
U.C.R	Universidad de Costa Rica
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IPH	Índice de Pobreza Humana
IDRG	Índice de Desarrollo Relativo al Género
IPG	Índice de Potenciación de Género
FINADE	Fideicomiso Nacional para el Desarrollo
ONU	Organización de Naciones Unidas
SUGEF	Superintendencia General de Entidades Financieras
CAMELS	Capital, Activos, Manejo o Gestión que sería básicamente la evaluación de la administración de la entidad.

Evaluación de rendimientos  
Liquidez, Sensibilidad a riesgos del mercado

Euned

Editorial Universidad Estatal a Distancia

SBD

Sistema de Banca para el Desarrollo

IICA

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas

## **Resumen de Tesis: “El financiamiento de la micro, pequeña y mediana empresa de la región Brunca: El caso del cantón de Coto Brus”**

El propósito general de esta investigación fue responder a la pregunta ¿Son accesibles los créditos disponibles en las entidades financieras para los micro, pequeños y medianos empresarios (MIPYMES) del cantón de Coto Brus?

Con relación al Objetivo específico 1. Analizar la oferta de crédito disponible para el financiamiento de la micro empresa de la Región Brunca se determinó que los entes financieros presentes en el cantón no ofrecen diversidad de líneas de crédito para el microempresario aplicando mejores tasas de interés. Solo se brinda la posibilidad de Banca Mujer por parte del Banco Nacional y se pudo percibir poco interés por parte de ellos en la colocación de créditos para microempresas.

Con relación al objetivo específico 2 “Determinar la capacidad de los microempresarios para ser sujeta de crédito por parte de los entes financieros regionales” se encontró que del total de los microempresarios entrevistados el 44% poseen bienes muebles y bienes inmuebles y por tanto podrían optar por un crédito hipotecario o por uno prendario lo que aumenta las posibilidades de crédito. Solo un 32% puede optar por crédito de tipo hipotecario.. El 84% de los que tienen bienes inmuebles cuentan con ganancias de más de ¢1 000 001 por mes, lo que eleva las posibilidades de un crédito por un monto alto. Los entes bancarios del cantón exigen tres diferentes tipos de garantías: prendaria, hipotecaria y fiduciaria y aplican a la hora de otorgar créditos comisiones desde el 0,5% hasta el 1,85% lo cual reduce los recursos que se obtienen. En Coope Alianza R.L. además de la comisión que se cobra, se solicita un aporte a una cuenta capital mes a mes lo cual viene a reducir los recursos disponibles.

Con relación al objetivo específico número 3. “Identificar la forma en que financian sus operaciones comerciales las micros empresas” se encontró que el 70% de los microempresarios participantes en la investigación han optado en el pasado por reinvertir sus propios recursos en la microempresa mientras que solo el 22% han utilizado créditos bancarios. El 28% de los microempresarios que en el pasado hicieron uso de crédito bancario no han tenido ningún atraso a la hora de cancelar sus obligaciones crediticias mientras que el 66% de ellos no respondieron a la interrogante lo cual lleva a la conclusión de que posiblemente en algún momento

si han enfrentado algún tipo de atraso en sus pagos Los microempresarios que usaron financiamiento bancario prefieren tramitar créditos personales ya que estos son mucho más rápidos y de fácil acceso. El 44% de los sujetos investigados sostienen que los créditos especializados para MIPYMES son muy engorrosos y de difícil acceso. Esto los desalienta a tramitar un crédito de este tipo. Un 28% de los microempresarios encuestados dijeron haber tramitado un crédito personal por encima de un crédito especializado para MIPYMES y solo un 10% solicitaron crédito especializado.

Con relación al objetivo específico número 4, “Determinar el nivel de información que tienen los micro empresarios sobre la oferta de créditos disponibles en el mercado financiero para este tipo de empresas” se halló que los entes financieros estatales de la zona (Banco Nacional, Banco Popular y Banco de Costa Rica) y dos cooperativas las cuales son Coope Alianza R.L. Y Coopro San Vito R.L no realizan suficiente publicidad o no dan a conocer los servicios que ofrecen en lo que respecta a créditos especializados para microempresas. Solo el 60% de los microempresarios entrevistados han escuchado en algún momento sobre créditos especializados para MIPYMES y tienen muy poco conocimiento. El programa de Banca de Desarrollo impulsado por el Gobierno y otros entes estatales aun no es del conocimiento público. El 66% consideran que aun falta publicidad o acercamiento por parte de los entes financieros. Así mismo existe un gran desconocimiento por parte de los microempresarios sobre los fondos de avales y garantías: El 88% de ellos desconocen este tipo de programa. El mayor porcentaje de conocimiento sobre créditos especializados para MIPYMES por parte de los microempresarios se encuentra en aquellos que tuvieron algún grado de educación superior sea que cuenten con secundaria completa o incompleta lo cual lleva al criterio de que a mayor cantidad de estudios mayor acceso a la información.

En resumen, con relación al problema planteado por la investigación “¿Son accesibles los créditos disponibles en las entidades financieras para los micro, pequeños y medianos empresarios del cantón de Coto Brus?” se puede concluir que en general no son suficientemente accesibles los créditos disponibles para los micro y pequeños empresarios por cuatro factores. Primero no hay suficiente información disponible sobre el tema del crédito al micro empresario, los programas disponibles, la banca de desarrollo y sobre los fondos de garantías. Segundo: no existen suficientes programas y líneas de crédito en condiciones preferenciales en cuanto a garantías y tasas de interés. Tercero los trámites para

los créditos especializados son considerados más difíciles y engorrosos que los créditos personales. Y, cuarto: Aunque un porcentaje considerable de micro empresarios no está en condiciones de ofrecer las garantías hipotecarias y prendarias que exige la banca pública, un alto porcentaje de dichos microempresarios si posee capacidad de pago en términos de la relación cuota ingreso para obtener el tipo de crédito que necesitan con al menos dos de los citados entes financieros.

Se recomienda por tanto a los entes bancarios del cantón 1. Aumentar la oferta de créditos para Microempresas en condiciones preferenciales tanto de intereses como de facilidad de trámites. 2. Hacer efectivos tanto el espíritu como los objetivos de la Ley de Banca de Desarrollo para promover y fortalecer las MIPYMES en el Cantón de Coto Brus. 3. Divulgar y publicitar ampliamente mediante el apropiado mercadeo la disponibilidad de tales programas y líneas de créditos. 4. Divulgar mediante apropiado mercadeo entre los microempresarios las ventajas de contar con créditos preferenciales y educarlos para su uso a fin de que no acudan al crédito personal para financiarse.

# ANEXOS

## Anexo N° 1

### Cuestionario aplicado a microempresarios del cantón de Coto Brus

Cuestionario N°: \_\_\_\_\_

#### PRESENTACION

El siguiente cuestionario, tiene como propósito, recoger información sobre la capacidad que tienen los micros y pequeños empresarios de la Región Brunca de ser sujetos de crédito en alguna entidad financiera. Se han omitido datos sobre números de registro, números de cédula, direcciones y números telefónicos para efecto de mantener la confidencialidad de la información. Agradecemos la oportunidad que nos brinda de realizar esta encuesta, cuyo fin último es poder conocer la situación de los micros y pequeñas empresas y con esto proponer alternativas para su desarrollo.

#### 1. Cantón donde se localiza el micro y pequeña empresa:

1.1. Pérez /\_\_\_/  
Zeledón

1.4. /\_\_\_/  
Corredores

1.2. Buenos /\_\_\_/  
Aires

1.5. Coto Brus /\_\_\_/

1.3. Osa /\_\_\_/

1.6. Golfito /\_\_\_/

#### 2. Sector empresarial al que pertenece:

2.1. Industrial /\_\_\_/

2.4. Agroindustrial /\_\_\_/

2.2. Artesanal /\_\_\_/

2.5. Servicios /\_\_\_/

2.3. Comercial /\_\_\_/

**3. ¿Cuántos años tiene de estar operando su empresa?**

3.1. Menos de un /\_\_\_/  
año

3.4 Entre 3 y 5 años /\_\_\_/

3.2. Entre 1 y 2 años /\_\_\_/

3.5 Más de 5 años. /\_\_\_/

3.3. Entre 2 y 3 años /\_\_\_/

**4. ¿Cuál es el sexo del propietario o administrador (a)?**

4.1. Masculino /\_\_\_/

4.2. Femenino /\_\_\_/

**5. ¿Estudios realizados por el propietario (a)?**

5.1 Primaria Incompleta /\_\_\_/

5.4 Secundaria Completa /\_\_\_/

5.2 Primaria Completa /\_\_\_/

5.5 Universitaria Incompleta /\_\_\_/

5.3 Secundaria incompleta /\_\_\_/

5.6 Universitaria Completa /\_\_\_/

**6. Como está inscrita la empresa o el microempresario (a) en tributación directa:**

- 6.1. Persona Física con actividades lucrativas /\_\_\_/
- 6.2. Sociedad Anónima /\_\_\_/
- 6.3. Régimen de tributación simplificada /\_\_\_/
- 6.4. No está inscrita /\_\_\_/

**7. Conformación del capital social de la empresa:**

- 7.1. Estrictamente familiar /\_\_\_/
- 7.2. Cerrada y con pocos accionistas /\_\_\_/
- 7.3. Abierta y con muchos accionistas /\_\_\_/

**8. La empresa está asociada o agremiada a:**

- 8.1. Cámara /\_\_\_/
- 8.2. Fundación /\_\_\_/
- 8.3. Asociación /\_\_\_/
- 8.4. Ninguna /\_\_\_/
- 8.5. Otro /\_\_\_/ Explique: \_\_\_\_\_

**9. ¿Está usted o la empresa inscrito como patrono en la C.C.S.S.?**

9.1. Si /\_\_\_/

9.2. No /\_\_\_/

9.3. N/R /\_\_\_/

**10. ¿Tiene el negocio patente municipal al día?**

10.1. Si /\_\_\_/

10.3.No Tiene /\_\_\_/  
Patente

10.2. No /\_\_\_/

10.4. N/R /\_\_\_/

**11. Cantidad de personas que trabajan en la empresa:**

11.1 Hombre /\_\_\_/

11.2 Mujeres /\_\_\_/

11.3 Total \_\_\_\_\_

**12. ¿Posee la empresa registros contables?**

12.1 Si /\_\_\_/

12.2. No /\_\_\_/

**13. ¿Qué fuentes de financiamientos ha empleado en su negocio? (puede marcar varios)**

13.1 Recursos propios (re inversión de utilidades) /\_\_\_/

13.2 Créditos Bancarios /\_\_\_/

- 13.3 Créditos de proveedores /\_\_\_/
- 13.4 Créditos de otras personas /\_\_\_/
- 13.5 Otros programas /\_\_\_/ \_\_\_\_\_

(Si no ha utilizado créditos de entes financieros pase a pregunta N° 19)

**14. Si usted ha empleado créditos de algún ente financiero para financiar sus negocios. Qué tipo de crédito utilizó:**

- 14.1 Tarjeta de crédito /\_\_\_/
- 14.2 Crédito personal /\_\_\_/
- 14.3 Crédito para microempresas (MIPYMES) /\_\_\_/
- 14.4. Otro /\_\_\_/ \_\_\_\_\_

**15. Cual fue el uso que le dio a esos recursos:**

- 15.1 Capital de trabajo /\_\_\_/
- 15.2 Compra inventarios /\_\_\_/
- 15.3 Pagar y reestructurar deudas /\_\_\_/
- 15.4 Para realizar ampliaciones y nuevas inversiones
- 15.5. Otro /\_\_\_/ \_\_\_\_\_

**16. ¿Cómo calificaría usted los procedimientos para el trámite de su crédito?**

16.1 Lento /\_\_\_/                      16.3 Rápido /\_\_\_/

16.2 Muy lento /\_\_\_/                      16.4 Muy rápido /\_\_\_/

**17. ¿La entidad financiera le asesoró o capacitó para otorgarle el préstamo?**

17.1 Si /\_\_\_/                      17.2 No /\_\_\_/

**18. En algún momento tuvo algún problema de liquidez en su negocio o de otra índole que provocara algún atraso en el pago de sus obligaciones crediticias por más de 15 días.**

18.1 Si /\_\_\_/                      18.2 No /\_\_\_/                      18.3 N/R /\_\_\_/

**19. ¿Tenencia de bienes muebles e inmuebles del negocio o propietario debidamente inscritos en el registro público de la propiedad?**

Marque Opción	19.1 Tipo	19.2 Valor actual	19.3 Gravámenes	Observaciones
A ( )	1.Terrenos y edificaciones			
B ( )	2.Maquinaria y equipo			
C ( )	3.Vehículos			

D ( )	4.No tiene			
E ( )	N/R			

**20. ¿En caso de necesitar un crédito en el futuro, estaría usted de acuerdo en disponer de estos bienes como garantía?**

20.1 Si /\_\_\_/      20.2 No /\_\_\_/      20.3 N/R /\_\_\_/

**21. ¿Usted tiene alguna persona que lo pueda fiar en algún préstamo?**

21.1 /\_\_\_/      21.2 No /\_\_\_/      21.3 N/R /\_\_\_/  
Si

**22. En caso de necesitar tramitar un crédito, cuál de los siguientes documentos podría usted aportar o tramitar de forma inmediata. (Marque varias si es del caso)**

22.1 Constancia de estar al día con la CCSS /\_\_\_/

22.2 Comprobantes de pago de impuestos municipales al día /\_\_\_/

22.3 Estados financieros preparados por un contador /\_\_\_/

22.4 Declaraciones de impuestos (tributarios) personales y de la empresa /\_\_\_/

22.5. Plan de inversión de los recursos solicitados /\_\_\_/

22.6 Registros de entradas y salidas que yo mismo llevo /\_\_\_/

22.7 No tengo nada de los anterior

/\_\_\_/

**23. ¿Cuánto dinero o utilidad le queda mensualmente de su microempresa después de pagar todos los gastos del negocio?**

23.1 Menos de 200.000 /\_\_\_/

23.4 De 600.001 a /\_\_\_/  
800.000

23.2 De 200.001 a /\_\_\_/  
400.000

23.5 De 800.001 a /\_\_\_/  
1.000.000

23.3 De 400.001 a /\_\_\_/  
600.000

23.6 Más de 1.000.000 /\_\_\_/

**24. Cuál es el monto promedio de ventas o ingresos de su negocio por mes: \_  
¢ \_\_\_\_\_.**

**25. ¿Recibe usted otros ingresos aparte de su microempresa?**

25.1 Salarios /\_\_\_/

25.4 Intereses /\_\_\_/

25.2 Alquileres /\_\_\_/

25.5 Otros /\_\_\_/

25.3 Pensiones /\_\_\_/

25.6 No tiene /\_\_\_/

**26. ¿Ha dejado de tramitar un crédito porque se demora mucho en recibir el dinero?**

26.1 /\_\_\_/  
Si

26.2 No /\_\_\_/

26.3 N/R /\_\_\_/

**27. ¿El tiempo que ha demorado el préstamo le ha afectado algún negocio?**

27.1 /\_\_\_/  
Si

27.2 No /\_\_\_/

27.3 N/R /\_\_\_/

**28. ¿De existir una línea de crédito preferencial para Micro y pequeñas empresas, estaría usted interesado en tramitar un préstamo para invertirlo en su negocio?**

28.1 /\_\_\_/  
Si

28.2 No /\_\_\_/

28.3 N/R /\_\_\_/

28.3 Explique por qué no:

---

---

---

\_\_\_\_. (Pase a preg. 31.)

**29. ¿Si usted está interesado en tramitar un crédito por qué monto lo solicitaría?**

¢ \_\_\_\_\_.

**30. Para que necesita el crédito? (capital de trabajo, activos, inventarios, etc.)**

---

---

---

**31. ¿Ha escuchado hablar de los créditos especializados para MIPYMES que se ofrecen en el sistema bancario nacional?**

31.1 /\_\_\_/                      31.2 No /\_\_\_/                      31.3 N/R /\_\_\_/  
Si

**32. ¿Considera que los fondos para financiamiento de MIPYMES de las instituciones gubernamentales costarricenses sean de fácil acceso?**

32.1 /\_\_\_/                      32.2 No /\_\_\_/                      32.3 N/R /\_\_\_/  
Si

**33. ¿Considera usted que las instituciones que ofrecen financiamiento tradicional para MIPYMES en Costa Rica hacen suficiente publicidad para dar a conocer sus productos al mercado?**

33.1 /\_\_\_/                      33.2 No /\_\_\_/                      33.3 N/R /\_\_\_/  
Si

**34. ¿Sabe usted que es un fondo de avales y garantías?**

34.1 /\_\_\_/                      34.2 No /\_\_\_/                      34.3 N/R /\_\_\_/  
Si

**35. ¿Considera que los créditos especializados para MIPYMES de las instituciones bancarias del país se diferencien significativamente de un crédito común?**

35.1  /  /  
Si

35.2 No  /  /

35.3 N/R  /  /

**36. ¿Considera que los créditos especializados para MIPYMES de las instituciones bancarias del país sean más fáciles de obtener que un crédito común?**

36.1  /  /  
Si

36.2 No  /  /

36.3 N/R  /  /

**37. ¿Considera que los créditos especializados para MIPYMES de las instituciones bancarias del país sean más ventajosos en cuanto a mejores tasas de interés?**

37.1  /  /  
Si

37.2 No  /  /

37.3 N/R  /  /

**38. ¿Considera que los créditos especializados para MIPYMES de las instituciones bancarias del país sean más ventajosos en cuanto a requisitos y garantías?**

38.1  /  /  
Si

38.2 No  /  /

38.3 N/R  /  /

**39. ¿Considera que los créditos especializados para MIPYMES de las instituciones bancarias del país sean más ventajosos en cuanto a velocidad de aprobación?**

39.1 /\_\_\_/                      39.2 No /\_\_\_/                      39.3 N/R /\_\_\_/  
Si

**40. ¿Sabe que es la banca de desarrollo?**

40.1 /\_\_\_/                      40.2 No /\_\_\_/                      40.3 N/R /\_\_\_/  
Si

**41. Considera que para usted solicitar un crédito es:**

41.1                      Muy /\_\_\_/                      41.3 Poco Riesgoso /\_\_\_/  
Riesgoso  
41.2 Riesgoso /\_\_\_/                      41.4 Ningún Riesgo /\_\_\_/

¿Por qué?

---

**42. Cree usted que para la entidad financiera, otorgar créditos a microempresarios es:**

42.1                      Muy /\_\_\_/                      42.3 Poco Riesgoso /\_\_\_/

Riesgoso

42.2 Riesgoso /\_\_\_/

42.4 Ningún Riesgo /\_\_\_/

¿Por qué?

---

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION**

## Anexo N° 2

Entrevista a entes financieros del cantón de Coto Brus

### BOLETA N° 1. LÍNEAS DE CRÉDITO

Entidad Financiera: \_\_\_\_\_ Tipo: \_\_\_\_\_.

Localización: \_\_\_\_\_ Años de fundación: \_\_\_\_\_.

Programa de crédito empresarial (MIPYME): \_\_\_\_\_ Nombre del funcionario:  
\_\_\_\_\_

Tipo	Monto Máximo mínimo	Plazo máximo	Tasa interés	Tipo garantías	Cobertura % financ	Relació n cuota ingreso	Comisión	Otros costos	Adelanto s y capital- zaciones


Observaciones: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**BOLETA Nº 2 DOCUMENTOS Y REQUISITOS DE FORMALIZACION**

Personería jurídica	Formalización	Documentos para medir Nivel de ingreso (inversión)	Garantía hipotecaria o prendaria	Fiduciaria
---------------------	---------------	--	----------------------------------	------------

Persona física				
Sociedad				

Anónima				
---------	--	--	--	--

Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## BOLETA N° 3 COLOCACIONES PRESTAMOS MIPYMES

Entidad financiera: \_\_\_\_\_ Periodo: \_\_\_\_\_

Año	Cantidad	Monto	Tasa morosidad
2007			
2008			
2009			

OTROS ASPECTOS:

Causas por las cuales son rechazados las solicitudes de créditos MIPYMES:



	Cantidad operaciones	de Monto	Morosidad actual
2007			
2008			
2009			